



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2023

ÍNDICE

- RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS
- EJECUCION PRESUPUESTAL DE INVERSIONES PROGRAMA ENERGIA
- EJECUCION PRESUPUESTAL DE INVERSIONES PROGRAMA PORTLAND
- EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS PROGRAMA ENERGIA - COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
- EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS PROGRAMA ENERGIA - SERVICIOS COMUNES
- EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS PROGRAMA ENERGIA - GAS NATURAL
- EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS PROGRAMA PORTLAND
- EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS TOTAL ANCAP
- ESTADO DE RESULTADOS DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE ANCAP
- CONCILIACION ENTRE EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS FINANCIERO
- EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS OPERATIVOS DE ANCAP
- EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS OPERATIVOS DE ANCAP ABIERTO POR SUBRUBRO
- EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS OPERATIVOS PROGRAMA ENERGIA
- EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS OPERATIVOS PROGRAMA PORTLAND
- EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS OPERATIVOS PROGRAMA ENERGIA ABIERTO POR SUBRUBRO
- EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS OPERATIVOS PROGRAMA PORTLAND ABIERTO POR SUBRUBRO
- DETALLE DE TRASPOSICIONES
- DETALLE DE ADECUACIONES DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES
- RESOLUCION DE DIRECTORIO SOBRE TRASPOSICIONES Y ADECUACIONES
- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA ACCESORIA

RESUMEN DE INGRESOS PERCIBIDOS Y GASTOS DEVENGADOS
EJERCICIO 2023

ASIGNACIÓN ASIGNACIÓN AJ. EJECUTADO
DECRETO 458/23 DICIEMBRE 2023

RECURSOS	177.429.558.229	157.567.704.347	146.351.273.368
FINANCIAMIENTO			
TOTAL DE INGRESOS P	162.098.512.015	139.562.947.329	145.935.415.200
TOTAL DE GASTOS DE\	172.260.108.229	152.871.819.347	143.991.189.404

EJECUCIÓN INVERSIONES 2023

Área funcional		Posición financiera		Asignación decreto 2023 \$	Asignación decreto 2023 U\$S	Asignación decreto 2023 \$ + \$(U\$S)	Asignación ajustada 2023 \$	Asignación ajustada 2023 U\$S	Asignación ajustada 2023 \$ + \$(U\$S)	Traspos. 2023 \$	Traspos. 2023 U\$S	Traspos. 2023 \$ + \$(U\$S)	Asignación ajus. c/trasp. 2023 \$	Asignación ajus. c/trasp. 2023 U\$S	Asignación ajus. c/trasp. \$+(U\$S)	Comprometido 2023 \$	Pagos 2023 \$	Pagos 2023 U\$S	Pagos 2023 \$+(U\$S)	Saldo 2023 \$	% ejecutado	
2112	PARTICIPACION EN SOCIEDAD	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		25.000.000,00	1.072.500.000,00	25.000.000,00	974.250.000,00					25.000.000,00	974.250.000,00	974.250.000,00	24.686.680,00		620.000,00	620.000,00	24.686.680,00	949.563.320,00	2,53
2112	PARTICIPACION EN SOCIEDAD	G	GASTOS		25.000.000,00	1.072.500.000,00	25.000.000,00	974.250.000,00					25.000.000,00	974.250.000,00	974.250.000,00	24.686.680,00		620.000,00	620.000,00	24.686.680,00	949.563.320,00	2,53
2112	PARTICIPACION EN SOCIEDAD	4	ACTIVOS FINANCIEROS		25.000.000,00	1.072.500.000,00	25.000.000,00	974.250.000,00					25.000.000,00	974.250.000,00	974.250.000,00	24.686.680,00		620.000,00	620.000,00	24.686.680,00	949.563.320,00	2,53
2123	INFORMATICA	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		1.236.386,00	53.040.959,40	1.236.386,00	48.181.962,42					1.236.386,00	48.181.962,42	48.181.962,42	31.196.177,09	79.800,00	793.167,67	31.196.177,09	16.985.785,33	64,75	
2123	INFORMATICA	G	GASTOS		1.236.386,00	53.040.959,40	1.236.386,00	48.181.962,42					1.236.386,00	48.181.962,42	48.181.962,42	31.196.177,09	79.800,00	793.167,67	31.196.177,09	16.985.785,33	64,75	
2123	INFORMATICA	3	BIENES DE USO		1.236.386,00	53.040.959,40	1.236.386,00	48.181.962,42					1.236.386,00	48.181.962,42	48.181.962,42	31.196.177,09	79.800,00	793.167,67	31.196.177,09	16.985.785,33	64,75	
2125	CONTROL DE MEDIO AMBIENTE	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		6.329.000,00	271.514.100,00	6.329.000,00	246.641.130,00					6.329.000,00	246.641.130,00	246.641.130,00	92.608.264,99	32.628.077,54	1.538.652,88	92.608.264,99	154.032.865,01	37,55	
2125	CONTROL DE MEDIO AMBIENTE	G	GASTOS		6.329.000,00	271.514.100,00	6.329.000,00	246.641.130,00					6.329.000,00	246.641.130,00	246.641.130,00	92.608.264,99	32.628.077,54	1.538.652,88	92.608.264,99	154.032.865,01	37,55	
2125	CONTROL DE MEDIO AMBIENTE	3	BIENES DE USO		6.329.000,00	271.514.100,00	6.329.000,00	246.641.130,00					6.329.000,00	246.641.130,00	246.641.130,00	92.608.264,99	32.628.077,54	1.538.652,88	92.608.264,99	154.032.865,01	37,55	
2130	TKS. Y ACCESORIOS LA TEJA	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		2.912.800,00	124.959.120,00	2.912.800,00	113.511.816,00					2.912.800,00	113.511.816,00	113.511.816,00	133.457.434,73	120.669.031,33	328.162,85	133.457.434,73	-19.945.618,73	117,57	
2130	TKS. Y ACCESORIOS LA TEJA	G	GASTOS		2.912.800,00	124.959.120,00	2.912.800,00	113.511.816,00					2.912.800,00	113.511.816,00	113.511.816,00	133.457.434,73	120.669.031,33	328.162,85	133.457.434,73	-19.945.618,73	117,57	
2130	TKS. Y ACCESORIOS LA TEJA	3	BIENES DE USO		2.912.800,00	124.959.120,00	2.912.800,00	113.511.816,00					2.912.800,00	113.511.816,00	113.511.816,00	133.457.434,73	120.669.031,33	328.162,85	133.457.434,73	-19.945.618,73	117,57	
2132	EQUIPOS VARIOS	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		2.527.500,00	108.429.750,00	2.527.500,00	98.496.675,00		254.617	9.922.432,00		2.782.117,19	108.419.107,00	108.419.107,00	74.842.835,35	18.123.206,20	1.409.484,68	73.320.950,43	35.098.156,57	67,63	
2132	EQUIPOS VARIOS	G	GASTOS		2.527.500,00	108.429.750,00	2.527.500,00	98.496.675,00		254.617	9.922.432,00		2.782.117,19	108.419.107,00	108.419.107,00	74.842.835,35	18.123.206,20	1.409.484,68	73.320.950,43	35.098.156,57	67,63	
2132	EQUIPOS VARIOS	3	BIENES DE USO		2.527.500,00	108.429.750,00	2.527.500,00	98.496.675,00		254.617	9.922.432,00		2.782.117,19	108.419.107,00	108.419.107,00	74.842.835,35	18.123.206,20	1.409.484,68	73.320.950,43	35.098.156,57	67,63	
2133	OBRAS	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		1.544.000,00	66.237.600,00	1.544.000,00	60.169.680,00					1.544.000,00	60.169.680,00	60.169.680,00	78.724.882,62	49.811.519,94	748.720,22	78.724.882,62	-18.555.202,62	130,84	
2133	OBRAS	G	GASTOS		1.544.000,00	66.237.600,00	1.544.000,00	60.169.680,00					1.544.000,00	60.169.680,00	60.169.680,00	78.724.882,62	49.811.519,94	748.720,22	78.724.882,62	-18.555.202,62	130,84	
2133	OBRAS	3	BIENES DE USO		1.544.000,00	66.237.600,00	1.544.000,00	60.169.680,00					1.544.000,00	60.169.680,00	60.169.680,00	78.724.882,62	49.811.519,94	748.720,22	78.724.882,62	-18.555.202,62	130,84	
2134	OBRAS VS. EN PLANTAS	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		6.768.420,00	290.365.218,00	6.768.420,00	263.765.327,40		416.353	16.225.272,00		7.184.772,89	279.990.599,40	279.990.599,40	79.169.375,21	39.797.677,35	1.018.996,95	79.169.375,21	200.821.224,19	28,28	
2134	OBRAS VS. EN PLANTAS	G	GASTOS		6.768.420,00	290.365.218,00	6.768.420,00	263.765.327,40		416.353	16.225.272,00		7.184.772,89	279.990.599,40	279.990.599,40	79.169.375,21	39.797.677,35	1.018.996,95	79.169.375,21	200.821.224,19	28,28	

2134	OBRAS VS. EN PLANTAS	3	BIENES DE USO		6.768.420,00	290.365.218,00		6.768.420,00	263.765.327,40		416.353	16.225.272,00		7.184.772,89	279.990.599,40	79.169.375,21	39.797.677,35	1.018.996,95	79.169.375,21	200.821.224,19	28,28
2135	REPOSICION DE EQUIPOS	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		4.368.033,00	187.388.615,70		4.368.033,00	170.222.246,01		-23.310	-908.392,00		4.344.722,97	169.313.854,01	171.847.395,66	899.340,74	4.381.007,41	171.847.395,66	-2.533.541,65	101,50
2135	REPOSICION DE EQUIPOS	G	GASTOS		4.368.033,00	187.388.615,70		4.368.033,00	170.222.246,01		-23.310	-908.392,00		4.344.722,97	169.313.854,01	171.847.395,66	899.340,74	4.381.007,41	171.847.395,66	-2.533.541,65	101,50
2135	REPOSICION DE EQUIPOS	3	BIENES DE USO		4.368.033,00	187.388.615,70		4.368.033,00	170.222.246,01		-23.310	-908.392,00		4.344.722,97	169.313.854,01	171.847.395,66	899.340,74	4.381.007,41	171.847.395,66	-2.533.541,65	101,50
2136	UNIDADES DE PROCESO	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		63.650.000,00	2.730.585.000,00		63.650.000,00	2.480.440.500,00					63.650.000,00	2.480.440.500,00	1.579.370.278,70	685.449.919,60	22.889.300,42	1.579.370.278,70	901.070.221,30	63,67
2136	UNIDADES DE PROCESO	G	GASTOS		63.650.000,00	2.730.585.000,00		63.650.000,00	2.480.440.500,00					63.650.000,00	2.480.440.500,00	1.579.370.278,70	685.449.919,60	22.889.300,42	1.579.370.278,70	901.070.221,30	63,67
2136	UNIDADES DE PROCESO	3	BIENES DE USO		63.650.000,00	2.730.585.000,00		63.650.000,00	2.480.440.500,00					63.650.000,00	2.480.440.500,00	1.579.370.278,70	685.449.919,60	22.889.300,42	1.579.370.278,70	901.070.221,30	63,67
2143	PROYECTOS ESTRATEGICOS	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		2.466.861,00	105.828.336,90		2.466.861,00	96.133.573,17		-647.660	-25.239.312,00		1.819.200,95	70.894.261,17	21.593.838,90	3.873.956,72	468.373,94	21.593.838,90	49.300.422,27	30,46
2143	PROYECTOS ESTRATEGICOS	G	GASTOS		2.466.861,00	105.828.336,90		2.466.861,00	96.133.573,17		-647.660	-25.239.312,00		1.819.200,95	70.894.261,17	21.593.838,90	3.873.956,72	468.373,94	21.593.838,90	49.300.422,27	30,46
2143	PROYECTOS ESTRATEGICOS	3	BIENES DE USO		2.466.861,00	105.828.336,90		2.466.861,00	96.133.573,17		-647.660	-25.239.312,00		1.819.200,95	70.894.261,17	21.593.838,90	3.873.956,72	468.373,94	21.593.838,90	49.300.422,27	30,46
2301	MANGA	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		295.000,00	12.655.500,00		295.000,00	11.496.150,00					295.000,00	11.496.150,00	2.805.712,01	1.992.831,01	21.200,00	2.805.712,01	8.690.437,99	24,41
2301	MANGA	G	GASTOS		295.000,00	12.655.500,00		295.000,00	11.496.150,00					295.000,00	11.496.150,00	2.805.712,01	1.992.831,01	21.200,00	2.805.712,01	8.690.437,99	24,41
2301	MANGA	3	BIENES DE USO		295.000,00	12.655.500,00		295.000,00	11.496.150,00					295.000,00	11.496.150,00	2.805.712,01	1.992.831,01	21.200,00	2.805.712,01	8.690.437,99	24,41
2302	MINAS	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		1.100.000,00	47.190.000,00		1.100.000,00	42.867.000,00		319.347	12.444.965,00		1.419.347,32	55.311.965,00	33.031.505,34	14.539.172,65	477.174,82	33.031.505,34	22.280.459,66	59,72
2302	MINAS	G	GASTOS		1.100.000,00	47.190.000,00		1.100.000,00	42.867.000,00		319.347	12.444.965,00		1.419.347,32	55.311.965,00	33.031.505,34	14.539.172,65	477.174,82	33.031.505,34	22.280.459,66	59,72
2302	MINAS	3	BIENES DE USO		1.100.000,00	47.190.000,00		1.100.000,00	42.867.000,00		319.347	12.444.965,00		1.419.347,32	55.311.965,00	33.031.505,34	14.539.172,65	477.174,82	33.031.505,34	22.280.459,66	59,72
2303	PAYSANDU	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		1.315.000,00	56.413.500,00		1.315.000,00	51.245.550,00					1.315.000,00	51.245.550,00	39.653.936,47	12.938.956,93	681.597,18	39.653.936,47	11.591.613,53	77,38
2303	PAYSANDU	G	GASTOS		1.315.000,00	56.413.500,00		1.315.000,00	51.245.550,00					1.315.000,00	51.245.550,00	39.653.936,47	12.938.956,93	681.597,18	39.653.936,47	11.591.613,53	77,38
2303	PAYSANDU	3	BIENES DE USO		1.315.000,00	56.413.500,00		1.315.000,00	51.245.550,00					1.315.000,00	51.245.550,00	39.653.936,47	12.938.956,93	681.597,18	39.653.936,47	11.591.613,53	77,38
2306	PROYECTOS ESTRATEGICOS	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		987.000,00	42.342.300,00		987.000,00	38.463.390,00		-319.347	-12.444.965,00		667.652,68	26.018.425,00	4.050.799,53	1.542.497,46	64.157,53	4.050.799,53	21.967.625,47	15,57
2306	PROYECTOS ESTRATEGICOS	G	GASTOS		987.000,00	42.342.300,00		987.000,00	38.463.390,00		-319.347	-12.444.965,00		667.652,68	26.018.425,00	4.050.799,53	1.542.497,46	64.157,53	4.050.799,53	21.967.625,47	15,57
2306	PROYECTOS ESTRATEGICOS	3	BIENES DE USO		987.000,00	42.342.300,00		987.000,00	38.463.390,00		-319.347	-12.444.965,00		667.652,68	26.018.425,00	4.050.799,53	1.542.497,46	64.157,53	4.050.799,53	21.967.625,47	15,57
Resultado total					120.500.000,00	5.169.450.000,00		120.500.000,00	4.695.885.000,00		0	0,00		120.500.000,00	4.695.885.000,00	2.367.039.116,60	982.345.987,47	35.439.996,55	2.365.517.231,68	2.330.367.768,32	50,37

INVERSIONES PROGRAMA ENERGÍA

Área funcional		Posición financiera		Asignación decreto 2023 \$	Asignación decreto 2023 U\$S	Asignación decreto 2023 \$ + \$(U\$S)	Asignación ajustada 2023 \$	Asignación ajustada 2023 U\$S	Asignación ajustada 2023 \$ + \$(U\$S)	Traspos. 2023 \$	Traspos. 2023 U\$S	Traspos. 2023 \$ + \$(U\$S)	Asignación ajus. c/trasp. 2023 \$	Asignación ajus. c/trasp. 2023 U\$S	Asignación ajus. c/trasp. \$+\$(U\$S)	Comprometido 2023 \$	Pagos 2023 \$	Pagos 2023 U\$S	Pagos 2023 \$+\$(U\$S)	Saldo 2023 \$	% ejecutado
2112	PARTICIPACION EN SOCIEDAD	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		25.000.000,00	1.072.500.000,00		25.000.000,00	974.250.000,00					25.000.000,00	974.250.000,00	24.686.680,00		620.000,00	24.686.680,00	949.563.320,00	2,53
2112	PARTICIPACION EN SOCIEDAD	G	GASTOS		25.000.000,00	1.072.500.000,00		25.000.000,00	974.250.000,00					25.000.000,00	974.250.000,00	24.686.680,00		620.000,00	24.686.680,00	949.563.320,00	2,53
2112	PARTICIPACION EN SOCIEDAD	4	ACTIVOS FINANCIEROS		25.000.000,00	1.072.500.000,00		25.000.000,00	974.250.000,00					25.000.000,00	974.250.000,00	24.686.680,00		620.000,00	24.686.680,00	949.563.320,00	2,53
2123	INFORMATICA	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		1.236.386,00	53.040.959,40		1.236.386,00	48.181.962,42					1.236.386,00	48.181.962,42	31.196.177,09	79.800,00	793.167,67	31.196.177,09	16.985.785,33	64,75
2123	INFORMATICA	G	GASTOS		1.236.386,00	53.040.959,40		1.236.386,00	48.181.962,42					1.236.386,00	48.181.962,42	31.196.177,09	79.800,00	793.167,67	31.196.177,09	16.985.785,33	64,75
2123	INFORMATICA	3	BIENES DE USO		1.236.386,00	53.040.959,40		1.236.386,00	48.181.962,42					1.236.386,00	48.181.962,42	31.196.177,09	79.800,00	793.167,67	31.196.177,09	16.985.785,33	64,75
2125	CONTROL DE MEDIO AMBIENTE	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		6.329.000,00	271.514.100,00		6.329.000,00	246.641.130,00					6.329.000,00	246.641.130,00	92.608.264,99	32.628.077,54	1.538.652,88	92.608.264,99	154.032.865,01	37,55
2125	CONTROL DE MEDIO AMBIENTE	G	GASTOS		6.329.000,00	271.514.100,00		6.329.000,00	246.641.130,00					6.329.000,00	246.641.130,00	92.608.264,99	32.628.077,54	1.538.652,88	92.608.264,99	154.032.865,01	37,55
2125	CONTROL DE MEDIO AMBIENTE	3	BIENES DE USO		6.329.000,00	271.514.100,00		6.329.000,00	246.641.130,00					6.329.000,00	246.641.130,00	92.608.264,99	32.628.077,54	1.538.652,88	92.608.264,99	154.032.865,01	37,55
2130	TKS. Y ACCESORIOS LA TEJA	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		2.912.800,00	124.959.120,00		2.912.800,00	113.511.816,00					2.912.800,00	113.511.816,00	133.457.434,73	120.669.031,33	328.162,85	133.457.434,73	-19.945.618,73	117,57
2130	TKS. Y ACCESORIOS LA TEJA	G	GASTOS		2.912.800,00	124.959.120,00		2.912.800,00	113.511.816,00					2.912.800,00	113.511.816,00	133.457.434,73	120.669.031,33	328.162,85	133.457.434,73	-19.945.618,73	117,57
2130	TKS. Y ACCESORIOS LA TEJA	3	BIENES DE USO		2.912.800,00	124.959.120,00		2.912.800,00	113.511.816,00					2.912.800,00	113.511.816,00	133.457.434,73	120.669.031,33	328.162,85	133.457.434,73	-19.945.618,73	117,57
2132	EQUIPOS VARIOS	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		2.527.500,00	108.429.750,00		2.527.500,00	98.496.675,00		254.617	9.922.432,00		2.782.117,19	108.419.107,00	74.842.835,35	18.123.206,20	1.409.484,68	73.320.950,43	35.098.156,57	67,63
2132	EQUIPOS VARIOS	G	GASTOS		2.527.500,00	108.429.750,00		2.527.500,00	98.496.675,00		254.617	9.922.432,00		2.782.117,19	108.419.107,00	74.842.835,35	18.123.206,20	1.409.484,68	73.320.950,43	35.098.156,57	67,63
2132	EQUIPOS VARIOS	3	BIENES DE USO		2.527.500,00	108.429.750,00		2.527.500,00	98.496.675,00		254.617	9.922.432,00		2.782.117,19	108.419.107,00	74.842.835,35	18.123.206,20	1.409.484,68	73.320.950,43	35.098.156,57	67,63
2133	OBRAS	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		1.544.000,00	66.237.600,00		1.544.000,00	60.169.680,00					1.544.000,00	60.169.680,00	78.724.882,62	49.811.519,94	748.720,22	78.724.882,62	-18.555.202,62	130,84
2133	OBRAS	G	GASTOS		1.544.000,00	66.237.600,00		1.544.000,00	60.169.680,00					1.544.000,00	60.169.680,00	78.724.882,62	49.811.519,94	748.720,22	78.724.882,62	-18.555.202,62	130,84
2133	OBRAS	3	BIENES DE USO		1.544.000,00	66.237.600,00		1.544.000,00	60.169.680,00					1.544.000,00	60.169.680,00	78.724.882,62	49.811.519,94	748.720,22	78.724.882,62	-18.555.202,62	130,84
2134	OBRAS VS. EN PLANTAS	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		6.768.420,00	290.365.218,00		6.768.420,00	263.765.327,40		416.353	16.225.272,00		7.184.772,89	279.990.599,40	79.169.375,21	39.797.677,35	1.018.996,95	79.169.375,21	200.821.224,19	28,28
2134	OBRAS VS. EN PLANTAS	G	GASTOS		6.768.420,00	290.365.218,00		6.768.420,00	263.765.327,40		416.353	16.225.272,00		7.184.772,89	279.990.599,40	79.169.375,21	39.797.677,35	1.018.996,95	79.169.375,21	200.821.224,19	28,28
2134	OBRAS VS. EN PLANTAS	3	BIENES DE USO		6.768.420,00	290.365.218,00		6.768.420,00	263.765.327,40		416.353	16.225.272,00		7.184.772,89	279.990.599,40	79.169.375,21	39.797.677,35	1.018.996,95	79.169.375,21	200.821.224,19	28,28
2135	REPOSICION DE EQUIPOS	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		4.368.033,00	187.388.615,70		4.368.033,00	170.222.246,01		-23.310	-908.392,00		4.344.722,97	169.313.854,01	171.847.395,66	899.340,74	4.381.007,41	171.847.395,66	-2.533.541,65	101,50
2135	REPOSICION DE EQUIPOS	G	GASTOS		4.368.033,00	187.388.615,70		4.368.033,00	170.222.246,01		-23.310	-908.392,00		4.344.722,97	169.313.854,01	171.847.395,66	899.340,74	4.381.007,41	171.847.395,66	-2.533.541,65	101,50

2135	REPOSICION DE EQUIPOS	3	BIENES DE USO		4.368.033,00	187.388.615,70		4.368.033,00	170.222.246,01		-23.310	-908.392,00		4.344.722,97	169.313.854,01	171.847.395,66	899.340,74	4.381.007,41	171.847.395,66	-2.533.541,65	101,50
2136	UNIDADES DE PROCESO	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		63.650.000,00	2.730.585.000,00		63.650.000,00	2.480.440.500,00					63.650.000,00	2.480.440.500,00	1.579.370.278,70	685.449.919,60	22.889.300,42	1.579.370.278,70	901.070.221,30	63,67
2136	UNIDADES DE PROCESO	G	GASTOS		63.650.000,00	2.730.585.000,00		63.650.000,00	2.480.440.500,00					63.650.000,00	2.480.440.500,00	1.579.370.278,70	685.449.919,60	22.889.300,42	1.579.370.278,70	901.070.221,30	63,67
2136	UNIDADES DE PROCESO	3	BIENES DE USO		63.650.000,00	2.730.585.000,00		63.650.000,00	2.480.440.500,00					63.650.000,00	2.480.440.500,00	1.579.370.278,70	685.449.919,60	22.889.300,42	1.579.370.278,70	901.070.221,30	63,67
2143	PROYECTOS ESTRATEGICOS	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		2.466.861,00	105.828.336,90		2.466.861,00	96.133.573,17		-647.660	-25.239.312,00		1.819.200,95	70.894.261,17	21.593.838,90	3.873.956,72	468.373,94	21.593.838,90	49.300.422,27	30,46
2143	PROYECTOS ESTRATEGICOS	G	GASTOS		2.466.861,00	105.828.336,90		2.466.861,00	96.133.573,17		-647.660	-25.239.312,00		1.819.200,95	70.894.261,17	21.593.838,90	3.873.956,72	468.373,94	21.593.838,90	49.300.422,27	30,46
2143	PROYECTOS ESTRATEGICOS	3	BIENES DE USO		2.466.861,00	105.828.336,90		2.466.861,00	96.133.573,17		-647.660	-25.239.312,00		1.819.200,95	70.894.261,17	21.593.838,90	3.873.956,72	468.373,94	21.593.838,90	49.300.422,27	30,46
Resultado total					116.803.000,00	5.010.848.700,00		116.803.000,00	4.551.812.910,00		0	0,00		116.803.000,00	4.551.812.910,00	2.287.497.163,25	951.332.529,42	34.195.867,02	2.285.975.278,33	2.265.837.631,67	50,22

INVERSIONES ENERGÍA SUB-GRUPOS

Área funcional	Posición financiera	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER	Asignación decreto 2023 \$	Asignación decreto 2023 US\$	Asignación decreto 2023 \$ + \$(US\$)	Asignación ajustada 2023 \$	Asignación ajustada 2023 US\$	Asignación ajustada 2023 \$ + \$(US\$)	Traspos. 2023 \$	Traspos. 2023 US\$	Traspos. 2023 \$ + \$(US\$)	Asignación ajus. c/trasp. 2023 \$	Asignación ajus. c/trasp. 2023 US\$	Asignación ajus. c/trasp. \$+\$(US\$)	Comprometido 2023 \$	Pagos 2023 \$	Pagos 2023 US\$	Pagos 2023 \$+\$(US\$)	Saldo 2023 \$	% ejecutado
2112	PARTICIPACION EN SOCIEDAD	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		25.000.000,00	1.072.500.000,00		25.000.000,00	974.250.000,00					25.000.000,00	974.250.000,00	24.686.680,00		620.000,00	24.686.680,00	949.563.320,00	2,53
2112	PARTICIPACION EN SOCIEDAD	G	GASTOS		25.000.000,00	1.072.500.000,00		25.000.000,00	974.250.000,00					25.000.000,00	974.250.000,00	24.686.680,00		620.000,00	24.686.680,00	949.563.320,00	2,53
2112	PARTICIPACION EN SOCIEDAD	4	ACTIVOS FINANCIEROS		25.000.000,00	1.072.500.000,00		25.000.000,00	974.250.000,00					25.000.000,00	974.250.000,00	24.686.680,00		620.000,00	24.686.680,00	949.563.320,00	2,53
2112	PARTICIPACION EN SOCIEDAD	4.1	COMPRA DE ACCIONES Y		25.000.000,00	1.072.500.000,00		25.000.000,00	974.250.000,00					25.000.000,00	974.250.000,00	24.686.680,00		620.000,00	24.686.680,00	949.563.320,00	2,53
2123	INFORMATICA	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		1.236.386,00	53.040.959,40		1.236.386,00	48.181.962,42					1.236.386,00	48.181.962,42	31.196.177,09	79.800,00	793.167,67	31.196.177,09	16.985.785,33	64,75
2123	INFORMATICA	G	GASTOS		1.236.386,00	53.040.959,40		1.236.386,00	48.181.962,42					1.236.386,00	48.181.962,42	31.196.177,09	79.800,00	793.167,67	31.196.177,09	16.985.785,33	64,75
2123	INFORMATICA	3	BIENES DE USO		1.236.386,00	53.040.959,40		1.236.386,00	48.181.962,42					1.236.386,00	48.181.962,42	31.196.177,09	79.800,00	793.167,67	31.196.177,09	16.985.785,33	64,75
2123	INFORMATICA	3.2	MAQUINAS, MOBILIARIO													30.366.561,13	79.800,00	771.276,31	30.366.561,13	-30.366.561,13	X
2123	INFORMATICA	3.9	OTROS BIENES DE USO		1.236.386,00	53.040.959,40		1.236.386,00	48.181.962,42					1.236.386,00	48.181.962,42	829.615,96		21.891,36	829.615,96	47.352.346,46	1,72
2125	CONTROL DE MEDIO AMBIENTE	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		6.329.000,00	271.514.100,00		6.329.000,00	246.641.130,00					6.329.000,00	246.641.130,00	92.608.264,99	32.628.077,54	1.538.652,88	92.608.264,99	154.032.865,01	37,55
2125	CONTROL DE MEDIO AMBIENTE	G	GASTOS		6.329.000,00	271.514.100,00		6.329.000,00	246.641.130,00					6.329.000,00	246.641.130,00	92.608.264,99	32.628.077,54	1.538.652,88	92.608.264,99	154.032.865,01	37,55
2125	CONTROL DE MEDIO AMBIENTE	3	BIENES DE USO		6.329.000,00	271.514.100,00		6.329.000,00	246.641.130,00					6.329.000,00	246.641.130,00	92.608.264,99	32.628.077,54	1.538.652,88	92.608.264,99	154.032.865,01	37,55
2125	CONTROL DE MEDIO AMBIENTE	3.1	MAQUINARIAS Y EQUIPO													50.470.218,58	30.315.189,86	522.562,95	50.470.218,58	-50.470.218,58	X
2125	CONTROL DE MEDIO AMBIENTE	3.3	EQUIPAMIENTO SANITAR													1.856.762,11	13.982,00	46.192,00	1.856.762,11	-1.856.762,11	X
2125	CONTROL DE MEDIO AMBIENTE	3.8	CONSTRUCCIONES, MEJO													2.266.134,93	2.298.905,68	0,00	2.266.134,93	-2.266.134,93	X
2125	CONTROL DE MEDIO AMBIENTE	3.9	OTROS BIENES DE USO		6.329.000,00	271.514.100,00		6.329.000,00	246.641.130,00					6.329.000,00	246.641.130,00	38.015.149,37		969.897,93	38.015.149,37	208.625.980,63	15,41
2130	TKS. Y ACCESORIOS LA TEJA	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		2.912.800,00	124.959.120,00		2.912.800,00	113.511.816,00					2.912.800,00	113.511.816,00	133.457.434,73	120.669.031,33	328.162,85	133.457.434,73	-19.945.618,73	117,57
2130	TKS. Y ACCESORIOS LA TEJA	G	GASTOS		2.912.800,00	124.959.120,00		2.912.800,00	113.511.816,00					2.912.800,00	113.511.816,00	133.457.434,73	120.669.031,33	328.162,85	133.457.434,73	-19.945.618,73	117,57
2130	TKS. Y ACCESORIOS LA TEJA	3	BIENES DE USO		2.912.800,00	124.959.120,00		2.912.800,00	113.511.816,00					2.912.800,00	113.511.816,00	133.457.434,73	120.669.031,33	328.162,85	133.457.434,73	-19.945.618,73	117,57
2132	EQUIPOS VARIOS	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		2.527.500,00	108.429.750,00		2.527.500,00	98.496.675,00	254.617	9.922.432,00			2.782.117,19	108.419.107,00	74.842.835,35	18.123.206,20	1.409.484,68	73.320.950,43	35.098.156,57	67,63
2132	EQUIPOS VARIOS	G	GASTOS		2.527.500,00	108.429.750,00		2.527.500,00	98.496.675,00	254.617	9.922.432,00			2.782.117,19	108.419.107,00	74.842.835,35	18.123.206,20	1.409.484,68	73.320.950,43	35.098.156,57	67,63
2132	EQUIPOS VARIOS	3	BIENES DE USO		2.527.500,00	108.429.750,00		2.527.500,00	98.496.675,00	254.617	9.922.432,00			2.782.117,19	108.419.107,00	74.842.835,35	18.123.206,20	1.409.484,68	73.320.950,43	35.098.156,57	67,63
2132	EQUIPOS VARIOS	3	BIENES DE USO							254.617	9.922.432,00			254.617,19	9.922.432,00					9.922.432,00	
2132	EQUIPOS VARIOS	3.1	MAQUINARIAS Y EQUIPO													9.242.123,55	647.688,25	221.301,69	9.242.123,55	-9.242.123,55	X
2132	EQUIPOS VARIOS	3.2	MAQUINAS MOBILIARIO													590.644,71		15.174,00	590.644,71	-590.644,71	X
2132	EQUIPOS VARIOS	3.8	CONSTRUCCIONES, MEJO													1.633.717,06	14.497,20	2.580,40	111.832,14	-111.832,14	X
2132	EQUIPOS VARIOS	3.9	OTROS BIENES DE USO		2.527.500,00	108.429.750,00		2.527.500,00	98.496.675,00					2.527.500,00	98.496.675,00	63.376.350,03	17.461.020,75	1.170.428,59	63.376.350,03	35.120.324,97	64,34
2133	OBRAS	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		1.544.000,00	66.237.600,00		1.544.000,00	60.169.680,00					1.544.000,00	60.169.680,00	78.724.882,62	49.811.519,94	748.720,22	78.724.882,62	-18.555.202,62	130,84
2133	OBRAS	G	GASTOS		1.544.000,00	66.237.600,00		1.544.000,00	60.169.680,00					1.544.000,00	60.169.680,00	78.724.882,62	49.811.519,94	748.720,22	78.724.882,62	-18.555.202,62	130,84

2133	OBRAS	3	BIENES DE USO		1.544.000,00	66.237.600,00		1.544.000,00	60.169.680,00					1.544.000,00	60.169.680,00	78.724.882,62	49.811.519,94	748.720,22	78.724.882,62	-18.555.202,62	130,84	
2133	OBRAS	3.1	MAQUINARIAS Y EQUIPO													1.371.449,37	262.667,00	28.613,00	1.371.449,37	-1.371.449,37	X	
2133	OBRAS	3.8	CONSTRUCCIONES, MEJO													77.353.433,25	49.548.852,94	720.107,22	77.353.433,25	-77.353.433,25	X	
2133	OBRAS	3.9	OTROS BIENES DE USO		1.544.000,00	66.237.600,00		1.544.000,00	60.169.680,00					1.544.000,00	60.169.680,00						60.169.680,00	
2134	OBRAS VS. EN PLANTAS		COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER	6.768.420,00	290.365.218,00		6.768.420,00	263.765.327,40		416.353	16.225.272,00		7.184.772,89	279.990.599,40	79.169.375,21	39.797.677,35	1.018.996,95	79.169.375,21	200.821.224,19	28,28	
2134	OBRAS VS. EN PLANTAS	G	GASTOS		6.768.420,00	290.365.218,00		6.768.420,00	263.765.327,40		416.353	16.225.272,00		7.184.772,89	279.990.599,40	79.169.375,21	39.797.677,35	1.018.996,95	79.169.375,21	200.821.224,19	28,28	
2134	OBRAS VS. EN PLANTAS	3	BIENES DE USO		6.768.420,00	290.365.218,00		6.768.420,00	263.765.327,40		416.353	16.225.272,00		7.184.772,89	279.990.599,40	79.169.375,21	39.797.677,35	1.018.996,95	79.169.375,21	200.821.224,19	28,28	
2134	OBRAS VS. EN PLANTAS	3	BIENES DE USO								416.353	16.225.272,00									16.225.272,00	
2134	OBRAS VS. EN PLANTAS	3.1	MAQUINARIAS Y EQUIPO													20.867.139,07	4.927.438,30	421.081,22	20.867.139,07	-20.867.139,07	X	
2134	OBRAS VS. EN PLANTAS	3.2	MAQUINAS, MOBILIARIO													743.225,60	743.225,60		743.225,60	-743.225,60	X	
2134	OBRAS VS. EN PLANTAS	3.8	CONSTRUCCIONES, MEJO													57.256.873,19	33.491.218,56	606.233,25	57.256.873,19	-57.256.873,19	X	
2134	OBRAS VS. EN PLANTAS	3.9	OTROS BIENES DE USO		6.768.420,00	290.365.218,00		6.768.420,00	263.765.327,40					6.768.420,00	263.765.327,40	302.137,35	635.794,89	-8.317,52	302.137,35	263.463.190,05	0,11	
2135	REPOSICION DE EQUIPOS		COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER	4.368.033,00	187.388.615,70		4.368.033,00	170.222.246,01		-23.310	-908.392,00		4.344.722,97	169.313.854,01	171.847.395,66	899.340,74	4.381.007,41	171.847.395,66	-2.533.541,65	101,50	
2135	REPOSICION DE EQUIPOS	G	GASTOS		4.368.033,00	187.388.615,70		4.368.033,00	170.222.246,01		-23.310	-908.392,00		4.344.722,97	169.313.854,01	171.847.395,66	899.340,74	4.381.007,41	171.847.395,66	-2.533.541,65	101,50	
2135	REPOSICION DE EQUIPOS	3	BIENES DE USO		4.368.033,00	187.388.615,70		4.368.033,00	170.222.246,01		-23.310	-908.392,00		4.344.722,97	169.313.854,01	171.847.395,66	899.340,74	4.381.007,41	171.847.395,66	-2.533.541,65	101,50	
2135	REPOSICION DE EQUIPOS	3	BIENES DE USO								-23.310	-908.392,00									-908.392,00	
2135	REPOSICION DE EQUIPOS	3.1	MAQUINARIAS Y EQUIPO													123.632.715,29	-16.066.307,31	3.558.120,80	123.632.715,29	-123.632.715,29	X	
2135	REPOSICION DE EQUIPOS	3.2	MAQUINAS, MOBILIARIO													263.598,56	226.672,00	926,36	263.598,56	-263.598,56	X	
2135	REPOSICION DE EQUIPOS	3.3	EQUIPAMIENTO SANITAR													1.305.738,66	-1.940.760,84	83.150,00	1.305.738,66	-1.305.738,66	X	
2135	REPOSICION DE EQUIPOS	3.5	EQUIPOS DE TRANSPORT													32.326.764,81	17.462.376,00	400.338,00	32.326.764,81	-32.326.764,81	X	
2135	REPOSICION DE EQUIPOS	3.8	CONSTRUCCIONES, MEJO													3.586.650,82	1.143.571,00	64.362,47	3.586.650,82	-3.586.650,82	X	
2135	REPOSICION DE EQUIPOS	3.9	OTROS BIENES DE USO		4.368.033,00	187.388.615,70		4.368.033,00	170.222.246,01					4.368.033,00	170.222.246,01	10.731.927,52	73.789,99	274.089,78	10.731.927,52	159.490.318,49	6,30	
2136	UNIDADES DE PROCESO		COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER	63.650.000,00	2.730.585.000,00		63.650.000,00	2.480.440.500,00					63.650.000,00	2.480.440.500,00	1.579.370.278,70	685.449.919,60	22.889.300,42	1.579.370.278,70	901.070.221,30	63,67	
2136	UNIDADES DE PROCESO	G	GASTOS		63.650.000,00	2.730.585.000,00		63.650.000,00	2.480.440.500,00					63.650.000,00	2.480.440.500,00	1.579.370.278,70	685.449.919,60	22.889.300,42	1.579.370.278,70	901.070.221,30	63,67	
2136	UNIDADES DE PROCESO	3	BIENES DE USO		63.650.000,00	2.730.585.000,00		63.650.000,00	2.480.440.500,00					63.650.000,00	2.480.440.500,00	1.579.370.278,70	685.449.919,60	22.889.300,42	1.579.370.278,70	901.070.221,30	63,67	
2136	UNIDADES DE PROCESO	3.1	MAQUINARIAS Y EQUIPO													1.113.273.010,59	334.595.255,67	19.942.024,21	1.113.273.010,59	-1.113.273.010,59	X	
2136	UNIDADES DE PROCESO	3.2	MAQUINAS, MOBILIARIO													266.245,57	144.262,30	3.220,00	266.245,57	-266.245,57	X	
2136	UNIDADES DE PROCESO	3.3	EQUIPAMIENTO SANITAR													0,00	72.124,20	-1.800,00	0,00	0,00	0,00	X
2136	UNIDADES DE PROCESO	3.8	CONSTRUCCIONES, MEJO													452.672.812,51	350.612.009,43	2.609.356,21	452.672.812,51	-452.672.812,51	X	

2136	UNIDADES DE PROCESO	3.9	OTROS BIENES DE USO		63.650.000,00	2.730.585.000,00		63.650.000,00	2.480.440.500,00				63.650.000,00	2.480.440.500,00	13.158.210,03	26.268,00	336.500,00	13.158.210,03	2.467.282.289,97	0,53
2143	PROYECTOS ESTRATEGICOS	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		2.466.861,00	105.828.336,90		2.466.861,00	96.133.573,17		-647.660	-25.239.312,00	1.819.200,95	70.894.261,17	21.593.838,90	3.873.956,72	468.373,94	21.593.838,90	49.300.422,27	30,46
2143	PROYECTOS ESTRATEGICOS	G	GASTOS		2.466.861,00	105.828.336,90		2.466.861,00	96.133.573,17		-647.660	-25.239.312,00	1.819.200,95	70.894.261,17	21.593.838,90	3.873.956,72	468.373,94	21.593.838,90	49.300.422,27	30,46
2143	PROYECTOS ESTRATEGICOS	3	BIENES DE USO		2.466.861,00	105.828.336,90		2.466.861,00	96.133.573,17		-647.660	-25.239.312,00	1.819.200,95	70.894.261,17	21.593.838,90	3.873.956,72	468.373,94	21.593.838,90	49.300.422,27	30,46
2143	PROYECTOS ESTRATEGICOS	3	BIENES DE USO								-647.660	-25.239.312,00	-647.660,05	-25.239.312,00						-25.239.312,00
2143	PROYECTOS ESTRATEGICOS	3.9	OTROS BIENES DE USO		2.466.861,00	105.828.336,90		2.466.861,00	96.133.573,17				2.466.861,00	96.133.573,17	21.593.838,90	3.873.956,72	468.373,94	21.593.838,90	74.539.734,27	22,46
Resultado total					116.803.000,00	5.010.848.700,00		116.803.000,00	4.551.812.910,00		0	0,00	116.803.000,00	4.551.812.910,00	2.287.497.163,25	951.332.529,42	34.195.867,02	2.285.975.278,33	2.265.837.831,67	50,22

INVERSIONES PORTLAND

Área funcional	Posición financiera		Asignación decreto 2023 \$	Asignación decreto 2023 U\$S	Asignación decreto 2023 \$ + \$(U\$S)	Asignación ajustada 2023 \$	Asignación ajustada 2023 U\$S	Asignación ajustada 2023 \$ + \$(U\$S)	Traspos. 2023 \$	Traspos. 2023 U\$S	Traspos. 2023 \$ + \$(U\$S)	Asignación ajus. c/trasp. 2023 \$	Asignación ajus. c/trasp. 2023 U\$S	Asignación ajus. c/trasp. \$+\$(U\$S)	Comprometido 2023 \$	Pagos 2023 \$	Pagos 2023 U\$S	Pagos 2023 \$+\$(U\$S)	Saldo 2023 \$	% ejecutado
2301	MANGA	COMMITMENT ITEM HIERARCHY		295.000,00	12.655.500,00		295.000,00	11.496.150,00					295.000,00	11.496.150,00	2.805.712,01	1.992.831,01	21.200,00	2.805.712,01	8.690.437,99	24,41
2301	MANGA	G		295.000,00	12.655.500,00		295.000,00	11.496.150,00					295.000,00	11.496.150,00	2.805.712,01	1.992.831,01	21.200,00	2.805.712,01	8.690.437,99	24,41
2301	MANGA	3		295.000,00	12.655.500,00		295.000,00	11.496.150,00					295.000,00	11.496.150,00	2.805.712,01	1.992.831,01	21.200,00	2.805.712,01	8.690.437,99	24,41
2302	MINAS	COMMITMENT ITEM HIERARCHY		1.100.000,00	47.190.000,00		1.100.000,00	42.867.000,00		319.347	12.444.965,00		1.419.347,32	55.311.965,00	33.031.505,34	14.539.172,65	477.174,82	33.031.505,34	22.280.459,66	59,72
2302	MINAS	G		1.100.000,00	47.190.000,00		1.100.000,00	42.867.000,00		319.347	12.444.965,00		1.419.347,32	55.311.965,00	33.031.505,34	14.539.172,65	477.174,82	33.031.505,34	22.280.459,66	59,72
2302	MINAS	3		1.100.000,00	47.190.000,00		1.100.000,00	42.867.000,00		319.347	12.444.965,00		1.419.347,32	55.311.965,00	33.031.505,34	14.539.172,65	477.174,82	33.031.505,34	22.280.459,66	59,72
2303	PAYSANDU	COMMITMENT ITEM HIERARCHY		1.315.000,00	56.413.500,00		1.315.000,00	51.245.550,00					1.315.000,00	51.245.550,00	39.653.936,47	12.938.956,93	681.597,18	39.653.936,47	11.591.613,53	77,38
2303	PAYSANDU	G		1.315.000,00	56.413.500,00		1.315.000,00	51.245.550,00					1.315.000,00	51.245.550,00	39.653.936,47	12.938.956,93	681.597,18	39.653.936,47	11.591.613,53	77,38
2303	PAYSANDU	3		1.315.000,00	56.413.500,00		1.315.000,00	51.245.550,00					1.315.000,00	51.245.550,00	39.653.936,47	12.938.956,93	681.597,18	39.653.936,47	11.591.613,53	77,38
2306	PROYECTOS ESTRATEGICOS	COMMITMENT ITEM HIERARCHY		987.000,00	42.342.300,00		987.000,00	38.463.390,00		-319.347	-12.444.965,00		667.652,68	26.018.425,00	4.050.799,53	1.542.497,46	64.157,53	4.050.799,53	21.967.625,47	15,57
2306	PROYECTOS ESTRATEGICOS	G		987.000,00	42.342.300,00		987.000,00	38.463.390,00		-319.347	-12.444.965,00		667.652,68	26.018.425,00	4.050.799,53	1.542.497,46	64.157,53	4.050.799,53	21.967.625,47	15,57
2306	PROYECTOS ESTRATEGICOS	3		987.000,00	42.342.300,00		987.000,00	38.463.390,00		-319.347	-12.444.965,00		667.652,68	26.018.425,00	4.050.799,53	1.542.497,46	64.157,53	4.050.799,53	21.967.625,47	15,57
Resultado total				3.697.000,00	158.601.300,00		3.697.000,00	144.072.090,00		0	0,00		3.697.000,00	144.072.090,00	79.541.953,35	31.013.458,05	1.244.129,53	79.541.953,35	64.530.136,65	55,21

INVERSIONES PORTLAND SUB-GRUPOS

Área funcional		Posición financiera		Asignación decreto 2023 \$	Asignación decreto 2023 US\$	Asignación decreto 2023 \$ + \$(US\$)	Asignación ajustada 2023 \$	Asignación ajustada 2023 US\$	Asignación ajustada 2023 \$ + \$(US\$)	Traspos. 2023 \$	Traspos. 2023 US\$	Traspos. 2023 \$ + \$(US\$)	Asignación ajus. c/trasp. 2023 \$	Asignación ajus. c/trasp. 2023 US\$	Asignación ajus. c/trasp. \$+\$(US\$)	Comprometido 2023 \$	Pagos 2023 \$	Pagos 2023 US\$	Pagos 2023 \$+\$(US\$)	Saldo 2023 \$	% ejecutado
2301	MANGA	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		295.000,00	12.655.500,00		295.000,00	11.496.150,00					295.000,00	11.496.150,00	2.805.712,01	1.992.831,01	21.200,00	2.805.712,01	8.690.437,99	24,41
2301	MANGA	G	GASTOS		295.000,00	12.655.500,00		295.000,00	11.496.150,00					295.000,00	11.496.150,00	2.805.712,01	1.992.831,01	21.200,00	2.805.712,01	8.690.437,99	24,41
2301	MANGA	3	BIENES DE USO		295.000,00	12.655.500,00		295.000,00	11.496.150,00					295.000,00	11.496.150,00	2.805.712,01	1.992.831,01	21.200,00	2.805.712,01	8.690.437,99	24,41
2301	MANGA	3.8	CONSTRUCCIONES, MEJORA													2.805.712,01	1.992.831,01	21.200,00	2.805.712,01	-2.805.712,01	X
2301	MANGA	3.9	OTROS BIENES DE USO		295.000,00	12.655.500,00		295.000,00	11.496.150,00					295.000,00	11.496.150,00	0,00				11.496.150,00	
2302	MINAS	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		1.100.000,00	47.190.000,00		1.100.000,00	42.867.000,00		319.347	12.444.965,00		1.419.347,32	55.311.965,00	33.031.505,34	14.539.172,65	477.174,82	33.031.505,34	22.280.459,66	59,72
2302	MINAS	G	GASTOS		1.100.000,00	47.190.000,00		1.100.000,00	42.867.000,00		319.347	12.444.965,00		1.419.347,32	55.311.965,00	33.031.505,34	14.539.172,65	477.174,82	33.031.505,34	22.280.459,66	59,72
2302	MINAS	3	BIENES DE USO		1.100.000,00	47.190.000,00		1.100.000,00	42.867.000,00		319.347	12.444.965,00		1.419.347,32	55.311.965,00	33.031.505,34	14.539.172,65	477.174,82	33.031.505,34	22.280.459,66	59,72
2302	MINAS	3	BIENES DE USO								319.347	12.444.965,00		319.347,32	12.444.965,00					12.444.965,00	
2302	MINAS	3.1	MAQUINARIAS Y EQUIPO													14.112.598,94	8.631.961,00	140.685,56	14.112.598,94	-14.112.598,94	X
2302	MINAS	3.2	MAQUINARIAS MOBILIARIO													30.296,53	-2.098,36	837,90	30.296,53	-30.296,53	X
2302	MINAS	3.8	CONSTRUCCIONES, MEJORA													12.666.944,55	5.836.436,01	174.729,72	12.666.944,55	-12.666.944,55	X
2302	MINAS	3.9	OTROS BIENES DE USO		1.100.000,00	47.190.000,00		1.100.000,00	42.867.000,00					1.100.000,00	42.867.000,00	6.221.665,32	72.874,00	160.921,65	6.221.665,32	36.645.334,68	14,51
2303	PAYSANDU	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		1.315.000,00	56.413.500,00		1.315.000,00	51.245.550,00					1.315.000,00	51.245.550,00	39.653.936,47	12.938.956,93	681.597,18	39.653.936,47	11.591.613,53	77,38
2303	PAYSANDU	G	GASTOS		1.315.000,00	56.413.500,00		1.315.000,00	51.245.550,00					1.315.000,00	51.245.550,00	39.653.936,47	12.938.956,93	681.597,18	39.653.936,47	11.591.613,53	77,38
2303	PAYSANDU	3	BIENES DE USO		1.315.000,00	56.413.500,00		1.315.000,00	51.245.550,00					1.315.000,00	51.245.550,00	39.653.936,47	12.938.956,93	681.597,18	39.653.936,47	11.591.613,53	77,38
2303	PAYSANDU	3.1	MAQUINARIAS Y EQUIPO													2.774.466,07	-1.001.342,53	97.457,49	2.774.466,07	-2.774.466,07	X
2303	PAYSANDU	3.8	CONSTRUCCIONES, MEJORA													35.621.308,90	13.501.563,96	563.540,53	35.621.308,90	-35.621.308,90	X
2303	PAYSANDU	3.9	OTROS BIENES DE USO		1.315.000,00	56.413.500,00		1.315.000,00	51.245.550,00					1.315.000,00	51.245.550,00	1.258.161,50	438.735,50	20.599,16	1.258.161,50	49.987.388,50	2,46
2306	PROYECTOS ESTRATEGICOS	COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER		987.000,00	42.342.300,00		987.000,00	38.463.390,00		-319.347	-12.444.965,00		667.652,68	26.018.425,00	4.050.799,53	1.542.497,46	64.157,53	4.050.799,53	21.967.625,47	15,57
2306	PROYECTOS ESTRATEGICOS	G	GASTOS		987.000,00	42.342.300,00		987.000,00	38.463.390,00		-319.347	-12.444.965,00		667.652,68	26.018.425,00	4.050.799,53	1.542.497,46	64.157,53	4.050.799,53	21.967.625,47	15,57
2306	PROYECTOS ESTRATEGICOS	3	BIENES DE USO		987.000,00	42.342.300,00		987.000,00	38.463.390,00		-319.347	-12.444.965,00		667.652,68	26.018.425,00	4.050.799,53	1.542.497,46	64.157,53	4.050.799,53	21.967.625,47	15,57
2306	PROYECTOS ESTRATEGICOS	3	BIENES DE USO								-319.347	-12.444.965,00		-319.347,32	-12.444.965,00					-12.444.965,00	

2306	PROYECTOS ESTRATEGICOS	3.1	MAQUINARIAS Y EQUIPO												441.593,60		11.200,00	441.593,60	-441.593,60	X	
2306	PROYECTOS ESTRATEGICOS	3.2	MAQUINAS MOBILIARIO												901.151,30	492.450,01	10.502,10	901.151,30	-901.151,30	X	
2306	PROYECTOS ESTRATEGICOS	3.8	CONSTRUCCIONES, MEJORA												1.469.130,58	902.037,00	14.290,31	1.469.130,58	-1.469.130,58	X	
2306	PROYECTOS ESTRATEGICOS	3.9	OTROS BIENES DE USO		987.000,00	42.342.300,00		987.000,00	38.463.390,00					987.000,00	38.463.390,00	1.238.924,05	148.010,45	28.165,12	1.238.924,05	37.224.465,95	3,22
Resultado total					3.697.000,00	158.601.300,00		3.697.000,00	144.072.090,00		0	0,00		3.697.000,00	144.072.090,00	79.541.953,35	31.013.458,05	1.244.129,53	79.541.953,35	64.530.136,65	55,21

INGRESOS ANCAP GLOBAL

Posición financiera		Asignación decreto 2023 \$	Asignación ajustada 2023 \$	Asignación ajustada c/trasposiciones 2023 \$	Ejecutado 2023 \$	Saldo = Asign ajust c/Trasp. 2023 - ejecutado 2023 \$
COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER	162.098.512.015,28	139.562.947.328,96	139.562.947.328,96	145.935.415.199,63	-6.372.467.870,67
Y	INGRESOS	162.098.512.015,28	139.562.947.328,96	139.562.947.328,96	145.935.415.199,63	-6.372.467.870,67
Y.2	INGRESOS	162.098.512.015,28	139.562.947.328,96	139.562.947.328,96	145.935.415.199,63	-6.372.467.870,67
Y.2.1	INGRESOS POR VENTAS	162.098.512.015,28	139.562.947.328,96	139.562.947.328,96	103.190.328.280,41	36.372.619.048,55
Y.2.1.11	INGRESO POR VTAS.	161.502.309.279,36	139.210.713.470,26	139.210.713.470,26	102.406.490.498,26	36.804.222.972,00
Y.2.1.11.001	PLAZA	142.308.478.057,76	125.518.225.321,26	125.518.225.321,26	87.113.117.498,09	38.405.107.823,17
Y.2.1.11.020	OTROS INGRESOS VARIO	420.437.000,00	455.626.414,80	455.626.414,80	3.827.319.455,13	-3.371.693.040,33
Y.2.1.11.002	VTAS.EXPORTACION	18.773.394.221,60	13.236.861.734,20	13.236.861.734,20	11.466.053.545,04	1.770.808.189,16
Y.2.1.22	TRANFERNCIAS INT.	586.200.877,20	341.630.493,47	341.630.493,47	783.837.782,15	-442.207.288,68
Y.2.1.22.001	ING. VENTAS INTERDIV	586.200.877,20	341.630.493,47	341.630.493,47	783.837.782,15	-442.207.288,68
Y.2.1.31	DIVIDENDOS	10.001.858,72	10.603.365,23	10.603.365,23		10.603.365,23
Y.2.1.31.001	INTERESES GANADOS	10.001.858,72	10.603.365,23	10.603.365,23		10.603.365,23
Y.2.4	OTROS INGRESOS CORRI				42.745.086.919,22	-42.745.086.919,22
Y.2.4.41	OTROS				42.745.086.919,22	-42.745.086.919,22
Y.2.4.41.001	IMESI				28.908.195.036,00	-28.908.195.036,00
Y.2.4.41.002	IVA VENTAS				13.836.891.883,22	-13.836.891.883,22

INGRESOS PROGRAMA ENERGÍA - SERVICIOS COMUNES A LA EMPRESA

Posición financiera		Asignación decreto 2023 \$	Asignación ajustada 2023 \$	Asignación ajustada c/trasposiciones 2023 \$	Ejecutado 2023 \$	Saldo = Asign ajust c/Trasp. 2023 - ejecutado 2023 \$
COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER	430.438.858,72	466.229.780,03	466.229.780,03	819.105.216,17	-352.875.436,14
Y	INGRESOS	430.438.858,72	466.229.780,03	466.229.780,03	819.105.216,17	-352.875.436,14
Y.2	INGRESOS	430.438.858,72	466.229.780,03	466.229.780,03	819.105.216,17	-352.875.436,14
Y.2.1	INGRESOS POR VENTAS	430.438.858,72	466.229.780,03	466.229.780,03	790.782.915,96	-324.553.135,93
Y.2.1.11	INGRESO POR VTAS.	420.437.000,00	455.626.414,80	455.626.414,80	790.782.915,96	-335.156.501,16
Y.2.1.11.001	PLAZA				2.839.730,63	-2.839.730,63
Y.2.1.11.020	OTROS INGRESOS VARIO	420.437.000,00	455.626.414,80	455.626.414,80	787.943.185,33	-332.316.770,53
Y.2.1.31	DIVIDENDOS	10.001.858,72	10.603.365,23	10.603.365,23		10.603.365,23
Y.2.1.31.001	INTERESES GANADOS	10.001.858,72	10.603.365,23	10.603.365,23		10.603.365,23
Y.2.4	OTROS INGRESOS CORRI				28.322.300,21	-28.322.300,21
Y.2.4.41	OTROS				28.322.300,21	-28.322.300,21
Y.2.4.41.002	IVA VENTAS				28.322.300,21	-28.322.300,21

INGRESOS PROGRAMA ENERGÍA - COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Posición financiera		Asignación decreto 2023 \$	Asignación ajustada 2023 \$	Asignación ajustada c/trasposiciones 2023 \$	Ejecutado 2023 \$	Saldo = Asign ajust c/Trasp. 2023 - ejecutado 2023 \$
COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER	157.454.259.505,79	134.307.266.359,98	134.307.266.359,98	141.456.966.714,22	-7.149.700.354,24
Y	INGRESOS	157.454.259.505,79	134.307.266.359,98	134.307.266.359,98	141.456.966.714,22	-7.149.700.354,24
Y.2	INGRESOS	157.454.259.505,79	134.307.266.359,98	134.307.266.359,98	141.456.966.714,22	-7.149.700.354,24
Y.2.1	INGRESOS POR VENTAS	157.454.259.505,79	134.307.266.359,98	134.307.266.359,98	99.312.254.100,32	34.995.012.259,66
Y.2.1.11	INGRESO POR VTAS.	156.966.971.785,79	134.055.487.748,67	134.055.487.748,67	99.291.450.842,32	34.764.036.906,35
Y.2.1.11.001	PLAZA	138.193.577.564,19	120.818.626.014,47	120.818.626.014,47	84.790.054.494,00	36.028.571.520,47
Y.2.1.11.020	OTROS INGRESOS VARIO				3.035.342.803,28	-3.035.342.803,28
Y.2.1.11.002	VTAS.EXPORTACION	18.773.394.221,60	13.236.861.734,20	13.236.861.734,20	11.466.053.545,04	1.770.808.189,16
Y.2.1.22	TRANSFERENCIAS INT.	487.287.720,00	251.778.611,31	251.778.611,31	20.803.258,00	230.975.353,31
Y.2.1.22.001	ING. VENTAS INTERDIV	487.287.720,00	251.778.611,31	251.778.611,31	20.803.258,00	230.975.353,31
Y.2.4	OTROS INGRESOS CORRI				42.144.712.613,90	-42.144.712.613,90
Y.2.4.41	OTROS				42.144.712.613,90	-42.144.712.613,90
Y.2.4.41.001	IMESI				28.908.195.036,00	-28.908.195.036,00
Y.2.4.41.002	IVA VENTAS				13.236.517.577,90	-13.236.517.577,90

INGRESOS PROGRAMA ENERGÍA - GAS

Posición financiera		Asignación decreto 2023 \$	Asignación ajustada 2023 \$	Asignación ajustada c/trasposiciones 2023 \$	Ejecutado 2023 \$	Saldo = Asign ajust c/Trasp. 2023 - ejecutado 2023 \$
COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER	2.749.148.344,80	3.071.524.892,18	3.071.524.892,18	2.791.698.452,07	279.826.440,11
Y	INGRESOS	2.749.148.344,80	3.071.524.892,18	3.071.524.892,18	2.791.698.452,07	279.826.440,11
Y.2	INGRESOS	2.749.148.344,80	3.071.524.892,18	3.071.524.892,18	2.791.698.452,07	279.826.440,11
Y.2.1	INGRESOS POR VENTAS	2.749.148.344,80	3.071.524.892,18	3.071.524.892,18	2.435.545.361,48	635.979.530,70
Y.2.1.11	INGRESO POR VTAS.	2.650.235.187,60	2.981.673.010,02	2.981.673.010,02	1.672.660.651,33	1.309.012.358,69
Y.2.1.11.001	PLAZA	2.650.235.187,60	2.981.673.010,02	2.981.673.010,02	1.672.660.441,33	1.309.012.568,69
Y.2.1.11.020	OTROS INGRESOS VARIO				210,00	-210,00
Y.2.1.22	TRANSFERENCIAS INT.	98.913.157,20	89.851.882,16	89.851.882,16	762.884.710,15	-673.032.827,99
Y.2.1.22.001	ING. VENTAS INTERDIV	98.913.157,20	89.851.882,16	89.851.882,16	762.884.710,15	-673.032.827,99
Y.2.4	OTROS INGRESOS CORRI				356.153.090,59	-356.153.090,59
Y.2.4.41	OTROS				356.153.090,59	-356.153.090,59
Y.2.4.41.002	IVA VENTAS				356.153.090,59	-356.153.090,59

INGRESOS PROGRAMA PORTLAND

Posición financiera		Asignación decreto 2023 \$	Asignación ajustada 2023 \$	Asignación ajustada c/trasposiciones 2023 \$	Ejecutado 2023 \$	Saldo = Asign ajust c/Trasp. 2023 - ejecutado 2023 \$
COMMITMENT ITEM HIERARCHY	COMMITMENT ITEM HIER	1.464.665.305,97	1.717.926.296,77	1.717.926.296,77	867.644.817,17	850.281.479,60
Y	INGRESOS	1.464.665.305,97	1.717.926.296,77	1.717.926.296,77	867.644.817,17	850.281.479,60
Y.2	INGRESOS	1.464.665.305,97	1.717.926.296,77	1.717.926.296,77	867.644.817,17	850.281.479,60
Y.2.1	INGRESOS POR VENTAS	1.464.665.305,97	1.717.926.296,77	1.717.926.296,77	651.745.902,65	1.066.180.394,12
Y.2.1.11	INGRESO POR VTAS.	1.464.665.305,97	1.717.926.296,77	1.717.926.296,77	651.596.088,65	1.066.330.208,12
Y.2.1.11.001	PLAZA	1.464.665.305,97	1.717.926.296,77	1.717.926.296,77	647.562.832,13	1.070.363.464,64
Y.2.1.11.020	OTROS INGRESOS VARIO				4.033.256,52	-4.033.256,52
Y.2.1.22	TRANSFERENCIAS INT.				149.814,00	-149.814,00
Y.2.1.22.001	ING. VENTAS INTERDIV				149.814,00	-149.814,00
Y.2.4	OTROS INGRESOS CORRI				215.898.914,52	-215.898.914,52
Y.2.4.41	OTROS				215.898.914,52	-215.898.914,52
Y.2.4.41.002	IVA VENTAS				215.898.914,52	-215.898.914,52

ESTADO DE RESULTADO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2023

EN PESOS

1 INGRESOS	145.935.415.200
VENTAS NETAS	98.579.171.043
TRANSFERENCIAS INTERDIVISIONALES	783.837.782
OTROS	3.827.319.455
IMESI E IVA	42.745.086.919
2 FINANCIAMIENTO	0
OTROS -COMERCIAL	0
DE TERCEROS - BANCOS	0
3 EGRESOS	146.356.706.636
PRESUPUESTO OPERATIVO	143.991.189.404
PRESUPUESTO DE INVERSIONES	2.365.517.232
RESULTADO	-421.291.436

CONCILIACIÓN ENTRE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2023 Y EL ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO 1/1/23 -31/12/23

EJECUCION PRESUPUESTAL

Deficit Presupuestal	- 421.291.436
Ajuste de Ingresos (a Percibido)	373.336.768
Ajuste de Ingresos (Amortizacion de Prestamos Sociales)	- 7.566.939
Inversiones Programa Energia y Portland	2.365.517.232
Amortizacion de Prestamos	3.711.000.606
Distribucion de Dividendos	- 2.158.308.065
Variacion de Existencias	- 654.152.430
Anticipos ejecutados	54.056.247
Version a Rentas Generales	460.351.001

Total

3.722.942.984

ESTADO DE RESULTADOS

Resultado del Estado de Resultados	3.329.544.346
Amortizaciones contables	1.344.969.706
Resultado de Empresas Vinculadas	-1.103.736.151
Resultados Financieros - Diferencia	-94.913.473
Resultados Financieros - Instrumentos derivados	
Prevision Contable para Juicios	70.120.114
Bajas de Activo Fijo	76.842.597
Ajuste contable - Deudores Incobral	21.753.979
Impuestos Diferidos	42.204.078
Cuentas de Resultados que no afectan	36.157.788

Total

3.722.942.984

EJECUCIÓN GASTOS GLOBAL ANCAP

Posición financiera		Asignación decreto 2023 \$	Asignación ajustada 2023 \$	Traspos. 2023 \$	Asignación ajus. c/trasp. 2023 \$	Comprometido 2023 \$	Ejecutado 2023 \$	Saldo =asig ajust. c/trasp. - ejecutado 2023 \$
Resultado total		172.260.108.230,32	152.871.819.347,371	0,00	152.871.819.347,37	146.119.169.107,82	143.991.189.403,84	8.880.629.943,53
0	SERVICIOS PERSONALES	5.748.243.203,94	6.347.750.321,960	0,00	6.347.750.321,96	5.208.670.777,28	5.208.670.777,28	1.139.079.544,68
1	BIENES DE CONSUMO	107.724.272.059,04	80.758.471.120,419	122.125.477,00	80.880.596.597,42	77.894.242.724,41	75.797.458.303,63	5.083.138.293,79
2	SERVICIOS NO PERSONA	54.205.696.066,46	60.088.377.237,592	-202.662.074,00	59.885.715.163,59	57.885.613.430,85	57.883.134.668,70	2.002.580.494,89
3	BIENES DE USO	309.890.443,75	306.891.387,667	82.172.545,00	389.063.932,67	321.139.144,73	312.636.391,36	76.427.541,31
4	ACTIVOS FINANCIEROS	14.384.800,00	15.580.899,610		15.580.899,61			15.580.899,61
5	TRANSFERENCIAS	300.000.000,00	599.999.999,710	107.574.604,00	707.574.603,71	547.791.995,51	527.578.227,83	179.996.375,88
6	INTERESES Y OTROS GA	389.222.587,97	407.796.166,930		407.796.166,93	550.710.428,63	550.710.428,63	-142.914.261,70
7	GASTOS NO CLASIFICAD	483.185.790,76	474.847.657,901	-109.210.552,00	365.637.105,90			365.637.105,90
8	CLASIFICADOR DE APLI	3.085.213.278,41	3.872.104.555,582		3.872.104.555,58	3.711.000.606,41	3.711.000.606,41	161.103.949,17

EJECUCIÓN GASTOS GLOBAL ANCAP SUBGRUPOS

Posición financiera		Asignación decreto 2023 \$	Asignación ajustada 2023 \$	Traspos. 2023 \$	Asignación ajus. c/trasp. 2023 \$	Comprometido 2023 \$	Ejecutado 2023 \$	Saldo =asig ajust. c/trasp. - ejecutado 2023 \$
Resultado total		172.260.108.230,32	152.871.819.347,371	0,00	152.871.819.347,37	146.119.169.107,82	143.991.189.403,84	8.880.629.943,53
0	SERVICIOS PERSONALES	5.748.243.203,94	6.347.750.321,960	0,00	6.347.750.321,96	5.208.670.777,28	5.208.670.777,28	1.139.079.544,68
0.1	RETRIBUCIONES DE CAR	2.065.713.384,00	2.278.498.903,360		2.278.498.903,36	1.924.854.008,30	1.924.854.008,30	353.644.895,06
0.2	RETRIBUCIONES BASICA	17.958.735,00	19.808.438,010		19.808.438,01	15.578.889,89	15.578.889,89	4.229.548,12
0.4	RETRIBUCIONES COMPLE	1.430.453.141,65	1.586.833.100,420	23.340.500,00	1.610.173.600,42	1.418.330.509,44	1.418.330.509,44	191.843.090,98
0.5	RETRIBUCIONES DIVER	930.841.474,07	1.026.644.416,270	-23.340.500,00	1.003.303.916,27	627.900.651,21	627.900.651,21	375.403.265,06
0.6	BENEFICIOS AL PERSON	468.674.407,41	515.555.205,240		515.555.205,24	454.048.427,45	454.048.427,45	61.506.777,79
0.7	BENEFICIOS FAMILIARE	22.114.179,32	24.238.236,840		24.238.236,84	19.074.259,12	19.074.259,12	5.163.977,72
0.8	CARGAS LEGALES SOBRE	802.634.729,17	885.304.019,330	0,00	885.304.019,33	740.294.289,57	740.294.289,57	145.009.729,76
0.9	OTRAS RETRIBUCIONES	5.136.577,32	5.665.631,430		5.665.631,43			5.665.631,43
0.3	RETRIBUCIONES ADICIO	4.716.576,00	5.202.371,060		5.202.371,06	8.589.742,30	8.589.742,30	-3.387.371,24
1	BIENES DE CONSUMO	107.724.272.059,04	80.758.471.120,419	122.125.477,00	80.880.596.597,42	77.894.242.724,41	75.797.458.303,63	5.083.138.293,79
1	BIENES DE CONSUMO		5.470.673.490,000	122.125.477,00	5.592.798.967,00			5.592.798.967,00
1.1	PRODUCTOS ALIMENTICI	48.707.845,31	52.757.914,440		52.757.914,44	40.538.818,17	38.605.370,60	14.152.543,84
1.2	PRODUCTOS TEXTILES P	29.062.449,00	26.980.715,700		26.980.715,70	14.032.671,80	13.372.438,16	13.608.277,54
1.3	PRODUCTOS DE PAPEL,	73.104.596,87	69.113.854,766		69.113.854,77	22.271.972,31	22.271.972,31	46.841.882,46
1.4	PRODUCTOS ENERGETICO	48.868.001.108,00	35.919.680.981,268		35.919.680.981,27	39.853.081.098,20	39.035.325.529,83	-3.115.644.548,56

1.5	PRODUCTOS QUIMICOS D	1.360.812.027,07	1.248.355.372,050		1.248.355.372,05	1.021.386.995,71	988.973.915,60	259.381.456,45
1.6	PRODUCTOS MINERALES	57.153.719.435,74	37.781.983.961,930		37.781.983.961,93	36.661.591.459,90	35.418.779.082,90	2.363.204.879,03
1.7	PRODUCTOS METALICOS	122.893.592,20	119.307.907,740		119.307.907,74	179.231.557,72	178.390.734,32	-59.082.826,58
1.9	OTROS BIENES DE CONS	67.971.004,85	69.616.922,525		69.616.922,53	102.108.150,60	101.739.259,91	-32.122.337,39
2	SERVICIOS NO PERSONA	54.205.696.066,46	60.088.377.237,592	-202.662.074,00	59.885.715.163,59	57.885.613.430,85	57.883.134.668,70	2.002.580.494,89
2	SERVICIOS NO PERSONA		4.927.254.847,000	-202.662.074,00	4.724.592.773,00			4.724.592.773,00
2.1	SERVICIOS BÁSICOS	915.935.734,46	992.039.229,360		992.039.229,36	822.609.610,88	822.609.610,88	169.429.618,48
2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIO	58.230.853,16	59.324.193,540		59.324.193,54	26.304.277,14	26.304.277,14	33.019.916,40
2.3	PASAJES, VIATICOS Y	83.796.683,75	86.927.196,755		86.927.196,76	21.730.876,84	21.730.876,84	65.196.319,92
2.4	TRANSPORTE DE CARGA,	719.914.477,40	711.073.667,282		711.073.667,28	1.864.270.037,85	1.864.270.037,85	-1.153.196.370,57
2.5	ARRENDAMIENTOS	52.714.439,68	56.783.876,705		56.783.876,71	24.150.046,46	24.150.046,46	32.633.830,25
2.6	TRIBUTOS, SEGUROS Y	48.979.636.747,43	49.678.015.158,785		49.678.015.158,79	52.549.220.815,75	52.546.906.683,60	-2.868.891.524,82
2.7	SERVICIOS PARA MANTE	1.406.022.194,69	1.511.726.497,750		1.511.726.497,75	911.584.921,25	911.584.921,25	600.141.576,50
2.8	SERVICIOS TÉCNICOS,	364.731.564,31	370.104.049,035		370.104.049,04	233.181.116,40	233.016.486,40	137.087.562,64
2.9	OTROS SERVICIOS NO P	1.624.713.371,58	1.695.128.521,380		1.695.128.521,38	1.432.561.728,28	1.432.561.728,28	262.566.793,10
3	BIENES DE USO	309.890.443,75	306.891.387,667	82.172.545,00	389.063.932,67	321.139.144,73	312.636.391,36	76.427.541,31
3	BIENES DE USO			82.172.545,00	82.172.545,00			82.172.545,00
3.6	MOTORES Y REPUESTOS	309.890.443,75	306.891.387,667		306.891.387,67	321.139.144,73	312.636.391,36	-5.745.003,69
4	ACTIVOS FINANCIEROS	14.384.800,00	15.580.899,610		15.580.899,61			15.580.899,61
4.3	PRESTAMOS A CORTO PL	14.384.800,00	15.580.899,610		15.580.899,61			15.580.899,61
5	TRANSFERENCIAS	300.000.000,00	599.999.999,710	107.574.604,00	707.574.603,71	547.791.995,51	527.578.227,83	179.996.375,88

5	TRANSFERENCIAS		275.054.927,000	107.574.604,00	382.629.531,00			382.629.531,00
5.1	TRANSFERENCIAS CORRI	300.000.000,00	324.945.072,710		324.945.072,71	482.862.215,83	462.648.448,15	-137.703.375,44
5.7	TRANSFERENCIAS A UNI					295.789,16	295.789,16	-295.789,16
5.2	TRANSFERENCIAS CORRI					64.633.990,52	64.633.990,52	-64.633.990,52
6	INTERESES Y OTROS GA	389.222.587,97	407.796.166,930		407.796.166,93	550.710.428,63	550.710.428,63	-142.914.261,70
6	INTERESES Y OTROS GA		14.076.314,000		14.076.314,00			14.076.314,00
6.2	INTERESES Y GASTOS D	233.958.177,81	252.678.940,718		252.678.940,72	535.270.577,35	535.270.577,35	-282.591.636,63
6.4	INTERESES Y OTROS GA	155.264.410,16	141.040.912,212		141.040.912,21	15.439.851,28	15.439.851,28	125.601.060,93
7	GASTOS NO CLASIFICAD	483.185.790,76	474.847.657,901	-109.210.552,00	365.637.105,90			365.637.105,90
7	GASTOS NO CLASIFICAD			-109.210.552,00	-109.210.552,00			-109.210.552,00
7.4	PARTIDAS A REAPLICAR	154.398.645,38	158.217.290,118		158.217.290,12			158.217.290,12
7.1	SentJudYAcontGrav elm	277.307.145,38	269.866.359,602		269.866.359,60			269.866.359,60
7.2	GASTOS NO CLASIFICAD	51.480.000,00	46.764.008,181		46.764.008,18			46.764.008,18
8	CLASIFICADOR DE APLI	3.085.213.278,41	3.872.104.555,582		3.872.104.555,58	3.711.000.606,41	3.711.000.606,41	161.103.949,17
8	CLASIFICADOR DE APLI		824.469.820,000		824.469.820,00			824.469.820,00
8.2	AMORTIZACIÓN DE PRÉS	1.492.324.666,67	1.600.667.833,488		1.600.667.833,49	2.267.250.017,00	2.267.250.017,00	-666.582.183,51
8.4	AMORTIZACIÓN DE PRÉS	1.592.888.611,74	1.446.966.902,094		1.446.966.902,09	1.443.750.589,41	1.443.750.589,41	3.216.312,68

EJECUCIÓN GASTOS PROGRAMA ENERGÍA

Posición financiera		Asignación decreto 2023 \$	Asignación ajustada 2023 \$	Traspos. 2023 \$	Asignación ajus. c/trasp. 2023 \$	Comprometido 2023 \$	Ejecutado 2023 \$	Saldo =asig ajust. c/trasp. - ejecutado 2023 \$
Resultado total		169.010.039.199,45	149.515.723.195,327	0,00	149.515.723.195,33	143.723.495.774,08	141.595.942.392,16	7.919.780.803,17
0	SERVICIOS PERSONALES	5.090.498.936,05	5.622.055.404,280	0,00	5.622.055.404,28	4.688.475.674,26	4.688.475.674,26	933.579.730,02
1	BIENES DE CONSUMO	106.681.161.347,24	79.790.110.056,527	122.125.477,00	79.912.235.533,53	77.210.852.026,02	75.114.062.958,30	4.798.172.575,23
2	SERVICIOS NO PERSONA	52.759.747.574,61	58.535.415.780,468	-202.662.074,00	58.332.753.706,47	56.733.830.135,50	56.731.782.342,35	1.600.971.364,12
3	BIENES DE USO	264.742.268,68	257.989.130,907	82.172.545,00	340.161.675,91	280.834.907,75	272.332.154,38	67.829.521,53
4	ACTIVOS FINANCIEROS	14.384.800,00	15.580.899,610		15.580.899,61			15.580.899,61
5	TRANSFERENCIAS	300.000.000,00	599.999.999,710	107.574.604,00	707.574.603,71	547.791.995,51	527.578.227,83	179.996.375,88
6	INTERESES Y OTROS GA	389.222.587,97	407.796.166,930		407.796.166,93	550.710.428,63	550.710.428,63	-142.914.261,70
7	GASTOS NO CLASIFICAD	425.068.406,48	414.671.201,313	-109.210.552,00	305.460.649,31			305.460.649,31
8	CLASIFICADOR DE APLI	3.085.213.278,41	3.872.104.555,582		3.872.104.555,58	3.711.000.606,41	3.711.000.606,41	161.103.949,17

EJECUCIÓN GASTOS PROGRAMA ENERGÍA SUBGRUPOS

Posición financiera		Asignación decreto 2023 \$	Asignación ajustada 2023 \$	Traspos. 2023 \$	Asignación ajus. c/trasp. 2023 \$	Comprometido 2023 \$	Ejecutado 2023 \$	Saldo =asig ajust. c/trasp. - ejecutado 2023 \$
Resultado total		169.010.039.199,45	149.515.723.195,327	0,00	149.515.723.195,33	143.723.495.774,08	141.595.942.392,16	7.919.780.803,17
0	SERVICIOS PERSONALES	5.090.498.936,05	5.622.055.404,280	0,00	5.622.055.404,28	4.688.475.674,26	4.688.475.674,26	933.579.730,02
0.1	RETRIBUCIONES DE CAR	1.831.511.880,00	2.020.175.253,370		2.020.175.253,37	1.748.879.305,59	1.748.879.305,59	271.295.947,78
0.2	RETRIBUCIONES BASICA	17.958.735,00	19.808.438,010		19.808.438,01	15.578.889,89	15.578.889,89	4.229.548,12
0.4	RETRIBUCIONES COMPLE	1.246.869.258,23	1.383.983.812,720	25.840.500,00	1.409.824.312,72	1.256.131.543,05	1.256.131.543,05	153.692.769,67
0.5	RETRIBUCIONES DIVER	839.877.765,15	926.311.681,850	-25.840.500,00	900.471.181,85	567.118.715,64	567.118.715,64	333.352.466,21
0.6	BENEFICIOS AL PERSON	406.930.694,05	447.581.619,880		447.581.619,88	397.285.485,50	397.285.485,50	50.296.134,38
0.7	BENEFICIOS FAMILIARE	18.879.883,50	20.693.288,280		20.693.288,28	16.865.012,76	16.865.012,76	3.828.275,52
0.8	CARGAS LEGALES SOBRE	718.617.566,80	792.633.307,680		792.633.307,68	678.026.979,53	678.026.979,53	114.606.328,15
0.9	OTRAS RETRIBUCIONES	5.136.577,32	5.665.631,430		5.665.631,43			5.665.631,43
0.3	RETRIBUCIONES ADICIO	4.716.576,00	5.202.371,060		5.202.371,06	8.589.742,30	8.589.742,30	-3.387.371,24
1	BIENES DE CONSUMO	106.681.161.347,24	79.790.110.056,527	122.125.477,00	79.912.235.533,53	77.210.852.026,02	75.114.062.958,30	4.798.172.575,23
1	BIENES DE CONSUMO		5.470.673.490,000	122.125.477,00	5.592.798.967,00			5.592.798.967,00

1.1	PRODUCTOS ALIMENTICI	36.100.885,31	39.102.682,660		39.102.682,66	29.091.390,15	27.157.942,58	11.944.740,08
1.2	PRODUCTOS TEXTILES P	28.381.770,00	26.243.438,090		26.243.438,09	12.919.055,54	12.258.821,90	13.984.616,19
1.3	PRODUCTOS DE PAPEL,	15.828.181,87	16.971.114,940		16.971.114,94	6.152.957,67	6.152.957,67	10.818.157,27
1.4	PRODUCTOS ENERGETICO	48.129.154.828,40	35.248.519.103,300		35.248.519.103,30	39.406.744.676,26	38.588.989.180,95	-3.340.470.077,65
1.5	PRODUCTOS QUIMICOS D	1.308.302.805,57	1.198.925.067,144		1.198.925.067,14	992.973.634,00	960.555.833,89	238.369.233,25
1.6	PRODUCTOS MINERALES	57.029.963.073,24	37.662.054.602,222		37.662.054.602,22	36.538.023.172,04	35.295.210.795,04	2.366.843.807,18
1.7	PRODUCTOS METALICOS	75.706.190,00	69.103.100,776		69.103.100,78	134.875.467,75	134.034.644,35	-64.931.543,57
1.9	OTROS BIENES DE CONS	57.723.612,85	58.517.457,395		58.517.457,40	90.071.672,61	89.702.781,92	-31.185.324,53
2	SERVICIOS NO PERSONA	52.759.747.574,61	58.535.415.780,468	-202.662.074,00	58.332.753.706,47	56.733.830.135,50	56.731.782.342,35	1.600.971.364,12
2	SERVICIOS NO PERSONA		4.927.254.847,000	-202.662.074,00	4.724.592.773,00			4.724.592.773,00
2.1	SERVICIOS BÁSICOS	665.183.480,46	720.436.864,670		720.436.864,67	631.037.475,96	631.037.475,96	89.399.388,71
2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIO	58.230.853,16	59.324.193,540		59.324.193,54	26.191.037,14	26.191.037,14	33.133.156,40
2.3	PASAJES, VIATICOS Y	83.690.717,75	86.812.419,655		86.812.419,66	21.458.979,04	21.458.979,04	65.353.440,62
2.4	TRANSPORTE DE CARGA,	525.164.703,40	500.130.402,372		500.130.402,37	1.730.310.406,71	1.730.310.406,71	-1.230.180.004,34

2.5	ARRENDAMIENTOS	38.581.382,68	41.475.652,595		41.475.652,60	23.509.114,00	23.509.114,00	17.966.538,60
2.6	TRIBUTOS, SEGUROS Y	48.519.100.097,58	49.192.402.777,131		49.192.402.777,13	52.175.833.596,31	52.173.950.433,16	-2.981.547.656,03
2.7	SERVICIOS PARA MANTE	1.291.442.530,69	1.387.619.506,920		1.387.619.506,92	829.888.355,45	829.888.355,45	557.731.151,47
2.8	SERVICIOS TÉCNICOS,	351.847.904,31	356.149.109,585		356.149.109,59	219.769.050,45	219.604.420,45	136.544.689,14
2.9	OTROS SERVICIOS NO P	1.226.505.904,58	1.263.810.007,000		1.263.810.007,00	1.075.832.120,44	1.075.832.120,44	187.977.886,56
3	BIENES DE USO	264.742.268,68	257.989.130,907	82.172.545,00	340.161.675,91	280.834.907,75	272.332.154,38	67.829.521,53
3	BIENES DE USO			82.172.545,00	82.172.545,00			82.172.545,00
3.6	MOTORES Y REPUESTOS	264.742.268,68	257.989.130,907		257.989.130,91	280.834.907,75	272.332.154,38	-14.343.023,47
4	ACTIVOS FINANCIEROS	14.384.800,00	15.580.899,610		15.580.899,61			15.580.899,61
4.3	PRESTAMOS A CORTO PL	14.384.800,00	15.580.899,610		15.580.899,61			15.580.899,61
5	TRANSFERENCIAS	300.000.000,00	599.999.999,710	107.574.604,00	707.574.603,71	547.791.995,51	527.578.227,83	179.996.375,88
5	TRANSFERENCIAS		275.054.927,000	107.574.604,00	382.629.531,00			382.629.531,00
5.1	TRANSFERENCIAS CORRI	300.000.000,00	324.945.072,710		324.945.072,71	482.862.215,83	462.648.448,15	-137.703.375,44
5.7	TRANSFERENCIAS A UNI					295.789,16	295.789,16	-295.789,16
5.2	TRANSFERENCIAS CORRI					64.633.990,52	64.633.990,52	-64.633.990,52
6	INTERESES Y OTROS GA	389.222.587,97	407.796.166,930		407.796.166,93	550.710.428,63	550.710.428,63	-142.914.261,70
6	INTERESES Y OTROS GA		14.076.314,000		14.076.314,00			14.076.314,00

6.2	INTERESES Y GASTOS D	233.958.177,81	252.678.940,718		252.678.940,72	535.270.577,35	535.270.577,35	-282.591.636,63
6.4	INTERESES Y OTROS GA	155.264.410,16	141.040.912,212		141.040.912,21	15.439.851,28	15.439.851,28	125.601.060,93
7	GASTOS NO CLASIFICAD	425.068.406,48	414.671.201,313	-109.210.552,00	305.460.649,31			305.460.649,31
7	GASTOS NO CLASIFICAD			-109.210.552,00	-109.210.552,00			-109.210.552,00
7.4	PARTIDAS A REAPLICAR	127.718.972,74	130.290.143,564		130.290.143,56			130.290.143,56
7.1	SentJudYAcontGrave Im	245.869.433,74	237.617.049,568		237.617.049,57			237.617.049,57
7.2	GASTOS NO CLASIFICAD	51.480.000,00	46.764.008,181		46.764.008,18			46.764.008,18
8	CLASIFICADOR DE APLI	3.085.213.278,41	3.872.104.555,582		3.872.104.555,58	3.711.000.606,41	3.711.000.606,41	161.103.949,17
8	CLASIFICADOR DE APLI		824.469.820,000		824.469.820,00			824.469.820,00
8.2	AMORTIZACIÓN DE PRÉS	1.492.324.666,67	1.600.667.833,488		1.600.667.833,49	2.267.250.017,00	2.267.250.017,00	-666.582.183,51
8.4	AMORTIZACIÓN DE PRÉS	1.592.888.611,74	1.446.966.902,094		1.446.966.902,09	1.443.750.589,41	1.443.750.589,41	3.216.312,68

EJECUCIÓN GASTOS PROGRAMA PORTLAND

Posición financiera		Asignación decreto 2023 \$	Asignación ajustada 2023 \$	Traspos. 2023 \$	Asignación ajus. c/trasp. 2023 \$	Comprometido 2023 \$	Ejecutado 2023 \$	Saldo =asig ajust. c/trasp. - ejecutado 2023 \$
Resultado total		3.250.069.030,88	3.356.096.152,044	0,00	3.356.096.152,04	2.395.673.333,74	2.395.247.011,68	960.849.140,36
0	SERVICIOS PERSONALES	657.744.267,89	725.694.917,680	0,00	725.694.917,68	520.195.103,02	520.195.103,02	205.499.814,66
1	BIENES DE CONSUMO	1.043.110.711,80	968.361.063,892		968.361.063,89	683.390.698,39	683.395.345,33	284.965.718,56
2	SERVICIOS NO PERSONA	1.445.948.491,84	1.552.961.457,124		1.552.961.457,12	1.151.783.295,35	1.151.352.326,35	401.609.130,77
3	BIENES DE USO	45.148.175,07	48.902.256,760		48.902.256,76	40.304.236,98	40.304.236,98	8.598.019,78
7	GASTOS NO CLASIFICAD	58.117.384,27	60.176.456,588		60.176.456,59			60.176.456,59

EJECUCIÓN GASTOS PROGRAMA PORTLAND SUBGRUPOS

Posición financiera		Asignación decreto 2023 \$	Asignación ajustada 2023 \$	Traspos. 2023 \$	Asignación ajus. c/trasp. 2023 \$	Comprometido 2023 \$	Ejecutado 2023 \$	Saldo =asig ajust. c/trasp. - ejecutado 2023 \$
Resultado total		3.250.069.030,88	3.356.096.152,044	0,00	3.356.096.152,04	2.395.673.333,74	2.395.247.011,68	960.849.140,36
0	SERVICIOS PERSONALES	657.744.267,89	725.694.917,680	0,00	725.694.917,68	520.195.103,02	520.195.103,02	205.499.814,66
0.1	RETRIBUCIONES DE CAR	234.201.504,00	258.323.649,990		258.323.649,99	175.974.702,71	175.974.702,71	82.348.947,28
0.4	RETRIBUCIONES COMPLE	183.583.883,42	202.849.287,700	-2.500.000,00	200.349.287,70	162.198.966,39	162.198.966,39	38.150.321,31
0.5	RETRIBUCIONES DIVER	90.963.708,92	100.332.734,420	2.500.000,00	102.832.734,42	60.781.935,57	60.781.935,57	42.050.798,85
0.6	BENEFICIOS AL PERSON	61.743.713,36	67.973.585,360		67.973.585,36	56.762.941,95	56.762.941,95	11.210.643,41
0.7	BENEFICIOS FAMILIARE	3.234.295,82	3.544.948,560		3.544.948,56	2.209.246,36	2.209.246,36	1.335.702,20
0.8	CARGAS LEGALES SOBRE	84.017.162,37	92.670.711,650	0,00	92.670.711,65	62.267.310,04	62.267.310,04	30.403.401,61
1	BIENES DE CONSUMO	1.043.110.711,80	968.361.063,892		968.361.063,89	683.390.698,39	683.395.345,33	284.965.718,56
1.1	PRODUCTOS ALIMENTICI	12.606.960,00	13.655.231,780		13.655.231,78	11.447.428,02	11.447.428,02	2.207.803,76
1.2	PRODUCTOS TEXTILES P	680.679,00	737.277,610		737.277,61	1.113.616,26	1.113.616,26	-376.338,65
1.3	PRODUCTOS DE PAPEL,	57.276.415,00	52.142.739,826		52.142.739,83	16.119.014,64	16.119.014,64	36.023.725,19

1.4	PRODUCTOS ENERGETICO	738.846.279,60	671.161.877,968		671.161.877,97	446.336.421,94	446.336.348,88	224.825.529,09
1.5	PRODUCTOS QUIMICOS D	52.509.221,50	49.430.304,906		49.430.304,91	28.413.361,71	28.418.081,71	21.012.223,20
1.6	PRODUCTOS MINERALES	123.756.362,50	119.929.359,708		119.929.359,71	123.568.287,86	123.568.287,86	-3.638.928,15
1.7	PRODUCTOS METALICOS	47.187.402,20	50.204.806,964		50.204.806,96	44.356.089,97	44.356.089,97	5.848.716,99
1.9	OTROS BIENES DE CONS	10.247.392,00	11.099.465,130		11.099.465,13	12.036.477,99	12.036.477,99	-937.012,86
2	SERVICIOS NO PERSONA	1.445.948.491,84	1.552.961.457,124		1.552.961.457,12	1.151.783.295,35	1.151.352.326,35	401.609.130,77
2.1	SERVICIOS BÁSICOS	250.752.254,00	271.602.364,690		271.602.364,69	191.572.134,92	191.572.134,92	80.030.229,77
2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIO					113.240,00	113.240,00	-113.240,00
2.3	PASAJES, VIATICOS Y	105.966,00	114.777,100		114.777,10	271.897,80	271.897,80	-157.120,70
2.4	TRANSPORTE DE CARGA,	194.749.774,00	210.943.264,910		210.943.264,91	133.959.631,14	133.959.631,14	76.983.633,77
2.5	ARRENDAMIENTOS	14.133.057,00	15.308.224,110		15.308.224,11	640.932,46	640.932,46	14.667.291,65
2.6	TRIBUTOS, SEGUROS Y	460.536.649,84	485.612.381,654		485.612.381,65	373.387.219,44	372.956.250,44	112.656.131,21
2.7	SERVICIOS PARA MANTE	114.579.664,00	124.106.990,830		124.106.990,83	81.696.565,80	81.696.565,80	42.410.425,03
2.8	SERVICIOS TÉCNICOS,	12.883.660,00	13.954.939,450		13.954.939,45	13.412.065,95	13.412.065,95	542.873,50

2.9	OTROS SERVICIOS NO P	398.207.467,00	431.318.514,380		431.318.514,38	356.729.607,84	356.729.607,84	74.588.906,54
3	BIENES DE USO	45.148.175,07	48.902.256,760		48.902.256,76	40.304.236,98	40.304.236,98	8.598.019,78
3.6	MOTORES Y REPUESTOS	45.148.175,07	48.902.256,760		48.902.256,76	40.304.236,98	40.304.236,98	8.598.019,78
7	GASTOS NO CLASIFICAD	58.117.384,27	60.176.456,588		60.176.456,59			60.176.456,59
7.4	PARTIDAS A REAPLICAR	26.679.672,64	27.927.146,554		27.927.146,55			27.927.146,55
7.1	SentJudYAcontGravel m	31.437.711,64	32.249.310,034		32.249.310,03			32.249.310,03

DETALLE DE TRASPOSICIONES PRESUPUESTALES EJERCICIO 2023

PLAN OPERATIVO

Res. (D) 318/5/2023

Del:	
Programa Energía - Subprograma Combustibles	
Subgrupo 2.7 Servicios mantenimiento, rep. Menores y limpieza)	\$ 40.000.000
Al:	
Programa Energía - Subprograma Combustibles	
Subgrupo 1.5 Productos quimicos y conex.	\$ 12.000.000
Subgrupo 1.7 Productos metálicos.	\$ 28.000.000

Res. (D) 355/6/2023

Del:	
Programa Energía - Subprograma Combustibles	
Subgrupo 7.4. - Partidas a reaplicar	\$ 71.000.000
Programa Energía - Subprograma Servicios Comunes a la Empresa	\$ 10.000.000
Subgrupo 7.4. - Partidas a reaplicar	
Al:	
Programa Energía - Subprograma Combustibles	
Subgrupo 3.6 -Motores y Repuestos	\$ 81.000.000

PLAN INVERSIONES

RES. SGGAE. Nº 06/2023

Programa Energía	
Del:	
Proyecto 2.01.043 - EQUIPOS VARIOS	
Grupo 3 - Bienes de Uso	\$ 30.100.000
Al:	
Proyecto 2.01.032 - EQUIPOS VARIOS	
Grupo 3 - Bienes de Uso	\$ 10.750.000
Proyecto 2.1.01.034 - OBRAS VS. EN PLANTAS	
Grupo 3 - Bienes de Uso	\$ 19.350.000

RES. SGGAE. Nº 08/2023

Programa Energía	
Del:	
Proyecto 2.01.035 - REPOSICIÓN DE EQUIPOS	
Grupo 3 - Bienes de Uso	\$ 1.000.000
Al:	
Proyecto 2.01.032 - EQUIPOS VARIOS	
Grupo 3 - Bienes de Uso	\$ 1.000.000

RES. SGGAE. Nº 09/2023

Programa Portland	
Del:	
Proyecto 2.03.006 - PROYECTOS ESTRATEGICOS	\$ 13.700.000
Grupo 3 - Bienes de Uso	
Al:	
Proyecto 2.03.002 - MINAS	\$ 13.700.000
Grupo 3 - Bienes de Uso	

Res. (D) 397/6/2023

Programa Energía - Subprograma Servicios Comunes a la Empresa
Subgrupo 7.4. - Partidas a reuplicar \$ 4.000.000

Al:
Programa Energía - Subprograma Servicios Comunes a la Empresa
5.2 – Transferencias corrientes al sector privado \$ 4.000.000

Res. (D) 433/7/2023

Del:
Programa Energía - Subprograma Combustibles
Subgrupo 2.7 Servicios mantenimiento, rep. Menores y limpieza) \$ 25.000.000

Al:
Programa Energía - Subprograma Combustibles
Subgrupo 1.5 Productos quimicos y conex. \$ 20.000.000

Subgrupo 1.7 Productos metálicos. \$ 5.000.000

Res. (D) 434/7/2023 y Res. (D) 558/8/2023

Del:
Programa Energía - Subprograma Combustibles
Subgrupo 2.3 - Pasajes, Viáticos y Otros Gastos de Transporte \$ 11.700.000

Al:
Programa Energía - Subprograma Combustibles
Subgrupo 1.1- Productos Alimenticios \$ 3.700.000

Subgrupo 1.9- Otros Bienes de Consumo \$ 8.000.000

Res. (D) 779/11/2023

Del:

Programa Energía - Subprograma Combustibles
Subgrupo 2.7 Servicios mantenimiento, rep. Menores y limpieza) \$ 40.000.000

Al:

Programa Energía - Subprograma Combustibles
Subgrupo 1.5 Productos quimicos y conex. \$ 5.000.000

Subgrupo 1.7 Productos metálicos. \$ 35.000.000

Res. (D) 823/12/2023

Del:

Programa Energía
Objeto 0.5.2- Retribuciones diversas especiales. \$ 25.840.500

Al:

Programa Energía
Objeto 0.4.2- Compensaciones \$ 25.840.500

Res. (D) 880/12/2023

Del:

Programa Portland
Objeto 0.4.5- Complementos \$ 2.500.000

Objeto 0.8.2 – Aportes patronales FNV \$ 25.000.000

Al:

Programa Portland
Objeto 0.5.3- Licencia generada y no gozada \$ 2.500.000

Objeto 0.8.7 – Aportes patronales FONASA \$ 25.000.000

Res.Urg. P 03/11/2023

Del:

Programa Energía - Subprograma Servicios Comunes a la Empresa
Subgrupo 7.4. - Partidas a reaplicar \$ 22.900.000

Programa Energía - Subprograma Servicios Comunes a la Empresa
Subgrupo 2.9 Otros Servicios No Personales \$ 30.300.000

Programa Energía - Subprograma Combustibles
Subgrupo 2.7 Servicios mantenimiento, rep. Menores y limpieza) \$ 50.000.000

Al:

Programa Energía - Subprograma Servicios Comunes a la Empresa
5.2 – Transferencias corrientes al sector privado \$ 100.129.921

Programa Energía - Subprograma Servicios Comunes a la Empresa
5.1 – Transferencias corrientes al sector público \$ 3.070.079

DETALLE DE LAS ADECUACIONES EFECTUADAS EN EL EJERCICIO 2023

PROGRAMA GLOBAL (ENERGÍA + PORTLAND - OPERATIVO E INVERSIONES)

Grupo	Ene - Jun 2022		Ene - jun 2023 c/trasposiciones y		Ene - Dic 2023 c/trasposiciones y	
	\$ de U\$S	\$	\$ de U\$S	\$	\$ de U\$S	\$
0	SERVICIOS PERSONALES					
1		5.748.243.204		6.346.498.847		6.347.750.379
	Retribuciones de cargos permanentes	2.065.713.384		2.278.498.961		2.278.498.960
11	Sueldo básico de cargos	2.063.128.248		2.275.641.946		2.275.641.946
15	Gastos de representación en el país con aportes	2.585.136		2.857.015		2.857.015
2	Retrib.pers.contratado funciones permanentes	17.958.735		19.808.438		19.808.438
21	Sueldo básico funciones contratadas	17.958.735		19.808.438		19.808.438
3	Retribuciones Personal Contratado Funciones No Permanentes	4.716.576		5.202.371		5.202.371
01	Contratados Art 23 Directorio	4.716.576		5.202.371		5.202.371
4	Retribuciones complementarias	1.430.453.142		1.585.656.787		1.610.173.600
02	Compensaciones	363.172.735		408.763.614		435.628.360
03	Productividad y dedicación	357.470.405		394.288.928		394.288.928
04	Antigüedad	43.273.494		47.431.143		47.431.143
05	Complementos	533.744.276		588.703.617		586.355.684
06	Diferencia por subrogación	44.425.908		49.001.661		49.001.661
08	Aumentos especiales	88.366.323		97.467.825		97.467.825
5	Retribuciones diversas especiales	930.841.474		1.026.644.416		1.003.303.916
02	Por trabajo en días inhábiles y nocturno	400.727.553		442.001.450		416.160.950
03	Licencias generadas y no gozadas	35.318.132		38.955.808		41.455.808
07	Becas de trabajo y pasantías	10.263.552		11.249.362		11.249.362
08	Horas Extras	135.001.255		148.906.033		148.906.033
09	Sueldo anual complementario	349.530.982		385.531.764		385.531.764
6	Beneficios al personal	468.674.407		515.479.986		515.555.205
04	Contribuciones por asistencia médica	4.240.080		4.567.745		4.592.644
07	Compensación por alimentación con aportes	432.741.852		476.514.900		476.514.900
09	Otros beneficios al personal	31.692.475		34.397.341		34.447.662
7	Beneficios familiares	22.114.179		24.238.237		24.238.237
01	Prima por matrimonio	151.047		165.555		165.555
02	Hogar constituido	21.487.528		23.551.396		23.551.396
03	Prima por nacimiento	302.094		331.110		331.110
04	Prestaciones por hijo	173.510		190.176		190.176
8	Cargas legales sobre servicios personales	802.634.729		885.304.019		885.304.019
01	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	466.845.121		514.928.955		514.928.955
02	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	72.490.886		54.173.536		54.486.317
07	Aporte patronal a FONASA	223.937.428		272.786.123		272.473.343
08	Pago Seguro Contratado con el Banco Seguros del Estado	39.361.294		43.415.405		43.415.405
9	Otras retribuciones	5.136.577		5.665.631		5.665.631

04	Fdo p/financiar cargos o func.a personas c/discapacidad		5.136.577		5.665.631		5.665.631
1	MATERIALES Y SUMINISTROS	107.450.834.017	273.438.042	75.935.112.595	336.794.986	80.465.006.883	415.589.714
1	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales		48.707.845	0	52.471.890	267.579	56.204.696
2	Prod.textiles, prendas de vestir y art.de cuero y similares	25.740.000	3.322.449	23.760.002	3.579.201	23.382.004	3.598.711
3	Productos de papel, libros e impresos	57.618.990	15.485.607	53.186.764	16.682.304	52.340.616	16.773.239
4	Productos energéticos	48.863.983.392	4.017.716	35.119.620.741	4.328.197	40.915.329.191	4.351.790
5	Productos químicos derivados del petróleo y conexos	1.290.973.189	69.838.838	1.191.889.994	87.903.703	1.173.377.749	114.551.596
6	Productos minerales	57.110.605.197	43.114.239	39.452.062.536	46.446.021	38.205.958.253	46.699.199
7	Productos metálicos	78.990.826	43.902.766	73.433.397	76.853.823	72.950.401	117.163.599
9	Otros bienes de consumo	22.922.423	45.048.582	21.159.161	48.529.846	21.401.089	56.246.884
2	SERVICIOS NO PERSONALES	10.432.313.075	43.773.382.992	9.734.309.286	46.911.557.178	9.568.199.358	50.317.515.807
1	Servicios básicos	324.925	915.610.810	299.930	986.367.382	295.159	991.744.071
2	Publicidad, impresiones y encuadernaciones	21.450.000	36.780.853	19.800.002	39.623.204	19.485.004	39.839.190
3	Pasajes, viáticos y otros gastos de traslado	21.957.159	61.839.525	20.268.148	66.618.360	19.099.574	56.082.214
4	Transp. de carga, serv. complementarios y almacenamiento	393.124.703	326.789.774	362.884.372	1.696.043.434	357.111.244	1.705.288.567
5	Arrendamientos	1.795.513	50.918.927	1.657.397	54.853.839	1.631.029	55.152.848
6	Tributos, multas, recargos,seguros y comisiones	9.416.624.523	39.563.012.225	8.797.491.662	41.074.043.577	8.657.532.366	44.596.411.495
01/01	IVA de inversiones	901.329.000		831.996.069		818.759.844	
01/03	IVA de gastos (deducible)	7.272.399.946	1.019.863.716	6.818.207.272	1.394.356.744	6.709.736.412	1.401.957.382
01/05	IVA a pagar		4.618.802.538		2.987.147.399		6.301.903.646
01/08	IMESI		28.215.342.196		30.395.767.410		30.561.454.738
01/12	Canon de producción		18.950.000		20.414.418		20.525.697
02/01	Impuesto a la renta		493.335.983		678.047.856		681.743.895
02/02	Impuesto al Patrimonio		161.576.106		174.062.384		175.011.198
03	Contr.Inmobiliaria, Trib. Mun. y Patentes	3.517.800	191.985.034	3.247.200	206.821.253	3.195.540	207.948.636
03/4	Tasa de Inflamables		590.688.784		636.336.032		639.804.700
04	Primas y otros gastos	1.236.564.744	65.035.345	1.141.444.474	70.061.146	1.123.285.234	70.443.049
06	Comisiones	2.813.034	7.050.000	2.596.647	7.594.810	2.555.337	7.636.209
09	Otros		4.180.382.524		4.503.434.125		4.527.982.344
7	Servici. para mantenimiento, reparaciones menores y limpieza	64.127.263	1.341.894.931	58.453.284	1.403.367.690	55.539.863	1.295.552.440
8	Servicios técnicos, profesionales y artísticos(Dec.17/003)	142.797.266	221.934.299	131.812.871	239.084.937	129.715.860	240.388.189
9	Otros servicios no personales	370.111.723	1.254.601.648	341.641.619	1.351.554.754	327.789.260	1.337.056.794
3	BIENES DE USO	4.261.557.300	145.283.144	3.963.127.400	209.479.707	3.900.077.352	210.621.581
6	Motores y repuestos mayores	164.607.300	145.283.144	181.327.085	209.479.707	178.442.352	210.621.581
9	Otros bienes de uso	4.096.950.000		3.781.800.315		3.721.635.000	
4	ACTIVOS FINANCIEROS	1.072.500.000	14.384.800	990.000.083	15.496.429	974.250.000	15.580.900
1	Compra de acciones y participación de capital	1.072.500.000		990.000.083		974.250.000	
3	Préstamos otorgados a corto plazo		14.384.800		15.496.429		15.580.900
5	TRANSFERENCIAS		300.000.000	1.033.846	326.285.961	15.981.964	691.592.640
1	Transferencias corrientes al sector público		300.000.000		323.183.400	445.178	602.631.973
2	Donaciones a instituciones sin fines de lucro			1.033.846	3.102.561	15.536.786	88.960.667
6	INT. Y OTROS GASTOS DE DEUDA	159.458.288	229.764.300	147.192.278	247.520.026	144.850.595	262.945.572
2	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Internos	4.193.877	229.764.300	3.871.272	247.520.026	3.809.683	262.945.572
4	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Externos	155.264.410		143.321.006		141.040.912	
7	ASIGNACIONES GLOBALES	277.612.560	205.573.231	225.842.051	165.387.585	216.550.446	149.086.660
1	Sent. judiciales y acontec. graves e imprevistos	174.520.530	102.786.615	161.095.887	110.729.760	158.533.012	111.333.347

2	Otros gastos extraordinarios	51.480.000		47.520.004	0	46.764.008	
4	Partidas a Reaplicar	51.612.030	102.786.615	17.226.160	54.657.825	11.253.425	37.753.313
8	SERVICIOS DE DEUDA Y ANTICIPOS	1.682.978.612	1.402.234.667	1.553.518.848	1.510.596.557	1.528.803.917	2.343.300.639
2	Amortizacion De Préstamos Internos	90.090.000	1.402.234.667	83.160.007	1.510.596.557	81.837.014	2.343.300.639
4	Amortizacion De Préstamos Externos	1.592.888.612		1.470.358.841	0	1.446.966.902	
T O T A L E S		125.337.253.851	52.092.304.380	92.550.136.386	56.069.617.275	96.813.720.513	60.753.983.893

DIRECTORIO

ACTA N° 8118

RES. DIRECT. N° 318/5/2023

Exp. 262192/0

Fecha 25 de mayo de 2023

VISTO: Los Arts. 1 y 2 del Decreto N° 458/022 del 30 de diciembre de 2022, por el cual el Poder Ejecutivo aprueba el Presupuesto de ANCAP del ejercicio 2023 y se establecen las pautas en cuanto a la tramitación de trasposiciones entre grupos de un mismo programa y entre grupos de distintos programas; siendo este el presupuesto vigente a la fecha y lo informado por la Gerencia de Producción de Energéticos mediante informe a fs. 3 del expediente N° 262192/0.

CONSIDERANDO: I) Que de acuerdo con lo informado por la Gerencia Producción de Energéticos mediante informe a fs. 3 del expediente N° 262192/0, con posterioridad a la fecha de aprobación presupuestal surgió la necesidad de contar con nuevas partidas no previstas originalmente para la adquisición de

Bienes de Consumo, Grupo 1- Subgrupos 1.5 -Productos químicos y 1.7- Productos metálicos, a saber:

a) Agua tratada a UTE para generadores de vapor, insumos para la instalación y puesta en funcionamiento de la Planta de Ósmosis Inversa y productos químicos para la operación de la misma en el marco del déficit hídrico que afectó al país.

b) Percloroetileno para mantener en servicio la Unidad 2400 Isomerización, debido al mayor rendimiento al previsto de gasolina liviana a partir de los crudos procesados.

c) Previsión para operar en los próximos meses dado que aún no se han estabilizado las condiciones que llevaron a las necesidades mencionadas.

II) Que a los efectos del CONSIDERANDO I, es necesario realizar la Trasposición Legal por un monto de \$ 40.000.000 (pesos uruguayos cuarenta millones) dentro del Programa Energía, Subprograma Combustibles:

Del Grupo 2 - Servicios no personales - Subgrupo 2.7 (Serv. mantenimiento, reparaciones menores y limpieza).

Al Grupo 1 - Bienes de Consumo - Subgrupos 1.5 (Productos químicos) y 1.7 (Productos metálicos).

III) La solicitud encuadra en la hipótesis del Art. 36 del Decreto N° 458/022 del 30 de diciembre de 2022, respecto a las trasposiciones de asignaciones presupuestales entre grupos de un mismo programa.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto,

EL DIRECTORIO RESUELVE:

1°) Tomar conocimiento de lo informado por la Gerencia Producción de energéticos a fs. 3 del expediente N° 262192/0, referente a la necesidad de solicitar una trasposición legal al Presupuesto vigente para el ejercicio en curso.

2°) Autorizar la siguiente trasposición de partidas dentro del mismo Programa al Presupuesto vigente.

PLAN OPERATIVO

Del Programa	GRUPO 2 – Servicios no Personales - Controlador	\$ 40.000.000
Energía:	C07	

Subprograma	Subgrupo 2.7 – Serv.	\$	\$ de	
Combustibles	mantenimiento, reparaciones menores y limpieza	39.197.123	USD 802.877	
A Programa	GRUPO 1 – Bienes de Consumo - Controlador C07			\$ 40.000.000
Energía:				
Subprograma	Subgrupo 1.5	\$	\$ de	
Combustibles	Productos químicos	11.759.137	USD 240.863	
	Subgrupo 1.7			
	Productos metálicos	27.437.986	562.014	

3°) Oficiar al Poder Ejecutivo (Ministerio de Industria, Energía y Minería y a la Oficina Planeamiento y Presupuesto), a tenor de los borradores que obran a fs. 6 y 7 de las presentes actuaciones.

4°) Vuelva a la Gerencia General - Soporte
Administrativo Gerencial, a sus efectos.

DIRECTORIO

ACTA N° 8121

RES. DIRECT. N° 355/6/2023

Exp. 260850/16

Fecha 13 de junio de 2023

VISTO: Los Arts. 1, 2, 36 y 37 del Decreto N° 458/022 de fecha 30 de diciembre de 2022, por el cual el Poder Ejecutivo aprueba el Presupuesto de ANCAP del ejercicio 2023 y se establecen las pautas en cuanto a la tramitación de trasposiciones entre grupos de un mismo programa y entre grupos de distintos programas y lo informado por la Gerencia de Abastecimiento mediante informe de fs. 3 y 4 del expediente N° 260850/16.

CONSIDERANDO: I) Que de acuerdo con lo informado por la Gerencia de Abastecimiento en el informe mencionado en el VISTO.

II) Que Abastecimiento - Gestión Depósito Inventario y Logística, cómo una de sus responsabilidades, tiene la de asegurar la gestión de stock de

materiales (insumos, repuestos, consumibles, etc.), requeridos para las distintas áreas de la Administración.

III) Que todos estos materiales se adquieren mediante procesos de adquisición, ajustados al marco legal vigente (TOCAF), debiendo necesariamente tener disponibilidad de crédito para el compromiso.

IV) Que al cargarse el nuevo presupuesto, nos encontramos que en el Grupo 3 del Controlador C17, tenemos un déficit presupuestal de \$ 39:551.191,61, el mismo debe a que:

a) En gran parte este desequilibrio presupuestal, se generó a partir de que el Pedido de repuestos Mitsubishi N° 4300005102, que se realizó el año pasado con presupuesto del 2022, emitido el 1° de diciembre de 2022 y que era por un monto de gasto de JPY 222.828.000 (equivalente a \$ 81.164.354,26 cotización del dólar \$ 40,717, arbitraje \$ 140,545), se eliminó por el inconveniente generado por el tipo de moneda (surgió el inconveniente que ANCAP no paga en Yenes y el proveedor no aceptaba el arbitraje para recibir el pago en dólares). Para poder cumplir con la necesidad se generó un nuevo Pedido de Compra N° 4300005212, que se creó para este año, reservándonos

presupuesto que había sido contemplado para el año pasado. Dichos repuestos son necesarios para el Paro de Planta previsto en setiembre 2023.

b) De lo anterior nos genera que al contar con este déficit presupuestal (\$-39.551.191,61 al 11 de mayo de 2023), no podemos hacer frente al pago de facturas que nos están llegando a diario, por la entrega de materiales, como así también el pago de gastos de importación por parte de Imp/Expo, muchos de los cuales también son para el Paro de Planta.

c) Adicionado a esto, aún estamos recibiendo de parte de Mantenimiento, solicitudes de materiales para el próximo Paro de Planta, los cuales tenemos en distintas etapas de elaboración, lo que implica que vamos a necesitar presupuesto para continuar con el trámite de compra, como es el caso por ejemplo de la Compra de Malla Hexagonal que aún se está elaborando el Pliego o la compra de Materiales Inoxidables (Bolt, Nut, Washer), cuya Solicitud de Pedido fue rechazada por falta de presupuesto en el Rubro 3 de nuestro Centro Gestor.

V) Que a los efectos de cumplir con las necesidades de la Administración, el presupuesto asignado al Grupo 3, es necesario realizar la Trasposición Legal

por un monto de \$ 81.000.000 de los Centros Gestores 108000 y 208000 al Controlador C17.

ATENTO: A las facultades de que se encuentra investido,

EL DIRECTORIO RESUELVE:

1°) Tomar conocimiento de lo informado por la Gerencia de Abastecimiento a fs. 3 y 4 del expediente N° 260850/16 referente a la necesidad de solicitar una trasposición legal al Presupuesto vigente para el ejercicio 2023.

2°) Autorizar la siguiente trasposición de partidas dentro del mismo Programa al Presupuesto vigente.

PLAN OPERATIVO

Del Programa	Grupo 7 - Asignaciones Globales			\$ 81.000.000
Energía:	Subgrupo	7.4	- \$	\$ de USD
Subprograma	Partidas		a	
Combustibles	Reaplicar.	Centro		
	Gestor	208000	42.001.195	28.998.805

Subprograma	Subgrupo 7.4 -			
Servicios	Partidas a	7.168.447	2.831.553	
Comunes a la	Reaplicar. Centro			
Empresa	Gestor 108000			
A: Programa GRUPO 3 - Bienes de Uso - Controlador C17 \$ 81.000.000				
Energía:	Subgrupo 3.6 -	\$	\$ de USD	
Subprograma	Motores y Repuestos			
Combustibles		49.169.641	31.830.359	

3°) Oficiar al Poder Ejecutivo (Ministerio de Industria, Energía y Minería y a la Oficina Planeamiento y Presupuesto), a tenor de los borradores que figuran a fs. 7 y 8 de las presentes actuaciones.

4°) Vuelva a la Gerencia General - Soporte Administrativo Gerencial, a sus efectos.

DIRECTORIO

ACTA N° 8122

RES. DIRECT. N° 397/6/2023

Exp. 260850/11

Fecha 22 de junio de 2023

VISTO: Los Arts. 1, 2, 35 y 36 del Decreto N° 458/022 del 30 de diciembre de 2022, por el cual el Poder Ejecutivo aprueba el Presupuesto de ANCAP del ejercicio 2023, siendo éste el presupuesto vigente a la fecha y lo informado por la Sub Gerencia General de Asuntos Corporativos - Responsabilidad Social Empresaria, mediante informe a fs. 2 del expediente N° 260850/11.

CONSIDERANDO: I) Que, de acuerdo con lo informado por la referida Gerencia en el informe mencionado en el VISTO, en el presupuesto del organismo no fue

incluido el grupo 5 correspondiente a donaciones, el cual anualmente está dirigido a proyectos de apoyo a la comunidad tanto públicos como privados.

II) Que a los efectos del CONSIDERANDO I, es necesario realizar la Trasposición Legal por un monto de \$ 4.000.000 (pesos uruguayos cuatro millones) dentro del Programa Energía.

III) Que tanto los Grupos, Subgrupos, Subprogramas y apertura en \$ y en \$ de U\$S fueron informados por la Gerencia de Control de Gestión.

IV) La solicitud encuadra en la hipótesis del Art. 35, del Decreto N° 458/022 del 30 de diciembre de 2022, respecto a las trasposiciones de asignaciones presupuestales entre grupos de un mismo programa.

ATENTO: A lo expuesto,

EL DIRECTORIO RESUELVE:

1°) Tomar conocimiento de lo informado por la Sub Gerencia General de Asuntos Corporativos - Responsabilidad Social Empresaria, a fs. 2 del expediente N° 260850/11, referente a la necesidad de solicitar una trasposición legal al Presupuesto vigente para el ejercicio en curso.

2°) Autorizar la siguiente trasposición de partidas dentro del mismo Grupo al Presupuesto vigente.

PLAN OPERATIVO - PROGRAMA ENERGÍA

De: Servicios	Grupo 7 – Controlador 108000			\$
Comunes a la Empresa				4.000.000
	7.4 – Asignaciones globales	\$	\$ de USD	
		2.880.000	1.120.000	

A: Servicios	Grupo 5 – Controlador C01			\$
Comunes a la				4.000.000
Empresa	5.2 – Transferencias	\$	\$ de USD	
	corrientes al sector privado	2.880.000	1.120.000	

3°) Oficiar al Poder Ejecutivo (Ministerio de Industria, Energía y Minería y Oficina Planeamiento y Presupuesto), a tenor de los borradores que figuran a fs. 5 y 6 de las presentes actuaciones.

4°) Vuelva a la Gerencia General – Soporte Administrativo Gerencial, a sus efectos.

DIRECTORIO

ACTA N° 8123

RES. DIRECT. N° 433/7/2023

Exp. 262192/1

Fecha 10 de julio de 2023

VISTO: El Decreto N° 458/022 del 30 de diciembre de 2022, por el cual el Poder Ejecutivo aprueba el Presupuesto de ANCAP del ejercicio 2023 y lo informado por la Gerencia Producción de Energéticos - Gerencia de Mantenimiento en informe de fs. 3 y 4 del expediente N° 262192/1 respecto a una trasposición de fondos.

CONSIDERANDO: I) Que de acuerdo con lo informado por la Gerencia de Producción de Energéticos mediante informe de fs. 3 del expediente N° 262192/1, con posterioridad a la fecha de aprobación presupuestal surgió la necesidad de contar con nuevas partidas no previstas originalmente para la adquisición de Bienes de Consumo, Grupo 1- Subgrupos 1.5 -Productos químicos y 1.7-Productos metálicos, a saber:

. Agua tratada a UTE para generadores de vapor, insumos para la instalación y puesta en funcionamiento de la nueva Planta de Ósmosis Inversa y productos químicos para la operación de la misma en el marco del déficit hídrico que afectó al país.

. Resinas de ablandamiento para generadores de baja presión 1401-B y 1402-B en Usina de Vapor que sufrieron deterioro mayor por las características del agua del último semestre.

. Insumos de laboratorio.

. Previsión para operar en los próximos meses dado que aún no se han estabilizado las condiciones que llevaron a las necesidades mencionadas.

II) Que a los efectos del CONSIDERANDO I, es necesario realizar la Trasposición Legal por un monto de \$ 25.000.000 dentro del Programa Energía, Subprograma Combustibles:

El Grupo 2 - Servicios no personales - Subgrupo 2.7 (Servicio de mantenimiento, reparaciones menores y limpieza).

Al Grupo 1 - Bienes de Consumo - Subgrupos 1.5 (Productos químicos) y 1.7 (Productos metálicos).

III) La solicitud encuadra en la hipótesis del artículo 36, del Decreto N° 458/022 del 30 de diciembre de 2022, respecto a las trasposiciones de asignaciones presupuestales entre grupos de un mismo programa.

ATENCIÓN: A lo anteriormente expuesto,

EL DIRECTORIO RESUELVE:

1°) Tomar conocimiento de lo informado por la Gerencia de Producción de Energéticos de fs. 3 y 4 del expediente N° 262192/1 referente a la necesidad de solicitar una trasposición legal al Presupuesto vigente para el ejercicio en curso.

2°) Autorizar la siguiente trasposición de partidas dentro del mismo Programa al Presupuesto vigente.

PLAN OPERATIVO

Nivel de precios enero-junio 2022

Del Programa	Grupo 2 - Servicios no personales	\$		
Energía:	- Controlador C07			25.000.000
Subprograma	Subgrupo 2.7 -	\$	de	\$

Combustibles	Servicio de mantenimiento, reparaciones menores y limpieza	USD 501.798	24.498.202	
A: Programa	GRUPO 1 - Bienes de Consumo -			\$
Energía:	Controlador C07			25.000.000
Subprograma	Subgrupo 1.5-	\$ de \$		
Combustibles	Productos químicos	USD 401.438	19.598.562	
Programa	Subgrupo 1.7-			
Energía:	Productos	100.360	4.899.640	

Subprograma	metálicos			
Combustibles				

3°) Oficiar al Poder Ejecutivo (Ministerio de Industria, Energía y Minería y a la Oficina Planeamiento y Presupuesto), a tenor de los borradores que figuran a fs. 7 y 8 de las presentes actuaciones.

4°) Vuelva a la Gerencia General- Soporte Administrativo Gerencial, a sus efectos.

DIRECTORIO

ACTA N° 8123

RES. DIRECT. N° 434/7/2023

Exp. 260850/15

Fecha 10 de julio de 2023

VISTO: Los Arts. 1, 2, 36 y 37 del Decreto N° 458/022 del 30 de diciembre de 2022, por el cual el Poder Ejecutivo aprueba el Presupuesto de ANCAP del ejercicio 2023 y se establecen las pautas en cuanto a la tramitación de trasposiciones entre grupos de un mismo programa y entre grupos de distintos programas y lo informado por las Gerencias Gestión de Suministro mediante informe de fs. 3 y 4 y Control de Gestión mediante informe de fs. 44 a 48 y correo electrónico a fs. 52 del expediente N°260850/15.

CONSIDERANDO: I) Que, de acuerdo con lo informado por la Gerencia Gestión de Suministro en el informe mencionado en el VISTO, cerrado el ejercicio del año 2022 se efectuó una revisión de la presupuestación prevista para el año 2023 detectando posibles desfasajes en la ejecución presupuestal. En efecto,

en el transcurso del primer semestre se confirma la desviación en la planificación original, principalmente en los grupos 1 y 2, originada entre otros aspectos, por el aumento de ciertos gastos eventuales vinculados al paro de unidades. En este momento los compromisos en el Grupo 1 han superado el presupuesto disponible por lo que de no tomar medidas de ajuste se pone en riesgo la continuidad de las operaciones.

Del Programa	Grupo 2 - Servicios no personales -			\$
Energía:	Controlador C09			11.700.000
Subprograma	Subgrupo 2.3 -	\$	\$ de	
Combustibles	Pasajes, Viáticos		USD	

	y Otros Gastos de Transporte	10.840.193		859.807	
A: Programa	GRUPO 1 - Bienes de Consumo -			\$	
Energía:	Controlador C09				11.700.000
Subprograma	Subgrupo 1.1-	\$		\$ de	
Combustibles	Productos Alimenticios	3.428.095		USD	
				271.905	
	Subgrupo 1.9- Otros Bienes de Consumo	7.412.098		587.902	

--	--	--	--	--

II) Que a los efectos del

CONSIDERANDO I, mediante Res. (D) N° 319/5/2023 de fecha 25 de mayo de 2023 obrante de fs. 17 a 19, se resolvió autorizar una Trasposición Legal por un monto de \$ 11.700.000 dentro del Programa Energía, Subprograma Combustibles de la siguiente manera: Del Grupo 2 - Servicios no Personales del Controlador C09 Al Grupo 1 - Bienes de Consumo del Controlador C09.

III) Que posteriormente, la Gerencia de Control de Gestión mediante informe de fs. 44 a 48 y correo electrónico a fs. 52, solicitó la modificación del subgrupo reforzado, dejando sin efecto la Trasposición original y en su lugar se propone realizar la Trasposición Legal dentro del Plan Operativo del Programa Energía por un monto de \$ 11.700.000 de acuerdo con lo siguiente:

IV) Que la referida solicitud encuadra en la hipótesis del artículo 36, del Decreto N° 458/022 del 30 de diciembre de 2022, respecto a las trasposiciones de asignaciones presupuestales entre grupos de un mismo programa.

ATENTO: A lo anteriormente expuesto,

EL DIRECTORIO RESUELVE:

1°) Tomar conocimiento de lo informado por la Gerencia Gestión de Suministro a fs. 3 y 4 y lo informado por la Gerencia de Control de Gestión mediante informe de fs. 44 a 48 y correo electrónico a fs. 52 del expediente N°260850/15, referente a la necesidad de solicitar una trasposición legal al Presupuesto vigente para el ejercicio en curso.

2°) Dejar sin efecto la Res. (D) N° 319/5/2023 de fecha 25 de mayo de 2023 obrante de fs. 17 a 19 del expediente referido en el VISTO.

3°) Autorizar la siguiente trasposición de partidas dentro del mismo Programa al Presupuesto vigente.

PLAN OPERATIVO

Nivel de precios: enero - junio 2022

Del	Grupo 2 - Servicios no	\$
Programa	personales - Controlador C09	11.700.000

Energía:	Subgrupo	\$	\$	
Subprograma	2.3 - Pasajes,		de USD	
Combustibles	Viáticos y Otros	10.840.193		
	Gastos de		859.807	
	Transporte			
A:	GRUPO 1 - Bienes de Consumo -		\$	
Programa	Controlador C09			11.700.000
Energía:	Subgrupo	\$	\$	
Subprograma	1.1- Productos		de USD	
Combustibles	Alimenticios	3.428.095		
			271.905	
	Subgrupo			
	1.9- Otros Bienes	7.412.098	587.902	
	de Consumo			

4°) Oficiar al Poder Ejecutivo (Ministerio de Industria, Energía y Minería y a la Oficina Planeamiento y Presupuesto), a tenor de los borradores que figuran a fs. 49 y 50 de las presentes actuaciones.

5°) Vuelva a la Gerencia General - Soporte Administrativo Gerencial, a sus efectos.

DIRECTORIO

ACTA N° 8127

RES. DIRECT. N° 558/8/2023

Exp. 260850/15

Fecha 17 de agosto de 2023

VISTO: La observación realizada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que figura a fs. 82 del expediente N° 260850/15.

CONSIDERANDO: La necesidad de modificar el nivel de precios al que se encuentra la trasposición de referencia según Res. (D) N° 434/7/2023.

ATENTO: A las facultades de que se encuentra investido,

EL DIRECTORIO RESUELVE:

1°) Tomar conocimiento de lo informado por la Gerencia Control de Gestión a fs. 90 con referencia a la observación referida en el VISTO de la presente, a fs. 82 del expediente N° 260850/15.

2°) Modificar el RESUELVE 3° de la Res. (D) N° 434/7/2023. sustituyendo el título del cuadro presentado "Nivel de precios: enero - junio 2022" por "Nivel de precios: enero - junio 2023".

3°) Oficiar al Poder Ejecutivo (Ministerio de Industria, Energía y Minería y Oficina de Planeamiento y Presupuesto) a tenor de los borradores que lucen de fs. 91 a 92.

4°) Vuelva a la Gerencia General - Soporte Administrativo Gerencial, a sus efectos.

DIRECTORIO

ACTA N° 8136

RES. DIRECT. N° 779/11/2023

Exp. 260850/26

Fecha 8 de noviembre de 2023

VISTO: Los Arts. 1, 2, 36 y 37 del Decreto N° 458/022 del 30 de diciembre de 2022, por el cual el Poder Ejecutivo aprueba el Presupuesto de ANCAP del ejercicio 2023 y se establecen las pautas en cuanto a la tramitación de trasposiciones entre grupos de un mismo programa y entre grupos de distintos programas siendo este, adecuado a precios enero - junio 2023 por Res. (D) N° 545/8/2023, el presupuesto vigente a la fecha y lo informado por la Gerencia Producción de Energéticos, mediante informe obrante a fs. 3 del expediente N° 260850/26.

CONSIDERANDO: I) Que de acuerdo con lo informado por la Gerencia Producción de Energéticos mediante informe obrante a fs. 3 del expediente N° 260850/26, debido al déficit hídrico experimentado por el país, hubo necesidad de

adquirir cañerías metálicas, válvulas, elementos de seguridad, automatismos y otros productos metálicos, así como productos químicos para el funcionamiento de la operativa de las Plantas de Osmosis Inversa y de la Unidad Potabilizadora suministrada por OSE, trayendo como consecuencia el empleo de partidas presupuestales destinadas originalmente a otras finalidades, necesarias para el mantenimiento de la operativa de la Refinería.

II) Que a los efectos del CONSIDERANDO I, es necesario realizar la Trasposición Legal por un monto de \$ 40.000.000 (pesos uruguayos cuarenta millones) dentro del Programa Energía, Subprograma Combustibles.

III) La solicitud encuadra en la hipótesis del Art. 36, del Decreto N° 458/022 del 30 de diciembre de 2022, respecto a las trasposiciones de asignaciones presupuestales entre grupos de un mismo programa.

ATENTO: A lo anteriormente expuesto,

EL DIRECTORIO RESUELVE:

1°) Tomar conocimiento de lo informado por la Gerencia Producción de Energéticos a fs. 3 y 4 del expediente N° 260850/26

referente a la necesidad de solicitar una trasposición legal al Presupuesto vigente para el ejercicio en curso.

2°) Autorizar la siguiente trasposición de partidas dentro del mismo Programa al Presupuesto vigente.

PLAN OPERATIVO

Nivel de precios enero-junio 2023

Del: Programa Energía: Subprograma Combustibles	Grupo 2 - Servicios no personales - Controlador C07			\$ 40.000.000
	Subgrupo 2.7 - Serv. mantenimiento, reparaciones menores y limpieza	\$ de USD 689.936	\$ 39.310.064	
Al: Programa Energía: Subprograma Combustibles	GRUPO 1 - Bienes de Consumo - Controlador C07			\$ 40.000.000
	Subgrupo 1.5 - Productos químicos	\$ de USD 86.242	\$ 4.913.758	
	Subgrupo 1.7- Productos metálicos	\$ de USD 603.694	\$ 34.396.306	

| | | | |
3°) Oficiar al Poder Ejecutivo (Ministerio de
Industria, Energía y Minería y a la Oficina Planeamiento y Presupuesto), a
tenor de los borradores que figuran a fs. 6 y 7 de las presentes
actuaciones.

4°) Vuelva a la Gerencia General - Soporte
Administrativo Gerencial, a sus efectos.

DIRECTORIO

ACTA N° 8137

RES. DIRECT. N° 823/11/2023

Exp. 263106/0

Fecha 23 de noviembre de 2023

VISTO: Los Arts. 1, 2, 36 y 37 del Decreto N° 458/022 del 30 de diciembre de 2022 por el cual el Poder Ejecutivo aprueba el Presupuesto de ANCAP del ejercicio 2023, que fue adecuado a precios enero - junio 2023 por Res. (D) N° 545/8/2023, las pautas en cuanto a la tramitación de trasposiciones y lo informado por la Gerencia Gestión Humana mediante informe a fs. 17 del expediente N° 263106/0.

CONSIDERANDO: I) Que, en el ámbito tripartito entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, ANCAP y la Agrupación ex Federación ANCAP se acordaron diferentes aspectos y compensaciones relativos a la Parada Técnica de la Refinería, que surgen de los acuerdos de fs. 6 a 12 del expediente mencionado en el VISTO y las referidas compensaciones fueron aprobadas por la Res. (D) N° 752/10/2023 obrante de fs. 2 a 5 de expediente citado.

II) Que a los efectos del CONSIDERANDO I y contemplando los acuerdos alcanzados, es necesario realizar una trasposición legal por un monto de \$

25.840.500 (pesos uruguayos veinticinco millones ochocientos cuarenta mil quinientos) dentro del Programa Energía.

III) Que la solicitud encuadra en la hipótesis del artículo 36, del Decreto N° 458/022 del 30 de diciembre de 2022, respecto a las trasposiciones de asignaciones presupuestales en el mismo Programa en el Grupo 0.

IV) Que se cuenta con autorización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en el marco de lo establecido por el artículo 36 del Decreto N° 458/022.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto,

EL DIRECTORIO RESUELVE:

1°) Tomar conocimiento de lo informado por la Gerencia Gestión Humana a fs. 17 y por la Gerencia Control de Gestión a fs. 20 del expediente N° 263106/0 referente a la necesidad de solicitar una trasposición legal al presupuesto vigente para el ejercicio en curso.

2°) Autorizar la siguiente trasposición en el presupuesto vigente:

Presupuesto Operativo

Programa Energía

Cifras en \$, nivel de precios ene-jun 2023

Del Grupo 0

Objeto 0.5.2- Retribuciones diversas especiales por trabajo en días inhábiles y nocturno

(0.5.2.011- Régimen de trabajo parada técnica de refinería) \$ 25.840.500

Al Grupo 0

Objeto 0.4.2- Compensaciones

(0.4.2.142 - Otras compensaciones diversas)

\$ 25.840.500

3°) Oficiar al Poder Ejecutivo (Ministerio de Industria, Energía y Minería) y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a tenor de los borradores que lucen a fs. 24 y 25 de las presentes actuaciones.

4°) Vuelva a la Gerencia General - Soporte Administrativo Gerencial, a sus efectos.

DIRECTORIO

ACTA N° 8140

RES. DIRECT. N° 880/12/2023

Exp. 260850/30

Fecha 12 de diciembre de 2023

VISTO: Los Arts. 1, 2, 36 y 37 del Decreto N° 458/022 del 30 de diciembre de 2022, por el cual el Poder Ejecutivo aprueba el Presupuesto de ANCAP del ejercicio 2023, que fue adecuado a precios enero - junio 2023 por Res. (D) N° 545/8/2023, las pautas en cuanto a la tramitación de trasposiciones y lo informado por la Gerencia Gestión Humana mediante informe a fs. 2 del expediente N° 260850/30.

CONSIDERANDO: I) Que la previsión de retiros y, por consiguiente, el pago de licencia por cese de relación laboral en el Programa Portland (objeto 0.5.3- Licencia generada y no gozada), así como la previsión por aporte patronal FONASA (objeto 0.8.7-Aporte patronal FONASA) en el referido Programa, resultan insuficientes, en tanto que los objetos reforzantes (0.4.5-

Complementos y 0.8.2-Aportes FNV) presentan superávits mayores a lo esperado.

II) Que a los efectos del CONSIDERANDO I, es necesario realizar una trasposición legal por un monto total de \$ 27.500.000 (pesos uruguayos veintisiete millones quinientos mil) dentro del Programa Portland.

III) Que la solicitud encuadra en la hipótesis del Art. 36 del Decreto N° 458/022 del 30 de diciembre de 2022, respecto a las trasposiciones de asignaciones presupuestales en el mismo Programa en el Grupo 0.

IV) Que se cuenta con autorización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en el marco de lo establecido por el Art. 36 del Decreto N° 458/022.

ATENTO: A lo anteriormente expuesto,

EL DIRECTORIO RESUELVE:

1°) Tomar conocimiento de lo informado por la Gerencia Gestión Humana a fs. 3 y por la Gerencia Control de Gestión a fs. 6 del expediente N° 260850/30, referente a la necesidad de solicitar una trasposición legal al presupuesto vigente para el ejercicio en curso.

2°) Autorizar la siguiente trasposición en el

presupuesto vigente:

Presupuesto Operativo
Programa Portland
Cifras en \$, nivel de precios ene-jun 2023
Del Grupo 0
Objeto 0.4.5- Complementos (0.4.5.033 - Régimen Laboral Turnos)
\$ 2.500.000
Objeto 0.8.2 - Aportes patronales FNV (0.8.2.000 - aporte patronal FNV)
\$ 25.000.000
Al Grupo 0
Objeto 0.5.3- Licencia generada y no gozada (0.5.3.000 -Lic. Gen. y no gozada)
\$ 2.500.000
Objeto 0.8.7 - Aportes patronales FONASA (0.8.7.000 - Ap. patronal FONASA)
\$ 25.000.000

3°) Oficiar al Poder Ejecutivo (Ministerio de Industria, Energía y Minería y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto).

4°) Vuelva a la Gerencia General - Soporte Administrativo Gerencial, a sus efectos.

SUB GERENCIA GENERAL DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS

RES. SGGAE. N° 06/2023

Exp. 262.138/0

12 de abril de 2023

VISTO: El Procedimiento para la realización de trasposiciones presupuestales aprobado mediante Res. GG. N° 001/2023, la Res. Direct. N° 570/9/2022 y lo informado por la Gerencia Logística mediante informe de fs. 3 del expediente N° 262.138/0, respecto a una trasposición de asignaciones presupuestales de inversión entre proyectos dentro de un mismo programa.

CONSIDERANDO:

- I) Que la Gerencia Logística solicita rubros en el Centro Controlador C09 en los Proyectos Presupuestales (Áreas Funcionales) 2.1.032 y 2.1.034, para la adquisición en Plantas de Distribución de repuestos y equipos que aseguren la normal continuidad de las operaciones.
- II) Que existe disponibilidad presupuestal suficiente en el Proyecto Presupuestal (Área Funcional) 2.1.043 en el Centro Controlador C06, que no será utilizada según lo previsto.
- III) Que a los efectos de procurar un mejor aprovechamiento del presupuesto asignado al Grupo 3 del Presupuesto de Inversiones – Programa Energía, es necesario realizar la Trasposición por \$ 30.100.000 del Centro Controlador C06, Proyecto Presupuestal 2.1.043 al Centro Controlador C09 de los Proyectos Presupuestales 2.1.032 y 2.1.034
- IV) Que la presente solicitud se enmarca en el Procedimiento de Trasposiciones aprobado por Res GG. N° 001/2023.

ATENCIÓN: A las atribuciones delegadas por la Res. Direct. N° 570/9/2022 y a lo anteriormente expuesto,

LA SUB GERENCIA GENERAL DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS RESUELVE:

1º) Tomar conocimiento de lo informado por la Gerencia Logística a fs. 3 del expediente N° 262.138/0, referente a la necesidad de solicitar una Trasposición de rubros presupuestales relativos a Proyectos de Inversión de un mismo Programa, para la adquisición en Plantas de Distribución de repuestos y equipos que aseguren la normal continuidad de las operaciones.

2º) Autorizar la siguiente trasposición:

Programa ENERGIA

SubPrograma Combustibles

Presupuesto de Inversiones

Grupo 3 Bienes de Uso

SubGrupo 3.9

Del Proyecto 2.1.043 – Proyecto SAP HANA

Centro Controlador C06 – Gerencia General \$ 30.100.000

Al Proyecto 2.1.032 – Equipos Varios

Centro Controlador C09 – Gestión de Suministro \$ 10.750.000

Al Proyecto 2.1.034 – Obras varias en Plantas

Centro Controlador C09 – Gestión de Suministro \$ 19.350.000

3° Oficiar al Poder Ejecutivo (Ministerio de Industria Energía y Minería y Oficina de Planeamiento y Presupuesto)
comunicando lo resuelto en la presente.

SUB GERENCIA GENERAL DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS

RES. SGGAE. N° 08/2023

Exp. 260.850/21

31 de julio de 2023

VISTO: El Procedimiento para la realización de trasposiciones presupuestales aprobado mediante Res. GG. N° 001/2023, la Res. Direct. N° 570/9/2022 y lo informado por la Gerencia Medio Ambiente, Seguridad, Salud y Calidad en informe de fs. 3 del expediente N° 260.850/21, respecto a una trasposición de asignaciones presupuestales de inversión entre proyectos dentro de un mismo programa.

CONSIDERANDO:

- I) Que la Gerencia Medio Ambiente, Seguridad, Salud y Calidad solicita rubros en el Centro Controlador C13 en el Proyecto Presupuestal (Área Funcional) 2.1.032, para la adquisición de equipamiento de medición que permita el control periódico y sistemático de los ambientes de trabajo frente a la exposición a agentes químicos, según la normativa vigente, y la adquisición de Equipos de Protección Personal (EPP) respiratorios.
- II) Que existe disponibilidad presupuestal suficiente en el Proyecto Presupuestal (Área Funcional) 2.1.035 en el Centro Gestor Centralizado 105205, que no será utilizada según lo previsto.
- III) Que a los efectos de procurar un mejor aprovechamiento del presupuesto asignado al Grupo 3 del Presupuesto de Inversiones – Programa Energía, es necesario realizar la Trasposición por \$ 1.000.000 del Centro Gestor Centralizado 105205, Proyecto Presupuestal 2.1.035 al Centro Controlador C13 del Proyecto Presupuestal 2.1.032

- IV) Que la presente solicitud se enmarca en el Procedimiento de Trasposiciones aprobado por Res GG. N° 001/2023.

ATENCIÓN: A las atribuciones delegadas por la Res. Direct. N° 570/9/2022 y a lo anteriormente expuesto,

LA SUB GERENCIA GENERAL DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS RESUELVE:

1º) Tomar conocimiento de lo informado por la Gerencia Medio Ambiente, Seguridad, Salud y Calidad en informe de fs. 3 del expediente N° 260.850/21, referente a la necesidad de solicitar una Trasposición de rubros presupuestales relativos a Proyectos de Inversión de un mismo Programa, para la adquisición equipamiento de medición que permita el control periódico y sistemático de los ambientes de trabajo frente a la exposición a agentes químicos, según la normativa vigente, y la adquisición de Equipos de Protección Personal (EPP) respiratorios.

2º) Autorizar la siguiente trasposición:

Programa ENERGIA

Presupuesto de Inversiones

Grupo 3 Bienes de Uso

SubGrupo 3.9

Del Proyecto 2.1.035 – Reposición de Equipos

Centro Gestor Centralizado 105205 – Comité de Seguridad Contra Incendios \$ 1.000.000

Al Proyecto 2.1.032 – Equipos Varios

Centro Controlador C13 – Medio Ambiente, Seguridad, Salud y Calidad \$ 1.000.000

3°) Oficiar al Poder Ejecutivo (Ministerio de Industria Energía y Minería y Oficina de Planeamiento y Presupuesto)
comunicando lo resuelto en la presente.

SUB GERENCIA GENERAL DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS

RES. SGGAE. N° 09/2023

Exp. 260.850/24

29 de agosto de 2023

VISTO: El Procedimiento para la realización de trasposiciones presupuestales aprobado mediante Res. GG. N° 001/2023, la Res. Direct. N° 570/9/2022 y lo informado por la Gerencia Producción de Pórtland en Informe a fs. 4 del expediente N° 260.850/24, respecto a una trasposición de asignaciones presupuestales de inversión entre proyectos dentro de un mismo Programa.

CONSIDERANDO:

- I) Que la Gerencia Producción de Pórtland solicita rubros en el Centro Controlador C12 en el Proyecto Presupuestal (Área Funcional) 2.3.002, para atender acciones de remediación ante la rotura de la virola del Molino de Cemento 3 Minas, a pocas horas de su puesta en funcionamiento, las cuales fueron acordadas con el fabricante, quien proveerá una nueva virola a su costo.
- II) Que existe disponibilidad presupuestal suficiente en el Proyecto Presupuestal (Área Funcional) 2.3.006 en el Centro Controlador C12, siendo posible reprogramar las inversiones previstas en el mismo priorizando la puesta en funcionamiento del Molino de Cemento 3 Minas.
- III) Que a los efectos de procurar un mejor aprovechamiento del presupuesto asignado al Grupo 3 del Presupuesto de Inversiones – Programa Portland, es necesario realizar la Trasposición por \$ 13.700.000 del Centro Controlador C12, Proyecto Presupuestal 2.3.006 al Centro Controlador C12 del Proyecto Presupuestal 2.3.002

- IV) Que la presente solicitud se enmarca en el Procedimiento de Trasposiciones aprobado por Res GG. N° 001/2023.

ATENCIÓN: A las atribuciones delegadas por la Res. Direct. N° 570/9/2022 y a lo anteriormente expuesto,

LA SUB GERENCIA GENERAL DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS RESUELVE:

1º) Tomar conocimiento de lo informado por la Gerencia Producción de Portland en Informe a fs. 4 del expediente N° 260.850/24, referente a la necesidad de solicitar una Trasposición de rubros presupuestales relativos a Proyectos de Inversión de un mismo Programa, para atender acciones de remediación ante la rotura de la virola del Molino de Cemento 3 Minas, a pocas horas de su puesta en funcionamiento, las cuales fueron acordadas con el fabricante, quien proveerá una nueva virola a su costo.

2º) Autorizar la siguiente trasposición:

Programa PORTLAND

Presupuesto de Inversiones

Grupo 3 Bienes de Uso

SubGrupo 3.9

Del Proyecto 2.3.006 – Proyectos Estratégicos

Centro Controlador C12 – Producción de Portland \$ 13.700.000

Al Proyecto 2.3.002 – Minas

Centro Controlador C12 – Producción de Portland \$ 13.700.000

3°) Oficiar al Poder Ejecutivo (Ministerio de Industria Energía y Minería y Oficina de Planeamiento y Presupuesto)

comunicando lo resuelto en la presente.

PRESIDENCIA

RES. PRES. (URGENTE)

Fecha 3 de noviembre de 2023

260850/32

Elevado el expediente a su consideración el suscrito PRESIDENTE resuelve:

VISTO: Los Arts. 1, 2, 36 y 37 del Decreto N° 458/022 del 30 de diciembre de 2022, por el cual el Poder Ejecutivo aprueba el Presupuesto de ANCAP del ejercicio 2023 y se establecen las pautas en cuanto a la tramitación de trasposiciones entre grupos de un mismo programa y entre grupos de distintos programas; siendo éste, adecuado a precios enero - junio 2023, por Res. (D) N° 545/8/2023, el presupuesto vigente a la fecha y lo informado por la Sub Gerencia General de Asuntos Corporativos - Gerencia Control de Gestión, mediante informe que luce a fs. 3 y 4 del expediente N° 260850/32.

CONSIDERANDO: I) Que de acuerdo con lo informado por la Sub Gerencia General de Asuntos Corporativos - Gerencia Control de Gestión en el informe mencionado en el VISTO:

1. se necesita cubrir el déficit generado en el Grupo 5 limitativo principalmente como consecuencia de que el beneficio del 50% de GLP a población vulnerable fue considerado durante dos meses como una donación.

2. se necesita poder concretar el Programa Valor Compartido, cuya asignación debió ser utilizada para atender la situación del déficit hídrico en función de la Res. (D) N° 111/2/2023, así como atender una nueva solicitud realizada por el SINAE.

II) Que a los efectos del CONSIDERANDO I), es necesario realizar una Trasposición Legal por un monto de \$ 103.200.000 (pesos uruguayos ciento tres millones doscientos mil) dentro del Programa Energía.

III) La solicitud encuadra en la hipótesis del artículo 36, del Decreto N° 458/022 del 30 de diciembre de 2022, respecto a las trasposiciones de asignaciones presupuestales entre grupos de un mismo programa.

ATENTO: A lo expuesto,

LA PRESIDENCIA RESUELVE:

1°) Tomar conocimiento de lo informado por la Sub Gerencia General de Asuntos Corporativos - Gerencia Control de Gestión que luce a fs. 3 y 4 del expediente N° 260850/32, referente a la necesidad de solicitar una trasposición legal al Presupuesto vigente para el ejercicio en curso.

2°) Autorizar la siguiente trasposición de partidas dentro del mismo Programa al Presupuesto vigente.

PLAN OPERATIVO

Niveles de Precios enero-junio 2023

Del Programa Energía: Subprograma Servicios Comunes a la Empresa	Grupo 7 – Asignaciones globales- Controlador 108000			\$ 22.900.000
	Subgrupo 7.4 – Partidas a reaplicar	\$ de USD 5.790.810	\$ 17.109.190	
	Grupo 2 – Servicios no personales- Controlador C10			\$ 5.300.000
	Subgrupo 2.9- Otros servicios no personales	\$ de USD 1.496.114	\$ 3.803.886	
	Grupo 2 – Servicios no personales- Controlador C15			\$ 10.000.000
	Subgrupo 2.9 – Otros servicios no personales	\$ de USD 2.822.857	\$ 7.177.143	
	Grupo 2 – Servicios no personales- Controlador 105205			\$ 15.000.000
Subgrupo 2.9 – Otros servicios no personales	\$ de USD 4.234.285	\$ 10.765.715		
Del Programa Energía: Subprograma Derivados	Grupo 2 – Servicios no personales- Controlador C07			\$ 50.000.000
	Subgrupo 2.7 – Servicios para mantenimiento	\$ de USD 862.419	\$ 49.137.581	
Al: Programa Energía: Subprograma Servicios Comunes a la Empresa	GRUPO 5 – Transferencias- Controlador 105096			\$ 99.496.382
	Subgrupo 5.2- Transferencias corrientes al sector privado	\$ de USD 14.660.758	\$ 84.835.624	
	GRUPO 5 – Transferencias- Controlador C01			\$ 3.070.079
	Subgrupo 5.1- Transferencias corrientes al sector público	\$ de USD 452.375	\$ 2.617.704	
	GRUPO 5 – Transferencias- Controlador 105096			\$ 633.539
Subgrupo 5.2- Transferencias corrientes al sector privado	\$ de USD 93.352	\$ 540.187		

3°) Oficiar al Poder Ejecutivo (Ministerio de Industria, Energía y Minería) y a la Oficina Planeamiento y Presupuesto, a tenor de los borradores que figuran de fs. 7 a 10 del citado expediente.

4°) Dar cuenta al Directorio en la primera sesión que realice a los efectos indicados en el Art. 7o. Inc. c del Reglamento General.

5°) Vuelva a la Gerencia General -Soporte Administrativo Gerencial, a sus efectos.

The image features a large, solid yellow five-pointed star centered on a light blue background. To the left of the star, there is a white circular graphic consisting of several concentric, slightly offset lines, creating a sense of depth or a lens effect. The text 'INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA' is written in a bold, black, serif font across the middle of the star.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PROGRAMA : ENERGIA - Servicios Comunes a la Empresa

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Grupo	EJECUTADO 2023			
	Moneda	Moneda	Total	
	\$ de U\$\$	\$	\$	
0	SERVICIOS PERSONALES		1.726.910.265	1.726.910.265
1	Retribuciones de cargos permanentes		789.914.488	789.914.488
2	Retrib.pers.contratado funciones permanentes		5.100.360	5.100.360
3	Retrib.pers.contrat.funciones no permanentes		8.589.742	8.589.742
4	Retribuciones complementarias		372.268.852	372.268.852
5	Retribuciones diversas especiales		185.587.095	185.587.095
6	Beneficios al personal		156.699.489	156.699.489
7	Beneficios familiares		6.876.392	6.876.392
8	Cargas legales sobre servicios personales		201.873.848	201.873.848
9	Otras retribuciones			
1	MATERIALES Y SUMINISTROS	22.353.665	37.517.814	59.871.480
1	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales		21.177.426	21.177.426
2	Prod.textiles, prendas de vestir y art.de cuero y similares	64.347	782.986	847.333
3	Productos de papel, libros e impresos	52.077	1.552.253	1.604.330
4	Productos energéticos		3.004.923	3.004.923
5	Productos químicos derivados del petróleo y conexos	7.276.993	2.639.416	9.916.409
6	Productos minerales	2.635	396.000	398.635
7	Productos metálicos	41.885	128.802	170.687
9	Otros bienes de consumo	14.915.729	7.836.008	22.751.737
2	SERVICIOS NO PERSONALES	655.261.760	4.353.355.585	5.008.617.345
1	Servicios básicos		15.261.105	15.261.105
2	Publicidad, impresiones y encuadernaciones	4.536.542	5.749.778	10.286.320
3	Pasajes, viáticos y otros gastos de traslado	13.640.509	613.188	14.253.697
4	Transp. de carga, serv. complementarios y almacenamiento		3.281.183	3.281.183
5	Arrendamientos	289.914	1.276.330	1.566.244
6	Tributos, multas, recargos,seguros y comisiones			
01/01	IVA de inversiones			
01/02	IVA de compras		245.833.298	245.833.298
01/03	IVA de gastos (deducible)			
01/04	IVA de gastos (no deducible)		942.433	942.433
01/05	IVA a pagar		2.862.513.744	2.862.513.744
01/07	Tributos judiciales			
01/08	IMESI			

	01/12	Canon de producción			
	02/01	Impuesto a la renta			
	02/02	Impuesto al Patrimonio			
	03	Contr.Inmobiliaria, Trib. Mun. y Patentes			
	03/01	Contribución inmobiliaria		538.609	538.609
	03/02	Tributos municipales		40.895.165	40.895.165
	03/03	Patente de rodados		1.194.513	
	03/04	Tasa de Inflamables			
	03/09	Tasa Tribunal de Cuentas		22.585.314	22.585.314
	03/11	Otros	1.086.691	10.050.333	11.137.023
	03/12	Multas		6.867.308	6.867.308
	04	Primas y otros gastos	410.942.927	181.726.457	592.669.384
	06	Comisiones	627.707	815.326	1.443.033
	09	Otros			
	09/02	Bonificaciones y comsiones			0
	7	Servici. para mantenimiento, reparaciones menores y limpieza	12.636.560	209.737.208	222.373.768
	8	Servicios técnicos, profesionales y artísticos(Dec.17/003)	31.842.043	148.695.747	180.537.791
	9	Otros servicios no personales	179.658.866	594.778.546	774.437.412
	3	BIENES DE USO	1.951.246	1.941.476	3.892.721
	1	Máquinas y equipos de producción			
	2	Máquinas de oficina			
	3	Equipamientos sanitarios y científicos			
	4	Equipamiento educacional, cultural y recreativo			
	5	Equipos de transporte			
	6	Motores y repuestos mayores	1.951.246	1.941.476	3.892.721
	7	Tierras, edificios y otros bienes preexistentes			
	8	Construcciones, mejoras y reparaciones mayores			
	9	Otros bienes de uso			
	4	ACTIVOS FINANCIEROS			
	1	Compra de acciones y participaciones			
	2	Préstamos otorgados a largo plazo			
	3	Préstamos otorgados a corto plazo			
	5	TRANSFERENCIAS	3.424.616	524.153.612	527.578.228
	1	Transferencias corrientes al sector público		462.648.448	462.648.448
	2	Transferencias corrientes al sector privado	3.424.616	61.209.375	64.633.991
	5	Transferencias de capital al sector público			
	7	Transferencias a unidades familiares		295.789	295.789
	6	INT. Y OTROS GASTOS DE DEUDA	85.962.932	464.747.496	550.710.429
	2	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Internos	70.523.081	464.747.496	535.270.577
	4	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Externos	15.439.851		15.439.851

7	ASIGNACIONES GLOBALES			
4	Partidas a Reaplicar			
8	SERVICIOS DE DEUDA Y ANTICIPOS	2.308.765.939	1.402.234.667	3.711.000.606
2	Amortizacion De Préstamos Internos	865.015.350	1.402.234.667	2.267.250.017
4	Amortizacion De Préstamos Externos	1.443.750.589		
6	Obligaciones a pagar de ejercicios anteriores			
T O T A L E S		3.077.720.158	8.510.860.916	11.588.581.074

PROGRAMA : ENERGIA - Derivados

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Grupo	EJECUTADO 2023			
	Moneda	Moneda	Total	
	\$ de U\$S	\$	\$	
0	SERVICIOS PERSONALES		2.860.109.127	2.860.109.127
1	Retribuciones de cargos permanentes		914.494.323	914.494.323
2	Retrib.pers.contratado funciones permanentes		10.478.530	10.478.530
3	Retrib.pers.contrat.funciones no permanentes			0
4	Retribuciones complementarias		860689740,4	860.689.740
5	Retribuciones diversas especiales		371.565.418	371.565.418
6	Beneficios al personal		229.203.347	229.203.347
7	Beneficios familiares		9.493.512	9.493.512
8	Cargas legales sobre servicios personales		464.184.256	464.184.256
9	Otras retribuciones			0
1	MATERIALES Y SUMINISTROS	72.316.725.031	218.791.662	72.535.516.694
1	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	2.330	5.705.720	5.708.049
2	Prod.textiles, prendas de vestir y art.de cuero y similares	2.313.008	9.098.481	11.411.489
3	Productos de papel, libros e impresos	31.860	2.278.434	2.310.293
4	Productos energéticos	38.426.266.020	159.718.237	38.585.984.258
5	Productos químicos derivados del petróleo y conexos	357.706.191	22.400.344	380.106.535
6	Productos minerales	33.375.655.598	880.196	33.376.535.794
7	Productos metálicos	95.922.973	10.782.260	106.705.232
9	Otros bienes de consumo	58.827.052	7.927.991	66.755.043
2	SERVICIOS NO PERSONALES	207.877.301	49.976.264.003	50.184.141.304
1	Servicios básicos		614.478.980	614.478.980
2	Publicidad, impresiones y encuadernaciones		15.904.717	15.904.717
3	Pasajes, viáticos y otros gastos de traslado	5.789.483	1.169.254	6.958.738
4	Transp. de carga, serv. complementarios y almacenamiento	211.877	1.343.799.761	1.344.011.638
5	Arrendamientos	2.056.716	19.879.154	21.935.870
6	Tributos, multas, recargos,seguros y comisiones			
01/01	IVA de inversiones			
01/02	IVA de compras		9.606.103.868	9.606.103.868
01/03	IVA de gastos (deducible)			
01/04	IVA de gastos (no deducible)		77.504	77.504
01/05	IVA a pagar			
01/07	Tributos judiciales			
01/08	IMESI		28.647.395.294	28.647.395.294

	01/12	Canon de producción			
	02/01	Impuesto a la renta		565.598.301	565.598.301
	02/02	Impuesto al Patrimonio		705.528.539	705.528.539
	03	Contr.Inmobiliaria, Trib. Mun. y Patentes			
	03/01	Contribución inmobiliaria		129.113	129.113
	03/02	Tributos municipales		18.862.348	18.862.348
	03/03	Patente de rodados			
	03/04	Tasa de Inflamables		225.984.452	225.984.452
	03/10	Tasa URSEA		154.766.052	154.766.052
	03/11	Otros	16.972	1.013.549	1.030.520
	03/12	Multas		58.161	58.161
	04	Primas y otros gastos			
	06	Comisiones	953.457	218.665	1.172.122
	09	Otros			
	09/01	Margen de comercialización		2.017.819.713	2.017.819.713
	09/02	Bonificaciones y comsiones		74.626.273	74.626.273
	09/03	Fideicomiso boleto		5.110.091.083	5.110.091.083
	09/04	Fideicomiso energetico		76.860.488	76.860.488
	09/05	Descuentos concedidos		52.842.490	52.842.490
	7	Servici. para mantenimiento, reparaciones menores y limpieza	90.400.267	513.847.063	604.247.330
	8	Servicios técnicos, profesionales y artísticos(Dec.17/003)	29.338.465	9.230.206	38.568.671
	9	Otros servicios no personales	79.110.063	199.978.975	279.089.038
	3	BIENES DE USO	262.871.675	2.723.781	265.595.457
	1	Máquinas y equipos de producción			
	2	Máquinas de oficina			
	3	Equipamientos sanitarios y científicos			
	4	Equipamiento educacional, cultural y recreativo			
	5	Equipos de transporte			
	6	Motores y repuestos mayores	262.871.675	2.723.781	265.595.457
	7	Tierras, edificios y otros bienes preexistentes			
	8	Construcciones, mejoras y reparaciones mayores			
	9	Otros bienes de uso			
	4	ACTIVOS FINANCIEROS			
	1	Compra de acciones y participaciones			
	2	Préstamos otorgados a largo plazo			
	3	Préstamos otorgados a corto plazo			
	5	TRANSFERENCIAS			
	1	Transferencias corrientes al sector público			
	2	Transferencias corrientes al sector privado			
	5	Transferencias de capital al sector público			
	7	Transferencias a unidades familiares			

6	INT. Y OTROS GASTOS DE DEUDA			
2	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Internos			
4	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Externos			
7	ASIGNACIONES GLOBALES			
4	Partidas a Reaplicar			
8	SERVICIOS DE DEUDA Y ANTICIPOS			
2	Amortizacion De Préstamos Internos			
4	Amortizacion De Préstamos Externos			
6	Obligaciones a pagar de ejercicios anteriores			
TOTALES		72.787.474.008	53.057.888.574	125.845.362.581

PROGRAMA : ENERGIA - Gas Natural

EJECUCION PRESUPUESTAL

		EJECUTADO 2023		
Grupo		Moneda	Moneda	Total
		\$ de U\$S	\$	\$
0	SERVICIOS PERSONALES		34.891.306	34.891.306
1	Retribuciones de cargos permanentes		13.904.041	13.904.041
2	Retrib.pers.contratado funciones permanentes			
3	Retrib.pers.contrat.funciones no permanentes			
4	Retribuciones complementarias		11.373.289	11.373.289
5	Retribuciones diversas especiales		2.930.617	2.930.617
6	Beneficios al personal		2.515.491	2.515.491
7	Beneficios familiares		146.490	146.490
8	Cargas legales sobre servicios personales		4.021.378	4.021.378
9	Otras retribuciones			
1	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.914.101.907	4.291.866	1.918.393.773
1	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales		3.464	3.464
2	Prod.textiles, prendas de vestir y art.de cuero y similares			
3	Productos de papel, libros e impresos			
4	Productos energéticos			
5	Productos químicos derivados del petróleo y conexos			
6	Productos minerales	1.914.082.872	4.187.244	1.918.270.116
7	Productos metálicos			
9	Otros bienes de consumo	19.035	101.159	120.194
2	SERVICIOS NO PERSONALES	403.508.253	739.687.856	1.143.196.109
1	Servicios básicos		102.135	102.135
2	Publicidad, impresiones y encuadernaciones			
3	Pasajes, viáticos y otros gastos de traslado	22.184	13.528	35.712
4	Transp. de carga, serv. complementarios y almacenamiento	383.017.586		383.017.586
5	Arrendamientos			
6	Tributos, multas, recargos,seguros y comisiones			
01/01	IVA de inversiones			
01/02	IVA de compras		739.485.162	739.485.162

	01/03	IVA de gastos (deducible)			
	01/04	IVA de gastos (no deducible)			
	01/05	IVA a pagar			
	01/07	Tributos judiciales			
	01/08	IMESI			
	01/12	Canon de producción			
	02/01	Impuesto a la renta			
	02/02	Impuesto al Patrimonio			
	03	Contr.Inmobiliaria, Trib. Mun. y Patentes		6.866	6.866
	03/04	Tasa de Inflamables			
	04	Primas y otros gastos			
	06	Comisiones			
	09	Otros			
	7	Servici. para mantenimiento, reparaciones menores y limpieza	80.142	64.536	144.678
	8	Servicios técnicos, profesionales y artísticos(Dec.17/003)	398.664		398.664
	9	Otros servicios no personales	19.989.677	15.629	20.005.306
3		BIENES DE USO		1.800	1.800
	1	Máquinas y equipos de producción			
	2	Máquinas de oficina			
	3	Equipamientos sanitarios y científicos			
	4	Equipamiento educacional, cultural y recreativo			
	5	Equipos de transporte			
	6	Motores y repuestos mayores		1.800	1.800
	7	Tierras, edificios y otros bienes preexistentes			
	8	Construcciones, mejoras y reparaciones mayores			
	9	Otros bienes de uso			
4		ACTIVOS FINANCIEROS			
	1	Compra de acciones y participaciones			
	2	Préstamos otorgados a largo plazo			
	3	Préstamos otorgados a corto plazo			
5		TRANSFERENCIAS			
	1	Transferencias corrientes al sector público			
	2	Transferencias corrientes al sector privado			
	5	Transferencias de capital al sector público			
	7	Transferencias a unidades familiares			
6		INT. Y OTROS GASTOS DE DEUDA			

2	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Internos			
4	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Externos			
7	ASIGNACIONES GLOBALES			
4	Partidas a Reaplicar			
8	SERVICIOS DE DEUDA Y ANTICIPOS			
2	Amortizacion De Préstamos Internos			
4	Amortizacion De Préstamos Externos			
6	Obligaciones a pagar de ejercicios anteriores			
T O T A L E S		2.317.610.160	778.872.829	3.096.482.989

PROGRAMA : ENERGIA - Lubricantes

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

		EJECUTADO 2023		
Grupo		Moneda	Moneda	Total
		\$ de U\$\$	\$	\$
0	SERVICIOS PERSONALES		62.241.552	62.241.552
1	Retribuciones de cargos permanentes		28.363.586	28.363.586
2	Retrib.pers.contratado funciones permanentes			
3	Retrib.pers.contrat.funciones no permanentes			
4	Retribuciones complementarias		11.209.736	11.209.736
5	Retribuciones diversas especiales		6.749.159	6.749.159
6	Beneficios al personal		8.162.980	8.162.980
7	Beneficios familiares		348.618	348.618
8	Cargas legales sobre servicios personales		7.407.474	7.407.474
9	Otras retribuciones			
1	MATERIALES Y SUMINISTROS	548.804.481	51.476.530	600.281.011
1	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales		269.004	269.004
2	Prod.textiles, prendas de vestir y art.de cuero y similares			
3	Productos de papel, libros e impresos	290.515	1.947.820	2.238.335
4	Productos energéticos			
5	Productos químicos derivados del petróleo y conexos	521.295.545	49.237.345	570.532.890
6	Productos minerales		6.250	6.250
7	Productos metálicos	27.158.725		27.158.725
9	Otros bienes de consumo	59.697	16.112	75.808
2	SERVICIOS NO PERSONALES	2.873.051	392.954.533	395.827.584
1	Servicios básicos		1.195.255	1.195.255
2	Publicidad, impresiones y encuadernaciones			
3	Pasajes, viáticos y otros gastos de traslado	210.833		210.833
4	Transp. de carga, serv. complementarios y almacenamiento			
5	Arrendamientos		7.000	7.000
6	Tributos, multas, recargos,seguros y comisiones			
01/01	IVA de inversiones			
01/02	IVA de compras		128.090.609	128.090.609
01/03	IVA de gastos (deducible)			
01/04	IVA de gastos (no deducible)			
01/05	IVA a pagar			

01/07	Tributos judiciales			
01/08	IMESI		260.799.742	260.799.742
01/12	Canon de producción			
02/01	Impuesto a la renta			
02/02	Impuesto al Patrimonio			
03	Contr.Inmobiliaria, Trib. Mun. y Patentes		1.909	1.909
03/04	Tasa de Inflamables			
03/11				
04	Primas y otros gastos			
06	Comisiones			
09	Otros			
7	Servici. para mantenimiento, reparaciones menores y limpieza	356.444	2.766.136	3.122.579
8	Servicios técnicos, profesionales y artísticos(Dec.17/003)	9.477	89.817	99.294
9	Otros servicios no personales	2.296.298	4.066	2.300.364
3	BIENES DE USO	2.191.280	650.897	2.842.176
1	Máquinas y equipos de producción			
2	Máquinas de oficina			
3	Equipamientos sanitarios y científicos			
4	Equipamiento educacional, cultural y recreativo			
5	Equipos de transporte			
6	Motores y repuestos mayores	2.191.280	650.897	2.842.176
7	Tierras, edificios y otros bienes preexistentes			
8	Construcciones, mejoras y reparaciones mayores			
9	Otros bienes de uso			
4	ACTIVOS FINANCIEROS			
1	Compra de acciones y participaciones			
2	Préstamos otorgados a largo plazo			
3	Préstamos otorgados a corto plazo			
5	TRANSFERENCIAS			
1	Transferencias corrientes al sector público			
2	Transferencias corrientes al sector privado			
5	Transferencias de capital al sector público			
7	Transferencias a unidades familiares			
6	INT. Y OTROS GASTOS DE DEUDA			
2	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Internos			
4	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Externos			
7	ASIGNACIONES GLOBALES			
4	Partidas a Reaplicar			

8	SERVICIOS DE DEUDA Y ANTICIPOS			
2	Amortizacion De Préstamos Internos			
4	Amortizacion De Préstamos Externos			
6	Obligaciones a pagar de ejercicios anteriores			
TOTALES		553.868.812	507.323.513	1.061.192.325

PROGRAMA : ENERGIA - Factor Humano a Replicar

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

		EJECUTADO 2023		
Grupo		Moneda	Moneda	Total
		\$ de U\$\$	\$	\$
0	SERVICIOS PERSONALES		4.323.424	4.323.424
1	Retribuciones de cargos permanentes		2.202.867	2.202.867
2	Retrib.pers.contratado funciones permanentes			
3	Retrib.pers.contrat.funciones no permanentes			
4	Retribuciones complementarias		589.926	589.926
5	Retribuciones diversas especiales		286.427	286.427
6	Beneficios al personal		704.180	704.180
7	Beneficios familiares			
8	Cargas legales sobre servicios personales		540.024	540.024
9	Otras retribuciones			
1	MATERIALES Y SUMINISTROS			
1	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales			
2	Prod.textiles, prendas de vestir y art.de cuero y similares			
3	Productos de papel, libros e impresos			
4	Productos energéticos			
5	Productos químicos derivados del petróleo y conexos			
6	Productos minerales			
7	Productos metálicos			
9	Otros bienes de consumo			
2	SERVICIOS NO PERSONALES			
1	Servicios básicos			
2	Publicidad, impresiones y encuadernaciones			
3	Pasajes, viáticos y otros gastos de traslado			
4	Transp. de carga, serv. complementarios y almacenamiento			
5	Arrendamientos			
6	Tributos, multas, recargos, seguros y comisiones			
01/01	IVA de inversiones			
01/03	IVA de gastos (deducible)			
01/04	IVA de gastos (no deducible)			
01/05	IVA a pagar			
01/07	Tributos judiciales			

	01/08	IMESI
	01/12	Canon de producción
	02/01	Impuesto a la renta
	02/02	Impuesto al Patrimonio
	03	Contr.Inmobiliaria, Trib. Mun. y Patentes
	03/4	Tasa de Inflamables
	04	Primas y otros gastos
	06	Comisiones
	09	Otros
	7	Servici. para mantenimiento, reparaciones menores y limpieza
	8	Servicios técnicos, profesionales y artísticos(Dec.17/003)
	9	Otros servicios no personales
3		BIENES DE USO
	1	Máquinas y equipos de producción
	2	Máquinas de oficina
	3	Equipamientos sanitarios y científicos
	4	Equipamiento educacional, cultural y recreativo
	5	Equipos de transporte
	6	Motores y repuestos mayores
	7	Tierras, edificios y otros bienes preexistentes
	8	Construcciones, mejoras y reparaciones mayores
	9	Otros bienes de uso
4		ACTIVOS FINANCIEROS
	1	Compra de acciones y participaciones
	2	Préstamos otorgados a largo plazo
	3	Préstamos otorgados a corto plazo
5		TRANSFERENCIAS
	1	Transferencias corrientes al sector público
	2	Transferencias corrientes al sector privado
	5	Transferencias de capital al sector público
	7	Transferencias a unidades familiares
6		INT. Y OTROS GASTOS DE DEUDA
	2	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Internos
	4	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Externos
7		ASIGNACIONES GLOBALES
	4	Partidas a Reaplicar
8		SERVICIOS DE DEUDA Y ANTICIPOS
	2	Amortizacion De Préstamos Internos

4	Amortizacion De Préstamos Externos	
6	Obligaciones a pagar de ejercicios anteriores	
T O T A L E S		4.323.424

PROGRAMA : PORTLAND

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

		EJECUTADO 2023		
Grupo		Moneda	Moneda	Total
		\$ de U\$S	\$	\$
0	SERVICIOS PERSONALES		520.195.103	520.195.103
1	Retribuciones de cargos permanentes		175.974.703	175.974.703
2	Retrib.pers.contratado funciones permanentes			
3	Retrib.pers.contrat.funciones no permanentes			
4	Retribuciones complementarias		162.198.966	162.198.966
5	Retribuciones diversas especiales		60.781.936	60.781.936
6	Beneficios al personal		56.762.942	56.762.942
7	Beneficios familiares		2.209.246	2.209.246
8	Cargas legales sobre servicios personales		62.267.310	62.267.310
9	Otras retribuciones			
1	MATERIALES Y SUMINISTROS	508.765.588	174.629.757	683.395.345
1	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales		11.447.428	
2	Prod.textiles, prendas de vestir y art.de cuero y similares	584.950	528.667	1.113.616
3	Productos de papel, libros e impresos	15.471.858	647.156	16.119.015
4	Productos energéticos	380.849.037	65.487.311	446.336.349
5	Productos químicos derivados del petróleo y conexos	24.324.908	4.093.173	28.418.082
6	Productos minerales	47.899.790	75.668.497	123.568.288
7	Productos metálicos	32.747.376	11.608.714	44.356.090
9	Otros bienes de consumo	6.887.668	5.148.810	12.036.478
2	SERVICIOS NO PERSONALES	20.497.604	1.130.854.723	1.151.352.327
1	Servicios básicos		191.572.135	191.572.135
2	Publicidad, impresiones y encuadernaciones		113.240	113.240
3	Pasajes, viáticos y otros gastos de traslado	15.580	256.318	271.898
4	Transp. de carga, serv. complementarios y almacenamiento		133.959.631	133.959.631
5	Arrendamientos	29.770	611.163	640.932
6	Tributos, multas, recargos,seguros y comisiones			
01/01	IVA de inversiones			
01/02	IVA de compras		253.376.141	253.376.141
01/03	IVA de gastos (deducible)			

	01/04	IVA de gastos (no deducible)		469.125	469.125
	01/05	IVA a pagar			
	01/07	Tributos judiciales			
	01/08	IMESI			
	01/12	Canon de producción		15.137.526	15.137.526
	02/01	Impuesto a la renta			
	02/02	Impuesto al Patrimonio			
	03	Contr.Inmobiliaria, Trib. Mun. y Patentes			
	03/01	Contribución inmobiliaria		476.657	476.657
	03/02	Tributos municipales		1.228.979	1.228.979
	03/04	Tasa de Inflamables			
	03/11	Otros		34.682	34.682
	03/12	Multas		78.063	78.063
	04	Primas y otros gastos			
	06	Comisiones			
	09	Otros			
	09/02	Bonificaciones y comsiones	810.424	101.344.654	102.155.078
7		Servici. para mantenimiento, reparaciones menores y limpieza	10.429.881	71.266.685	81.696.566
8		Servicios técnicos, profesionales y artísticos(Dec.17/003)	2.015.549	11.396.517	13.412.066
9		Otros servicios no personales	7.196.401	349.533.207	356.729.608
3		BIENES DE USO	30.758.819	9.545.418	40.304.237
	1	Máquinas y equipos de producción			
	2	Máquinas de oficina			
	3	Equipamientos sanitarios y científicos			
	4	Equipamiento educacional, cultural y recreativo			
	5	Equipos de transporte			
	6	Motores y repuestos mayores	30.758.819	9.545.418	40.304.237
	7	Tierras, edificios y otros bienes preexistentes			
	8	Construcciones, mejoras y reparaciones mayores			
	9	Otros bienes de uso			
4		ACTIVOS FINANCIEROS			
	1	Compra de acciones y participaciones			
	2	Préstamos otorgados a largo plazo			
	3	Préstamos otorgados a corto plazo			
5		TRANSFERENCIAS			
	1	Transferencias corrientes al sector público			
	2	Transferencias corrientes al sector privado			

5	Transferencias de capital al sector público			
7	Transferencias a unidades familiares			
6	INT. Y OTROS GASTOS DE DEUDA	0		0
2	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Internos			
4	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Externos			0
7	ASIGNACIONES GLOBALES			
4	Partidas a Reaplicar			
8	SERVICIOS DE DEUDA Y ANTICIPOS			
2	Amortizacion De Préstamos Internos			
4	Amortizacion De Préstamos Externos			
6	Obligaciones a pagar de ejercicios anteriores			
T O T A L E S		560.022.011	1.835.225.001	2.395.247.012

PROGRAMA : OPERATIVO ANCAP

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

		EJECUTADO 2023		
Grupo		Moneda	Moneda	Total
		\$ de U\$S	\$	\$
0	SERVICIOS PERSONALES		5.208.670.777	5.208.670.777
1	Retribuciones de cargos permanentes		1.924.854.008	1.924.854.008
2	Retrib.pers.contratado funciones permanentes		15.578.890	15.578.890
3	Retrib.pers.contrat.funciones no permanentes		8.589.742	8.589.742
4	Retribuciones complementarias		1.418.330.509	1.418.330.509
5	Retribuciones diversas especiales		627.900.651	627.900.651
6	Beneficios al personal		454.048.427	454.048.427
7	Beneficios familiares		19.074.259	19.074.259
8	Cargas legales sobre servicios personales		740.294.290	740.294.290
9	Otras retribuciones			
1	MATERIALES Y SUMINISTROS	75.310.750.673	486.707.631	75.797.458.304
1	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	2.330	38.603.041	38.605.371
2	Prod.textiles, prendas de vestir y art.de cuero y similares	2.962.304	10.410.134	13.372.438
3	Productos de papel, libros e impresos	15.846.309	6.425.663	22.271.972
4	Productos energéticos	38.807.115.058	228.210.472	39.035.325.530
5	Productos químicos derivados del petróleo y conexos	910.603.637	78.370.278	988.973.916
6	Productos minerales	35.337.640.896	81.138.187	35.418.779.083
7	Productos metálicos	155.870.958	22.519.776	178.390.734
9	Otros bienes de consumo	80.709.180	21.030.080	101.739.260
2	SERVICIOS NO PERSONALES	1.290.017.969	56.593.116.700	57.883.134.669
1	Servicios básicos		822.609.611	822.609.611
2	Publicidad, impresiones y encuadernaciones	4.536.542	21.767.735	26.304.277
3	Pasajes, viáticos y otros gastos de traslado	19.678.589	2.052.288	21.730.877
4	Transp. de carga, serv. complementarios y almacenamiento	383.229.463	1.481.040.575	1.864.270.038
5	Arrendamientos	2.376.400	21.773.646	24.150.046
6	Tributos, multas, recargos,seguros y comisiones			
01/01	IVA de inversiones			
01/02	IVA de compras		10.972.889.077	10.972.889.077
01/03	IVA de gastos (deducible)			
01/04	IVA de gastos (no deducible)		1.489.062	1.489.062
01/05	IVA a pagar		2.862.513.744	2.862.513.744
01/07	Tributos judiciales			

	01/08	IMESI		28.908.195.036	28.908.195.036
	01/12	Canon de producción		15.137.526	15.137.526
	02/01	Impuesto a la renta		565.598.301	565.598.301
	02/02	Impuesto al Patrimonio		705.528.539	705.528.539
	03	Contr.Inmobiliaria, Trib. Mun. y Patentes			
	03/01	Contribución inmobiliaria		1.153.154	1.153.154
	03/02	Tributos municipales		60.986.492	60.986.492
	03/03	Patente de rodados		1.194.513	1.194.513
	03/04	Tasa de Inflamables		225.984.452	225.984.452
	03/09	Tasa Tribunal de Cuentas		22.585.314	22.585.314
	03/10	Tasa URSEA		154.766.052	154.766.052
	03/11	Otros	1.103.662	11.098.563	12.202.226
	03/12	Multas		7.003.532	7.003.532
	04	Primas y otros gastos	410.942.927	181.726.457	592.669.384
	06	Comisiones	1.581.164	1.033.991	2.615.155
	09	Otros			
	09/01	Margen de comercialización		2.017.819.713	2.017.819.713
	09/02	Bonificaciones y comsiones	810.424	175.970.927	176.781.351
	09/03	Fideicomiso boleto		5.110.091.083	5.110.091.083
	09/04	Fideicomiso energetico		76.860.488	76.860.488
	09/05	Descuentos concedidos		52.842.490	52.842.490
	7	Servici. para mantenimiento, reparaciones menores y limpieza	113.903.294	797.681.628	911.584.921
	8	Servicios técnicos, profesionales y artísticos(Dec.17/003)	63.604.198	169.412.288	233.016.486
	9	Otros servicios no personales	288.251.305	1.144.310.424	1.432.561.728
	3	BIENES DE USO	297.773.020	14.863.371	312.636.391
	1	Máquinas y equipos de producción			
	2	Máquinas de oficina			
	3	Equipamientos sanitarios y científicos			
	4	Equipamiento educacional, cultural y recreativo			
	5	Equipos de transporte			
	6	Motores y repuestos mayores	297.773.020	14.863.371	312.636.391
	7	Tierras, edificios y otros bienes preexistentes			
	8	Construcciones, mejoras y reparaciones mayores			
	9	Otros bienes de uso			
	4	ACTIVOS FINANCIEROS			
	1	Compra de acciones y participaciones			
	2	Préstamos otorgados a largo plazo			
	3	Préstamos otorgados a corto plazo			
	5	TRANSFERENCIAS	3.424.616	524.153.612	527.578.228
	1	Transferencias corrientes al sector público		462.648.448	462.648.448

2	Transferencias corrientes al sector privado	3.424.616	61.209.375	64.633.991
5	Transferencias de capital al sector público			
7	Transferencias a unidades familiares		295.789	
6	INT. Y OTROS GASTOS DE DEUDA	85.962.935	464.747.494	550.710.429
2	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Internos	70.523.083	464.747.494	535.270.577
4	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Externos	15.439.851		15.439.851
7	ASIGNACIONES GLOBALES			
4	Partidas a Reaplicar			
8	SERVICIOS DE DEUDA Y ANTICIPOS	2.308.765.939	1.402.234.667	3.711.000.606
2	Amortizacion De Préstamos Internos	865.015.350	1.402.234.667	2.267.250.017
4	Amortizacion De Préstamos Externos	1.443.750.589		1.443.750.589
6	Obligaciones a pagar de ejercicios anteriores			
T O T A L E S		79.296.695.151	64.694.494.253	143.991.189.404

PROGRAMA : ENERGIA - Servicios Comunes a la Empresa

PRESUPUESTO 2023 IPC 2023 1,0511
TC EJECUCIÓN 2022 41,29
TC EJECUCIÓN 2023 38,47

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Cifras en \$

Grupo		PRESUPUESTO AJUSTADO A DICIEMBRE 2023 C/TRASPOSICIONES Y AMPLIACIONES			EJECUTADO 2022 a \$ 2023			EJECUTADO 2023		
		Moneda	Moneda	Total	Moneda	Moneda	Total	Moneda	Moneda	Total
		\$ de U\$S	\$	\$	\$ de U\$S	\$	\$	\$ de U\$S	\$	\$
0	SERVICIOS PERSONALES	0	1.959.954.972	1.959.954.972		1.623.880.394	1.623.880.394		1.726.910.265	1.726.910.265
1	Retribuciones de cargos permanentes	0	891.884.786	891.884.786		721.236.328	721.236.328		789.914.488	789.914.488
2	Retrib.pers.contratado funciones permanentes	0				4.716.576	4.716.576		5.100.360	5.100.360
3	Retrib.pers.contrat.funciones no permanentes	0	5.202.371	5.202.371		10.496.540	10.496.540		8.589.742	8.589.742
4	Retribuciones complementarias	0	393.794.429	393.794.429		365.125.200	365.125.200		372.268.852	372.268.852
5	Retribuciones diversas especiales	0	212.602.281	212.602.281		177.205.808	177.205.808		185.587.095	185.587.095
6	Beneficios al personal	0	194.221.319	194.221.319		145.108.295	145.108.295		156.699.489	156.699.489
7	Beneficios familiares	0	8.262.298	8.262.298		6.489.547	6.489.547		6.876.392	6.876.392
8	Cargas legales sobre servicios personales	0	248.321.856	248.321.856		193.502.100	193.502.100		201.873.848	201.873.848
9	Otras retribuciones	0	5.665.631	5.665.631						
1	MATERIALES Y SUMINISTROS	14.851.821	81.305.899	96.157.720	18.653.496	28.800.607	47.454.103	22.353.665	37.517.814	59.871.480
1	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	0	31.934.204	31.934.204	264.044	16.155.756	16.419.801		21.177.426	21.177.426
2	Prod.textiles, prendas de vestir y art.de cuero y similares	0	2.720.083	2.720.083	4.424	81.497	85.921	64.347	782.986	847.333
3	Productos de papel, libros e impresos	109.116	8.231.512	8.340.628		1.074.288	1.074.288	52.077	1.552.253	1.604.330
4	Productos energéticos	0	4.351.790	4.351.790		3.606.213	3.606.213		3.004.923	3.004.923
5	Productos químicos derivados del petróleo y conexos	2.814.267	8.200.431	11.014.698	2.410.942	1.608.643	4.019.585	7.276.993	2.639.416	9.916.409
6	Productos minerales	97.425	130.063	227.488		57.444	57.444	2.635	396.000	398.635
7	Productos metálicos	389.700	1.061.734	1.451.434	56.571	787.967	844.538	41.885	128.802	170.687
9	Otros bienes de consumo	11.441.313	24.676.083	36.117.397	15.917.514	5.428.798	21.346.313	14.915.729	7.836.008	22.751.737
2	SERVICIOS NO PERSONALES	1.828.419.779	8.054.987.935	9.883.407.713	552.500.634	13.161.995.489	13.714.496.123	655.261.760	4.353.355.585	5.008.617.345
1	Servicios básicos	295.159	70.023.868	70.319.027		23.567.606	23.567.606		15.261.105	15.261.105
2	Publicidad, impresiones y encuademaciones	19.485.004	9.910.243	29.395.247	10.313.300	4.774.719	15.088.019	4.536.542	5.749.778	10.286.320
3	Pasajes, viáticos y otros gastos de traslado	16.395.361	31193027,25	47.588.388	8.913.318	583.290	9.496.608	13.640.509	613.188	14.253.697
4	Transp. de carga, serv. complementarios y almacenamiento					2.301.002	2.301.002		3.281.183	3.281.183
5	Arrendamientos	701.460	1.730.625	2.432.085	164.992	1.086.120	1.251.112	289.914	1.276.330	1.566.244
6	Tributos, multas, recargos, seguros y comisiones	1.399.526.399	6.786.147.340	8.185.673.739						
01/01	IVA de inversiones	101.117.167	0	101.117.167						
01/02	IVA de compras									
01/03	IVA de gastos (deducible)	172.695.622	311.152.619	483.848.241		200.352.534	200.352.534		245.833.298	245.833.298
01/04	IVA de gastos (no deducible)					738.770	738.770		942.433	942.433
01/05	IVA a pagar	0	6.301.903.646	6.301.903.646		12.004.236.550	12.004.236.550		2.862.513.744	2.862.513.744
01/07	Tributos judiciales									
01/08	IMESI									
01/12	Canon de producción									
02/01	Impuesto a la renta									
02/02	Impuesto al Patrimonio									
03	Contr.Inmobiliaria, Trib. Mun. y Patentes	0	96.720.815	96.720.815						
03/01	Contribución inmobiliaria	0	21.663.005	21.663.005		528.743	528.743		538.609	538.609
03/02	Tributos municipales	0	5.415.751	5.415.751		47.640.537	47.640.537		40.895.165	40.895.165
03/03	Patente de rodados								1.194.513	1.194.513
03/04	Tasa de Inflamables									
03/05	Tasa saneamiento	0	12.997.803	12.997.803						
03/09	Tasa Tribunal de Cuentas	0	22.275.732	22.275.732		24.657.448	24.657.448		22.585.314	22.585.314
03/10	Tasa URSEA									
03/11	Otros	0	8372918,18	8.372.918	1.060.735	6.205.372	7.266.107	1.086.691	10.050.333	11.137.023
03/12	Multas	0	25.995.606	25.995.606		1.342.337	1.342.337		6.867.308	6.867.308
04	Primas y otros gastos	1.123.277.985	68.734.051	1.192.012.036	315.149.337	10.726.697	325.876.034	410.942.927	181.726.457	592.669.384
06	Comisiones	2.435.625	7636209,21	10.071.835	719.548	3.766.643	4.486.192	627.707	815.326	1.443.033
09	Otros									
09/01	Margen de comercialización									
09/02	Bonificaciones y comisiones					159.657	159.657			
09/03	Fideicomiso boleto									
09/04	Fideicomiso energetico									
09/05	Descuentos concedidos									
7	Servici. para mantenimiento, reparaciones menores y limpieza	39.467.887	272.793.674	312.261.561	12.104.834	161.820.861	173.925.695	12.636.560	209.737.208	222.373.768
8	Servicios técnicos, profesionales y artísticos(Dec.17/003)	93.521.102	210.314.579	303.835.681	45.719.663	66.836.389	112.556.051	31.842.043	148.695.747	180.537.791
9	Otros servicios no personales	259.027.407	672.874.578	931.901.985	158.354.906	600.670.216	759.025.122	179.658.866	594.778.546	774.437.412

3	BIENES DE USO	2.922.750	1.456.695	4.379.445	3.749.958	1.989.155	5.739.113	1.951.246	1.941.476	3.892.721
1	Máquinas y equipos de producción									
2	Máquinas de oficina									
3	Equipamientos sanitarios y científicos									
4	Equipamiento educacional, cultural y recreativo									
5	Equipos de transporte									
6	Motores y repuestos mayores	2.922.750	1.456.695	4.379.445	3.749.958	1.989.155	5.739.113	1.951.246	1.941.476	3.892.721
7	Tierras, edificios y otros bienes preexistentes									
8	Construcciones, mejoras y reparaciones mayores									
9	Otros bienes de uso		0							
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0	15.580.900	15.580.900						
1	Compra de acciones y participaciones									
2	Préstamos otorgados a largo plazo									
3	Préstamos otorgados a corto plazo	0	15.580.900	15.580.900						
5	TRANSFERENCIAS	15.981.964	691.592.640	707.574.604	12.211	2.881.563	2.893.774	3.424.616	524.153.612	527.578.228
1	Transferencias corrientes al sector público	445.178	602.631.973	603.077.151	12.211	1.947.351	1.959.562		462.648.448	462.648.448
2	Transferencias corrientes al sector privado	15.536.786	88.960.667	104.497.453		934.212	934.212	3.424.616	61.209.375	64.633.991
5	Transferencias de capital al sector público									
7	Transferencias a unidades familiares								295.789	295.789
6	INT. Y OTROS GASTOS DE DEUDA	144.850.595	262.945.572	407.796.167	6.221.432	16.155.756	22.377.188	85.962.932	464.747.496	550.710.429
2	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Internos	3.809.683	262.945.572	266.755.255	789.381	16.155.756	16.945.137	70.523.081	464.747.496	535.270.577
4	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Externos	141.040.912	0	141.040.912	5.432.051		5.432.051	15.439.851		15.439.851
7	ASIGNACIONES GLOBALES	78.715.717	54.779.851	133.495.568						
1	Sentencias Judiciales y acontecimientos graves e imprevistos	27.514.327	41.433.141	68.947.468						
2	Otros gastos extraordinarios	46.764.008	0	46.764.008						
4	Partidas a Reaplicar	4.437.381	13.346.711	17.784.092						
8	SERVICIOS DE DEUDA Y ANTICIPOS	1.528.803.917	2.343.300.639	3.872.104.556	1.514.965.685		1.514.965.685	2.308.765.939	1.402.234.667	3.711.000.606
2	Amortización De Préstamos Internos	81.837.014	2.343.300.639	2.425.137.653	79.926.456			865.015.350	1.402.234.667	2.267.250.017
4	Amortización De Préstamos Externos	1.446.966.902	0	1.446.966.902	1.435.039.229			1.443.750.589		1.443.750.589
6	Obligaciones a pagar de ejercicios anteriores									
	T O T A L E S	3.614.546.542	13.465.905.103	17.080.451.644	2.096.103.416	14.835.702.965	16.931.806.381	3.077.720.158	8.510.860.916	11.588.581.074

3	Equipamientos sanitarios y científicos									
4	Equipamiento educacional, cultural y recreativo									
5	Equipos de transporte									
6	Motores y repuestos mayores	172.635.819	158.464.492	331.100.310	154.652.941	26.625.574	181.278.515	262.871.675	2.723.781	265.595.457
7	Tierras, edificios y otros bienes preexistentes									
8	Construcciones, mejoras y reparaciones mayores									
9	Otros bienes de uso									
4	ACTIVOS FINANCIEROS									
1	Compra de acciones y participaciones									
2	Préstamos otorgados a largo plazo									
3	Préstamos otorgados a corto plazo									
5	TRANSFERENCIAS									
1	Transferencias corrientes al sector público									
2	Transferencias corrientes al sector privado									
5	Transferencias de capital al sector público									
7	Transferencias a unidades familiares									
6	INT. Y OTROS GASTOS DE DEUDA				165.452.448	147.981.268	313.433.716			
2	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Internos				150.467.888	147.981.268	298.449.156			
4	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Externos				14.984.560	-	14.984.560			
7	ASIGNACIONES GLOBALES	120.980.541	47.626.629	168.607.170						
1	Sentencias Judiciales y acontecimientos graves e imprevistos	120.362.992	46.560.117	166.923.109						
2	Otros gastos extraordinarios									
4	Partidas a Reaplicar	617.548	1.066.512	1.684.061						
8	SERVICIOS DE DEUDA Y ANTICIPOS									
2	Amortización De Préstamos Internos									
4	Amortización De Préstamos Externos									
6	Obligaciones a pagar de ejercicios anteriores									
	T O T A L E S	83.859.357.967	44.351.512.128	128.210.870.095	85.807.799.119	49.948.715.602	135.756.514.722	72.787.474.008	53.057.888.574	125.845.362.581

09/05	Descuentos concedidos									
7	Servici. para mantenimiento, reparaciones menores y limpieza	0	922.411	922.411	897.679	158.357	1.056.036	80.142	64.536	144.678
8	Servicios técnicos, profesionales y artísticos(Dec.17/003)	19.485	0	19.485				398.664		398.664
9	Otros servicios no personales	49.320.441	54.158	49.374.598	12.056.867	26.103	12.082.971	19.989.677	15.629	20.005.306
3	BIENES DE USO	38.970	0	38.970					1.800	1.800
1	Máquinas y equipos de producción									
2	Máquinas de oficina									
3	Equipamientos sanitarios y científicos									
4	Equipamiento educacional, cultural y recreativo									
5	Equipos de transporte									
6	Motores y repuestos mayores	38.970	0	38.970					1.800	1.800
7	Tierras, edificios y otros bienes preexistentes									
8	Construcciones, mejoras y reparaciones mayores									
9	Otros bienes de uso									
4	ACTIVOS FINANCIEROS									
1	Compra de acciones y participaciones									
2	Préstamos otorgados a largo plazo									
3	Préstamos otorgados a corto plazo									
5	TRANSFERENCIAS									
1	Transferencias corrientes al sector público									
2	Transferencias corrientes al sector privado									
5	Transferencias de capital al sector público									
7	Transferencias a unidades familiares									
6	INT. Y OTROS GASTOS DE DEUDA				1.631		1.631			
2	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Internos									
4	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Externos				1.631		1.631			
7	ASIGNACIONES GLOBALES	17.186	159.422	176.608						
1	Sentencias Judiciales y acontecimientos graves e imprevistos	8.593	79.711	88.304						
2	Otros gastos extraordinarios									
4	Partidas a Reaplicar	8.593	79.711	88.304						
8	SERVICIOS DE DEUDA Y ANTICIPOS									
2	Amortizacion De Préstamos Internos									
4	Amortizacion De Préstamos Externos									
6	Obligaciones a pagar de ejercicios anteriores									
	T O T A L E S	3.037.287.006	38.247.587	3.075.534.593	2.363.271.287	867.357.509	3.230.628.796	2.317.610.160	778.872.829	3.096.482.989

PROGRAMA : ENERGIA - Lubricantes

PRESUPUESTO 2023 IPC 2023 1,0511
TC EJECUCIÓN 2022 41,29
TC EJECUCIÓN 2023 38,47

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Cifras en \$

Grupo		PRESUPUESTO AJUSTADO A DICIEMBRE 2023 C/TRASPOSICIONES Y AMPLIACIONES			EJECUTADO 2022 a \$ 2023			EJECUTADO 2023		
		Moneda	Moneda	Total	Moneda	Moneda	Total	Moneda	Moneda	Total
		\$ de U\$S	\$	\$	\$ de U\$S	\$	\$	\$ de U\$S	\$	\$
0	SERVICIOS PERSONALES	0	71.513.171	71.513.171		55.436.600	55.436.600		62.241.552	62.241.552
1	Retribuciones de cargos permanentes	0	35.619.726	35.619.726		23.563.111	23.563.111		28.363.586	28.363.586
2	Retrib.pers.contratado funciones permanentes									
3	Retrib.pers.contrat.funciones no permanentes									
4	Retribuciones complementarias	0	11.440.810	11.440.810		9.494.545	9.494.545		11.209.736	11.209.736
5	Retribuciones diversas especiales	0	6.790.016	6.790.016		7.537.213	7.537.213		6.749.159	6.749.159
6	Beneficios al personal	0	8.148.880	8.148.880		7.468.104	7.468.104		8.162.980	8.162.980
7	Beneficios familiares	0	401.000	401.000		288.563	288.563		348.618	348.618
8	Cargas legales sobre servicios personales	0	9.112.739	9.112.739		7.085.065	7.085.065		7.407.474	7.407.474
9	Otras retribuciones									
1	MATERIALES Y SUMINISTROS	551.821.554	42.488.477	594.310.031	474.545.888	56.408.869	530.954.757	548.804.481	51.476.530	600.281.011
1	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	0	324.945	324.945					269.004	269.004
2	Prod.textiles, prendas de vestir y art.de cuero y similares	0	12.998	12.998						
3	Productos de papel, libros e impresos	779.400	4.874.176	5.653.576	543.632	3.267.557	3.811.189	290.515	1.947.820	2.238.335
4	Productos energéticos									
5	Productos químicos derivados del petróleo y conexos	520.054.703	36.498.914	556.553.616	443.656.988	53.101.615	496.758.603	521.295.545	49.237.345	570.532.890
6	Productos minerales	62.352	21.663	84.015		11.696	11.696		6.250	6.250
7	Productos metálicos	30.821.378	496.929	31.318.307	30.297.410	0	30.297.410	27.158.725		27.158.725
9	Otros bienes de consumo	103.721	258.852	362.574	47.858	28.000	75.858	59.697	16.112	75.808
2	SERVICIOS NO PERSONALES	127.039.513	334.678.279	461.717.792	581.852	66.313.154	66.895.006	2.873.051	392.954.533	395.827.584
1	Servicios básicos	0	12.522.131	12.522.131		1.591.364	1.591.364		1.195.255	1.195.255
2	Publicidad, impresiones y encuademaciones									
3	Pasajes, viáticos y otros gastos de traslado	1.047.874	55.897	1.103.771				210.833		210.833
4	Transp. de carga, serv. complementarios y almacenamiento									
5	Arrendamientos					7.358	7.358		7.000	7.000
6	Tributos, multas, recargos, seguros y comisiones	123.553.269	317.512.322	441.065.591						
01/01	IVA de inversiones	990.228	0	990.228						
01/02	IVA de compras					61.297.993	61.297.993		128.090.609	128.090.609
01/03	IVA de gastos (deducible)	122.563.042	13.562.971	136.126.013						
01/04	IVA de gastos (no deducible)					6.763	6.763			
01/05	IVA a pagar									
01/07	Tributos judiciales									
01/08	IMESI	0	303.707.529	303.707.529					260.799.742	260.799.742
01/12	Canon de producción									
02/01	Impuesto a la renta									
02/02	Impuesto al Patrimonio									
03	Contr.Inmobiliaria, Trib. Mun. y Patentes									
03/01	Contribución inmobiliaria								1.909	1.909
03/02	Tributos municipales									
03/03	Patente de rodados									
03/04	Tasa de Inflamables									
03/05	Tasa saneamiento									
03/09	Tasa Tribunal de Cuentas									
03/10	Tasa URSEA									
03/11	Otros									
03/12	Multas									
04	Primas y otros gastos	0	241.821	241.821						
06	Comisiones									
09	Otros									
09/01	Margen de comercialización									
09/02	Bonificaciones y comisiones									
09/03	Fideicomiso boleto									
09/04	Fideicomiso energetico									
09/05	Descuentos concedidos									
7	Servici. para mantenimiento, reparaciones menores y limpieza	720.945	4.097.912	4.818.857	581.852	3.334.954	3.916.807	356.444	2.766.136	3.122.579
8	Servicios técnicos, profesionales y artísticos(Dec.17/003)	253.305	487.418	740.723		64.838	64.838	9.477	89.817	99.294

9	Otros servicios no personales	1.464.120	2.600	1.466.719	9.883	9.883	2.296.298	4.066	2.300.364	
3	BIENES DE USO	2.844.810	1.798.137	4.642.947	2.490.271	278.814	2.769.085	2.191.280	650.897	2.842.176
1	Máquinas y equipos de producción									
2	Máquinas de oficina									
3	Equipamientos sanitarios y científicos									
4	Equipamiento educacional, cultural y recreativo									
5	Equipos de transporte									
6	Motores y repuestos mayores	2.844.810	1.798.137	4.642.947	2.490.271	278.814	2.769.085	2.191.280	650.897	2.842.176
7	Tierras, edificios y otros bienes preexistentes									
8	Construcciones, mejoras y reparaciones mayores									
9	Otros bienes de uso									
4	ACTIVOS FINANCIEROS									
1	Compra de acciones y participaciones									
2	Préstamos otorgados a largo plazo									
3	Préstamos otorgados a corto plazo									
5	TRANSFERENCIAS									
1	Transferencias corrientes al sector público									
2	Transferencias corrientes al sector privado									
5	Transferencias de capital al sector público									
7	Transferencias a unidades familiares									
6	INT. Y OTROS GASTOS DE DEUDA									
2	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Internos									
4	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Externos									
7	ASIGNACIONES GLOBALES	2.420.905	760.401	3.181.306						
1	Sentencias Judiciales y acontecimientos graves e imprevistos	1.277.968	380.200	1.658.169						
2	Otros gastos extraordinarios									
4	Partidas a Reaplicar	1.142.937	380.200	1.523.138						
8	SERVICIOS DE DEUDA Y ANTICIPOS									
2	Amortizacion De Préstamos Internos									
4	Amortizacion De Préstamos Externos									
6	Obligaciones a pagar de ejercicios anteriores									
T O T A L E S		684.126.783	451.238.465	1.135.365.248	477.618.012	178.437.437	656.055.449	553.868.812	507.323.513	1.061.192.325

5	Equipos de transporte					
6	Motores y repuestos mayores					
7	Tierras, edificios y otros bienes preexistentes					
8	Construcciones, mejoras y reparaciones mayores					
9	Otros bienes de uso					
4	ACTIVOS FINANCIEROS					
1	Compra de acciones y participaciones					
2	Préstamos otorgados a largo plazo					
3	Préstamos otorgados a corto plazo					
5	TRANSFERENCIAS					
1	Transferencias corrientes al sector público					
2	Transferencias corrientes al sector privado					
5	Transferencias de capital al sector público					
7	Transferencias a unidades familiares					
6	INT. Y OTROS GASTOS DE DEUDA					
2	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Internos					
4	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Externos					
7	ASIGNACIONES GLOBALES					
1	Sentencias Judiciales y acontecimientos graves e imprevistos					
2	Otros gastos extraordinarios					
4	Partidas a Reaplicar					
8	SERVICIOS DE DEUDA Y ANTICIPOS					
2	Amortización De Préstamos Internos					
4	Amortización De Préstamos Externos					
6	Obligaciones a pagar de ejercicios anteriores					
T O T A L E S		13.501.673	13.501.673	23.019.670	23.019.670	23.040.178
						4.323.424

PROGRAMA : PORTLAND

PRESUPUESTO 2023 IPC 2023 1,0511
TC EJECUCIÓN 202: 41,29
TC EJECUCIÓN 202: 38,47

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Cifras en \$

Grupo		PRESUPUESTO AJUSTADO A DICIEMBRE 2023 C/TRASPOSICIONES Y AMPLIACIONES			EJECUTADO 2022 a \$ 2023			EJECUTADO 2023		
		Moneda	Moneda	Total	Moneda	Moneda	Total	Moneda	Moneda	Total
		\$ de US\$	\$	\$	\$ de US\$	\$	\$	\$ de US\$	\$	\$
0	SERVICIOS PERSONALES	-	725.694.918	725.694.918		531.522.761	531.522.761		520.195.103	520.195.103
1	Retribuciones de cargos permanentes	-	258.323.650	258.323.650		169.749.433	169.749.433		175.974.703	175.974.703
2	Retrib.pers.contratado funciones permanentes									
3	Retrib.pers.contrat.funciones no permanentes									
4	Retribuciones complementarias	-	200.349.288	200.349.288		173.502.781	173.502.781		162.198.966	162.198.966
5	Retribuciones diversas especiales	-	102.832.734	102.832.734		66.842.481	66.842.481		60.781.936	60.781.936
6	Beneficios al personal	-	67.973.585	67.973.585		53.996.436	53.996.436		56.762.942	56.762.942
7	Beneficios familiares	-	3.544.949	3.544.949		2.112.466	2.112.466		2.209.246	2.209.246
8	Cargas legales sobre servicios personales	-	92.670.712	92.670.712		65.319.164	65.319.164		62.267.310	62.267.310
9	Otras retribuciones									
1	MATERIALES Y SUMINISTROS	839.394.150	128.966.914	968.361.064	407.668.608	88.491.062	496.159.670	508.765.588	174.629.757	683.395.345
1	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	-	13.655.232	13.655.232	-	9.678.982	9.678.982		11.447.428	
2	Prod.textiles, prendas de vestir y art.de cuero y similares	-	737.278	737.278	421.188	938.330	1.359.518	584.950	528.667	1.113.616
3	Productos de papel, libros e impresos	51.440.409	702.331	52.142.740	51.274.597	3.929.927	55.204.524	15.471.858	647.156	16.119.015
4	Productos energéticos	671.161.878	-	671.161.878	207.926.755	58.982.097	266.908.852	380.849.037	65.487.311	446.336.349
5	Productos químicos derivados del petróleo y conexos	38.699.360	10.730.945	49.430.305	24.278.044	4.459.042	28.737.086	24.324.908	4.093.173	28.418.082
6	Productos minerales	73.381.887	46.547.473	119.929.360	91.890.798	1.485.029	93.375.828	47.899.790	75.668.497	123.568.288
7	Productos metálicos	4.710.616	45.494.191	50.204.807	17.827.851	4.179.760	22.007.611	32.747.376	11.608.714	44.356.090
9	Otros bienes de consumo	-	11.099.465	11.099.465	14.049.374	4.837.896	18.887.270	6.887.668	5.148.810	12.036.478
2	SERVICIOS NO PERSONALES	68.706.965	1.484.254.492	1.552.961.457	21.504.019	1.171.978.476	1.193.482.495	20.497.604	1.130.854.723	1.151.352.327
1	Servicios básicos	-	271.602.365	271.602.365		231.718.539	231.718.539		191.572.135	191.572.135
2	Publicidad, impresiones y encuadernaciones	-	-	-		4.331	4.331		113.240	113.240
3	Pasajes, viáticos y otros gastos de traslado	-	114.777	114.777		162.913	162.913	15.580	256.318	271.898
4	Transp. de carga, serv. complementarios y almacenamiento	-	210.943.265	210.943.265		102.355.165	102.355.165		133.959.631	133.959.631
5	Arrendamientos	-	15.308.224	15.308.224	697.251	6.030.483	6.727.734	29.770	611.163	640.932
6	Tributos, multas, recargos, seguros y comisiones	68.706.965	416.905.416	485.612.382						
01/01	IVA de inversiones	31.695.865	-	31.695.865						
01/02	IVA de compras	-	-	-		236.188.522	236.188.522		253.376.141	253.376.141
01/03	IVA de gastos (deducible)	37.011.100	273.948.014	310.959.114						
01/04	IVA de gastos (no deducible)	-	-	-		707.589	707.589		469.125	469.125
01/05	IVA a pagar	-	-	-		-	-		-	-
01/07	Tributos judiciales	-	-	-		-	-		-	-
01/08	IMESI	-	-	-		-	-		-	-
01/12	Canon de producción	-	20.525.697	20.525.697		16.611.588	16.611.588		15.137.526	15.137.526
02/01	Impuesto a la renta	-	-	-		-	-		-	-
02/02	Impuesto al Patrimonio	-	-	-		-	-		-	-
03	Contr.Inmobiliaria, Trib. Mun. y Patentes	-	888.183	888.183		-	-		-	-
03/01	Contribución inmobiliaria	-	823.194	823.194		50.163	50.163		476.657	476.657
03/02	Tributos municipales	-	64.989	64.989		886.121	886.121		1.228.979	1.228.979
03/03	Patente de rodados	-	-	-		-	-		-	-
03/04	Tasa de Inflamables	-	-	-		-	-		-	-
03/05	Tasa saneamiento	-	-	-		-	-		-	-
03/09	Tasa Tribunal de Cuentas	-	-	-		-	-		-	-
03/10	Tasa URSEA	-	-	-		-	-		-	-
03/11	Otros	-	-	-		221.044	221.044		34.682	34.682
03/12	Multas	-	-	-		491.660	491.660		78.063	78.063
04	Primas y otros gastos	-	-	-		-	-		-	-
06	Comisiones	-	-	-		-	-		-	-
09	Otros		121.543.522	121.543.522						
09/01	Margen de comercialización	-	-	-		-	-		-	-
09/02	Bonificaciones y comisiones	-	121.543.522	121.543.522		115.130.967	115.130.967	810.424	101.344.654	102.155.078
09/03	Fideicomiso boleto	-	-	-		-	-		-	-
09/04	Fideicomiso energetico	-	-	-		-	-		-	-
09/05	Descuentos concedidos	-	-	-		-	-		-	-
7	Servici. para mantenimiento, reparaciones menores y limpieza	-	124.106.991	124.106.991	14.780.708	45.365.049	60.145.757	10.429.881	71.266.685	81.696.566
8	Servicios técnicos, profesionales y artísticos(Dec.17/003)	-	13.954.939	13.954.939	773.811	9.846.093	10.619.904	2.015.549	11.396.517	13.412.066

9	Otros servicios no personales	-	431.318.514	431.318.514	5.252.249	406.208.249	411.460.499	7.196.401	349.533.207	356.729.608
3	BIENES DE USO	-	48.902.257	48.902.257	25.611.144	10.654.743	36.265.887	30.758.819	9.545.418	40.304.237
1	Máquinas y equipos de producción									
2	Máquinas de oficina									
3	Equipamientos sanitarios y científicos									
4	Equipamiento educacional, cultural y recreativo									
5	Equipos de transporte									
6	Motores y repuestos mayores	-	48.902.257	48.902.257	25.611.144	10.654.743	36.265.887	30.758.819	9.545.418	40.304.237
7	Tierras, edificios y otros bienes preexistentes									
8	Construcciones, mejoras y reparaciones mayores									
9	Otros bienes de uso		-							
4	ACTIVOS FINANCIEROS									
1	Compra de acciones y participaciones									
2	Préstamos otorgados a largo plazo									
3	Préstamos otorgados a corto plazo									
5	TRANSFERENCIAS									
1	Transferencias corrientes al sector público									
2	Transferencias corrientes al sector privado									
5	Transferencias de capital al sector público									
7	Transferencias a unidades familiares									
6	INT. Y OTROS GASTOS DE DEUDA									
2	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Internos									
4	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Externos									
7	ASIGNACIONES GLOBALES	14.416.100	45.760.357	60.176.457						
1	Sentencias Judiciales y acontecimientos graves e imprevistos	9.369.132	22.880.178	32.249.310						
2	Otros gastos extraordinarios									
4	Partidas a Reaplicar	5.046.968	22.880.178	27.927.147						
8	SERVICIOS DE DEUDA Y ANTICIPOS									
2	Amortización De Préstamos Internos									
4	Amortización De Préstamos Externos									
6	Obligaciones a pagar de ejercicios anteriores									
T O T A L E S		922.517.215	2.433.578.937	3.356.096.152	454.783.771	1.802.647.042	2.257.430.813	560.022.011	1.835.225.001	2.395.247.012

3	Equipamientos sanitarios y científicos									
4	Equipamiento educacional, cultural y recreativo									
5	Equipos de transporte									
6	Motores y repuestos mayores	178.442.349	210.621.581	389.063.930	186.504.314	39.548.286	226.052.600	297.773.020	14.863.371	312.636.391
7	Tierras, edificios y otros bienes preexistentes									
8	Construcciones, mejoras y reparaciones mayores									
9	Otros bienes de uso									
4	ACTIVOS FINANCIEROS		15.580.900	15.580.900						
1	Compra de acciones y participaciones									
2	Préstamos otorgados a largo plazo									
3	Préstamos otorgados a corto plazo		15.580.900	15.580.900						
5	TRANSFERENCIAS	15.981.964	691.592.640	707.574.604		2.881.563	2.881.563	3.424.616	524.153.612	527.578.228
1	Transferencias corrientes al sector público	445.178	602.631.973	603.077.151		1.947.351	1.947.351		462.648.448	462.648.448
2	Transferencias corrientes al sector privado	15.536.786	88.960.667	104.497.453		934.212	934.212	3.424.616	61.209.375	64.633.991
5	Transferencias de capital al sector público									
7	Transferencias a unidades familiares								295.789	295.789
6	INT. Y OTROS GASTOS DE DEUDA	144.850.595	262.945.572	407.796.167	171.673.880	166.848.298	338.522.178	85.962.935	464.747.494	550.710.429
2	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Internos	3.809.683	262.945.572	266.755.255	151.257.269	166.848.298	318.105.567	70.523.083	464.747.494	535.270.577
4	Intereses y Otros Gastos de Préstamos Externos	141.040.912		141.040.912	20.416.611		20.416.611	15.439.851		15.439.851
7	ASIGNACIONES GLOBALES	216.550.448	149.086.660	365.637.108						
1	Sentencias Judiciales y acontecimientos graves e imprevistos	158.533.012	111.333.347	269.866.360						
2	Otros gastos extraordinarios	46.764.008		46.764.008						
4	Partidas a Reaplicar	11.253.427	37.753.313	49.006.740						
8	SERVICIOS DE DEUDA Y ANTICIPOS	1.528.803.917	2.343.300.639	3.872.104.556	1.514.965.685		1.514.965.685	2.308.765.939	1.402.234.667	3.711.000.606
2	Amortización De Préstamos Internos	81.837.014	2.343.300.639	2.425.137.653	79.926.456		79.926.456	865.015.350	1.402.234.667	2.267.250.017
4	Amortización De Préstamos Externos	1.446.966.902		1.446.966.902	1.435.039.229		1.435.039.229	1.443.750.589		1.443.750.589
6	Obligaciones a pagar de ejercicios anteriores									
T O T A L E S		92.117.835.513	60.753.983.893	152.871.819.406	91.201.792.784	67.439.558.544	158.641.351.328	79.296.695.151	64.694.494.253	143.991.189.404

EJECUCIÓN 2023

PROGRAMA : ENERGIA - Derivados

PRODUCCIÓN, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE DESTILADOS

(En m3)

PRODUCTO	Existencia Inicial	Producción (*)	Compras	TOTAL DE ENTRADAS	Ventas en Plaza	Transf.	Bunkers y Exportac.	Auto Consumo	TOTAL DE SALIDAS	Existencia Final
Gasolina Super 95 SP	91.772	437.736	322.886	760.622	751.853				751.853	100.541
Gasolina Premium 97	5.823	127.345	12.377	139.722	126.793				126.793	18.751
Otras naftas	4		16	16	16				16	4
Azufre	164	195		195	347				347	12
Aguarrás y Q.B.I.	1.667	1.960	530	2.490	2.466				2.466	1.691
Queroseno Iluminante	1.613	2.182		2.182	3.782				3.782	13
Gas Oil	115.385	816.743	439.534	1.256.276	1.020.753		131.691		1.152.444	219.217
Gas. Av.100/130	1.829		1.958	1.958	2.569		63		2.632	1.155
Jet A1	14.894	84.902	31.307	116.209	2.736		113.490		116.226	14.877
Fuel Oil Medio	1.449	29.082		29.082	28.600		227		28.827	1.704
Fuel Oil Pesado	66.062	13.597	52.600	66.197	22.610		10.573	67.821	101.004	31.256
Fuel Oil 1% - Pasteras		110.968		110.968			110.968		110.968	
Pet coke			148.442	148.442	104.345	43.946			148.291	151
Asfaltos	9.907		59.957	59.957	64.285				64.285	5.579
Supergás	14.085	128.381	99.474	227.855	220.736				220.736	21.204
Fuel Oil Intermedio y Ute	1.991	32.056		32.056	34.047				34.047	
Gas Oil Ute			202.406	202.406	202.406				202.406	
TOTAL	326.645	1.785.147	1.371.487	3.156.634	2.588.346	43.946	367.012	67.821	3.067.125	416.154

(*) Incluye transferencias internas entre productos durante el proceso de producción

VALOR DE LA IMPORTACION DE CRUDOS Y DERIVADOS Y COMPRA DE BIOCOMBUSTIBLES

Concepto	Sub Grupo	Importe miles U\$S	Importe Gastos internacion miles usd	Total miles U\$S	Importe equivalente miles \$	Importe Gastos internación Equivalente miles \$	Total equivalente miles \$
Crudos	1.6	859.648	9	859.657	33.369.567	339	33.369.906
Derivados	1.4	816.846	4.079	820.925	31.625.496	159.181	31.784.677
Biocombustibles	1.4	156.207		156.207	6.053.626		6.053.626
Total		1.832.701	4.088	1.836.789	71.048.689	159.520	71.208.209

EJECUCIÓN 2023

PROGRAMA : ENERGIA - Derivados

PRINCIPALES INSUMOS

Grupo	Denominación	Unidad de Medida	Existencia Inicial		COMPRAS			CONSUMO ANUAL			Existencia Final		I.V.A.	
			Unidades	\$	Unidades	Del Exterior \$ de U\$S	Plaza \$	Total \$	Unidades	Del Exterior \$ de U\$S	Plaza \$	Total \$		Unid.
1	MATERIALES Y SUMINISTROS	m3				72.316.725.031	218.791.662	72.535.516.694		74.088.258.416	218.791.662	74.307.050.078		
	1 Alim. y Prod. Agrop.Forest., etc.					2.330	5.705.720	5.708.049		2.330	5.705.720	5.708.049		
	2 Productos Text. Vestir y Cuero					2.313.008	9.098.481	11.411.489		2.313.008	9.098.481	11.411.489		
	3 Prod. Papel, Lib. e Impresos					31.860	2.278.434	2.310.293		31.860	2.278.434	2.310.293		
	4 Prod. Energéticos					38.426.266.020	159.718.237	38.585.984.258		36.876.428.041	159.718.237	37.036.146.278		
	- Derivados	340.260	9.241.195.571	1.371.487	37.683.610.237	159.181.050	37.842.791.286	1.286.613	36.133.772.258	159.181.050	36.292.953.307	425.134	10.791.033.550	
	- Varios				742.655.784	537.187	743.192.971		742.655.784	537.187	743.192.971			
	5 Productos Químicos y Conexos					357.706.191	22.400.344	380.106.535		357.706.191	22.400.344	380.106.535		
	6 Minerales					33.375.655.598	880.196	33.376.535.794		36.697.026.962	880.196	36.697.907.158		
	- Crudo CFR	m3	262.509	4.884.431.702	1.599.658	33.365.079.223	338.797	33.365.418.020	1.719.770	36.686.450.588	338.797	36.686.789.385	142.396	2.702.862.157
	- Otros Gastos					10.576.375	541.399	11.117.774		10.576.374	541.399	11.117.773		
	7 Productos Metálicos					95.922.973	10.782.260	106.705.232		95.922.973	10.782.260	106.705.232		
	9 Otros Bienes de Consumo					58.827.052	7.927.991	66.755.043		58.827.052	7.927.991	66.755.043		
2	SERVICIOS NO PERSONALES					207.877.301	49.976.186.499	50.184.063.800		207.877.301	49.976.186.499	50.184.063.800		
	1 Servicios Básicos						614.478.980	614.478.980			614.478.980	614.478.980		
	2 Publicidad, impresos, etc						15.904.717	15.904.717			15.904.717	15.904.717		
	3 Pasajes, Viáticos, etc.					5.789.483	1.169.254	6.958.738		5.789.483	1.169.254	6.958.738		
	4 Fletes					211.877	1.343.799.761	1.344.011.638		211.877	1.343.799.761	1.344.011.638		
	- Otros fletes					211.877	1.343.799.761	1.344.011.638		211.877	1.343.799.761	1.344.011.638		
	5 Arrendamientos					2.056.716	19.879.154	21.935.870		2.056.716	19.879.154	21.935.870		
	6 Tributos, multas, recargos, seguros y comisiones					16.972	39.925.439.676	39.925.456.648		16.972	39.925.439.676	39.925.456.648		
	Seguros, comisiones, descuentos					953.457	53.061.155	54.014.612		953.457	53.061.155	54.014.612		
	Margen de Comercialización						2.017.819.713	2.017.819.713			2.017.819.713	2.017.819.713		
	Bonificaciones						74.626.273	74.626.273			74.626.273	74.626.273		
	Fideicomisos						5.186.951.571	5.186.951.571			5.186.951.571	5.186.951.571		
	7 Serv. Contratados y Mantenimiento					90.400.267	513.847.063	604.247.330		90.400.267	513.847.063	604.247.330		
	8 Otros Servicios Contratados					29.338.465	9.230.206	38.568.671		29.338.465	9.230.206	38.568.671		
	9 Otros Servicios					79.110.063	199.978.975	279.089.038		79.110.063	199.978.975	279.089.038		
3	MAQ., EQUIPO Y MOBILIARIO					262.871.675	2.723.781	265.595.457		262.871.675	2.723.781	265.595.457		
	6 Motores y Partes para Reemplazo					262.871.675	2.723.781	265.595.457		262.871.675	2.723.781	265.595.457		

EJECUCIÓN 2023

PROGRAMA :ENERGIA - Gas

PRINCIPALES INSUMOS

(Cifras en \$)

Grupo	Denominación	Unidad de Medida	COMPRAS			CONSUMO ANUAL			'VARIACION DE STOCKS			
			Existencia Inicial	Unidades	Del Exterior \$ de U\$S	Plaza \$	Total \$	Unidades		Del Exterior \$ de U\$S	Plaza \$	Total \$
1	MATERIALES Y SUMINISTROS				<u>1.914.101.907</u>	<u>4.291.866</u>	<u>1.918.393.773</u>		<u>1.914.101.907</u>	<u>4.291.866</u>	<u>1.918.393.773</u>	
1	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales					3.464	3.464			3.464	3.464	
2	Prod.textiles, prendas de vestir y art.de cuero y similares											
3	Productos de papel, libros e impresos											
4	Productos energéticos											
5	Productos químicos derivados del petróleo y conexos											
6	Productos minerales				1.914.082.872	4.187.243,83	1.918.270.116		1.914.082.872	4.187.243,83	1.918.270.116	
7	Productos metálicos											
9	Otros bienes de consumo				19.035	101.159	120.194		19.035	101.159	120.194	
2	SERVICIOS NO PERSONALES				<u>403.508.253</u>	<u>195.828</u>	<u>403.704.082</u>		<u>403.508.253</u>	<u>195.828</u>	<u>403.704.082</u>	
1	Servicios básicos						102.135	102.135		102.135	102.135	
2	Publicidad, impresiones y encuadernaciones											
3	Pasajes, viáticos y otros gastos de traslado				22.184	13.528	35.712		22.184	13.528	35.712	
4	Transp. de carga, serv. complementarios y almacenamiento				383.017.586		383.017.586		383.017.586		383.017.586	
5	Arrendamientos											
6	Seguros, comisiones y otros (2.6.04 ; 2.6.06 ; 2.6.09)											
7	Servici. para mantenimiento, reparaciones menores y limpieza				80.142	64.536	144.678		80.142	64.536	144.678	
8	Servicios técnicos, profesionales y artísticos(Dec.17/003)				398.664		398.664		398.664		398.664	
9	Otros servicios no personales				19.989.677	15.629	20.005.306		19.989.677	15.629	20.005.306	
3	BIENES DE USO						<u>1.800</u>	<u>1,800</u>		<u>1,800</u>	<u>1,800</u>	
6	Motores y repuestos mayores						1.800	1.800		1.800	1.800	

EJECUCIÓN 2023

PROGRAMA : ENERGIA - Lubricantes

PRINCIPALES INSUMOS

Grupo	Denominación	Unidad de Medida	C O M P R A S				C O N S U M O A N U A L				VARIACION DE STOCKS		
			Existencia	Inicial	Unidades	Del Exterior \$ de U\$S	Plaza \$	Total \$	Unidades	Del Exterior \$ de U\$S		Plaza \$	Total \$
			Unidades	\$									
1	MATERIALES Y SUMINISTROS					548.804.481	51.476.530	600.281.011		548.804.481	51.476.530	600.281.011	
	1 Alim. y Prod. Agrop.Forest., etc.						269.004	269.004			269.004	269.004	
	2 Productos Text. Vestir y Cuero							0				0	
	3 Prod. Papel, Lib. e Impresos					290.515	1.947.820	2.238.335		290.515	1.947.820	2.238.335	
	4 Prod. Energéticos							0				0	
	5 Productos Químicos y Conexos					521.295.545	49.237.345	570.532.890		521.295.545	49.237.345	570.532.890	
	6 Minerales						6.250	6.250			6.250	6.250	
	7 Productos Metálicos-envases					27.158.725		27.158.725		27.158.725		27.158.725	
	9 Otros materiales y suministros					59.697	16.112	75.808		59.697	16.112	75.808	
2	SERVICIOS NO PERSONALES					2.873.051	4.062.274	6.935.325		2.873.051	4.062.274	6.935.325	
	1 Servicios Básicos						1.195.255	1.195.255			1.195.255	1.195.255	
	3 Pasajes, Viáticos, etc.					210.833		210.833		210.833		210.833	
	5 Arrendamientos						7.000	7.000			7.000	7.000	
	6 Seguros y Comisiones							0				0	
	Seguros							0				0	
	Margen de Comercialización							0				0	
	Bon.y Com. y Descuentos							0				0	
	7 Serv. Contratados y Mantenimiento					356.444	2.766.136	3.122.579		356.444	2.766.136	3.122.579	
	8 Otros Servicios Contratados					9.477	89.817	99.294		9.477	89.817	99.294	
	9 Otros Servicios					2.296.298	4.066	2.300.364		2.296.298	4.066	2.300.364	
3	MAQ., EQUIPO Y MOBILIARIO					2.191.280	650.897	2.842.176		2.191.280	650.897	2.842.176	
	6 Motores y Partes para Reemplazo					2.191.280	650.897	2.842.176		2.191.280	650.897	2.842.176	

EJECUCIÓN 2023

PROGRAMA : PORTLAND

METAS DE PRODUCCION

(Unidad de medida : miles de t)

	Existencia Inicial	Producción	Ventas	Existencia Final
- Cemento	10,7	62.4	67,1	6.0
- Cemento de Albañilería	2.3	6.7	7,5	1.5
- Filler	5.1	114.4	117,2	2.3
- Piedra Caliza	0,0	0,0	0,0	0

EJECUCIÓN 2023

PROGRAMA : PORTLAND

METAS DE PRODUCCION

(Unidad de medida : toneladas)

PLANTA	Unidad de Medida	Capacidad Instalada	Producción de 2021	Producción de 2022	Producción de 2023	Utilización en porcentaje de la capacidad instalada		
						2021	2022	2023
- Cemento Minas	T	270.000	159.727	157.479	92.834	59%	58%	34%
- Cemento Paysandú	T	280.000	133.348	94.691	90.748	48%	34%	32%
TOTAL	T	550.000	293.075	252.170	183.582	53%	46%	33%

EJECUCION : 2023

PROGRAMA : PORTLAND

PRINCIPALES INSUMOS

Grupo	Denominación	Unidad de Medida	Existencia Inicial	COMPRAS			CONSUMO ANUAL			
				Unidades	Del Exterior \$ de U\$S	Plaza \$	Total \$	Unidades	Del Exterior \$ de U\$S	Plaza \$
1	MATERIALES Y SUMINISTROS			508.765.588	174.629.757	683.395.345		180.479.414	370.827.415	551.306.829
1	Alim. y Prod. Agrop.Forest., etc.			0		11.447.428	11.447.428	0	10.853.290	10.853.290
	Alimentos					1.974.236	1.974.236		1.974.236	1.974.236
	Maderas y Similares					27.213	27.213		27.213	27.213
	Pallets	ud		12.354		7.837.896	7.837.896	11.506	7.243.758	7.243.758
	Otros					1.608.083	1.608.083		1.608.083	1.608.083
2	Prod. Textiles, Vestir y Cuero				584.950	528.667	1.113.616		584.950	528.667
	Vestuario				550.759	1.231	551.989		550.759	1.231
	Mangas				31.891	190.000	221.891		31.891	190.000
	Otros				2.300	337.436	339.736		2.300	337.436
3	Prod. de Papel, Libros e Impresos				15.471.858	647.156	16.119.015		37.509.364	647.156
	Envases	ud		2.414.049	15.417.781	86.358	15.504.139	5.390.030	37.455.287	86.358
	Otros				54.077	560.798	614.876		54.077	560.798
4	Productos Energéticos				380.849.037	65.487.311	446.336.349		10.952	262.279.107
	Pet Coke	ton		10.825	380.838.086	45.705.005	426.543.091	20.094		240.904.292
	Fuel oil	lts		629.635		15.920.723	15.920.723	674.213		17.513.231
	Otros				10.952	3.861.583	3.872.535		10.952	3.872.535
5	Productos Químicos y Conexos				24.324.908	4.093.173	28.418.082		25.693.766	4.093.173
	Aditivos para cementos	kg	12.624	63.000	6.975.032		6.975.032	86.861	8.343.890	8.343.890
	Lubricantes				1.946.943	158.426	2.105.368		1.946.943	158.426
	Otros				15.402.933	3.934.748	19.337.681		15.402.933	3.934.748
6	Minerales				47.899.790	75.668.497	123.568.288		77.045.339	75.668.497
	Yeso	ton	13.655	0			0	10.206	24.186.733	24.186.733
	Piedra Caliza				21.684.021		21.684.021		21.684.021	21.684.021
	Mineral de Hierro	ton	1.871	1.874	10.312.438		10.312.438	2.722	15.271.253	15.271.253
	Ladrillos Refractarios				12.652.318	7.190.360	19.842.677		12.652.318	7.190.360
	Productos de Vidrio				22.774	252.820	275.594		22.774	252.820
	Otros				3.228.241	68.225.317	71.453.558		3.228.241	68.225.317
7	Productos Metálicos				32.747.376	11.608.714	44.356.090		32.747.376	11.608.714
	Fundiciones				10.704.627	4.799.496	15.504.123		10.704.627	4.799.496
	Herramientas Menores				350.612	591.845	942.457		350.612	591.845
	Otros				21.692.137	6.217.373	27.909.510		21.692.137	6.217.373

EJECUCIÓN : 2023

PROGRAMA : PORTLAND

PRINCIPALES INSUMOS

Grupo	Denominación	Unidad de Medida	Existencia Inicial	COMPRAS			COMPRAS				
				Unidades	Del Exterior \$ de U\$S	Plaza \$	Total \$	Unidades	Del Exterior \$ de U\$S	Plaza \$	Total \$
1	9 Otros Materiales y Suministros				6.887.668	5.148.810	12.036.478		6.887.668	5.148.810	12.036.478
	Artículos y Accesorios Eléctricos				2.421.548	937.282	3.358.830		2.421.548	937.282	3.358.830
	Útiles de oficina				13.892	95.827	109.719		13.892	95.827	109.719
	Otros				4.452.228	4.115.701	8.567.929		4.452.228	4.115.701	
2	SERVICIOS NO PERSONALES				20.497.604	860.053.550	880.551.154		20.497.604	860.053.550	880.551.154
1	1 Servicios Básicos				0	191.572.135	191.572.135		0	191.572.135	191.572.135
	Teléfono					2.121.199	2.121.199			2.121.199	2.121.199
	Ose y Agua Industrial					544.884	544.884			544.884	544.884
	Energía Eléctrica	kw		34.446.770		188.609.252	188.609.252	34.446.770		188.609.252	188.609.252
	Otros Servicios Básicos					296.800	296.800			296.800	296.800
2	2 Publicidad, Impresos y Encuad.				0	113.240	113.240			113.240	113.240
	Publicidad y Propaganda					112.200	112.200			112.200	112.200
	Impresos					1.040	1.040			1.040	1.040
3	3 Pas., Viát.y Otros Gtos de Tras.				15.580	256.318	271.898		15.580	256.318	271.898
	Locomoción y Viáticos				15.580	256.318	271.898		15.580	256.318	271.898
4	4 Transp.de Carga, S.Comp.y Alm.				0	133.959.631	133.959.631		-	133.959.631	133.959.631
	Fletes Afe										
	Fletes Combustibles					1.305.387	1.305.387			1.305.387	1.305.387
	Fletes de Fuel Oil						0				0
	Fletes Cemento					114.477.445	114.477.445			114.477.445	114.477.445
	Otros fletes					18.176.799	18.176.799			18.176.799	18.176.799
5	5 Arrendamientos				29.770	611.163	640.932		29.770	611.163	640.932
	Otros				29.770	611.163	640.932		29.770	611.163	640.932
6	6 Seguros y Comisiones				810.424	101.344.654	102.155.078		810.424	101.344.654	102.155.078
	Bonificaciones y Comisiones				810.424	101.344.654	102.155.078		810.424	101.344.654	102.155.078
	Seguros						0				0
	Varios						0				0
7	7 Serv. Cont. P/Mantenimiento				10.429.881	71.266.685	81.696.566		10.429.881	71.266.685	81.696.566
	Serv. Manten. Maq. y Eq. Inds.				9.512.164	59.702.267	69.214.430		9.512.164	59.702.267	69.214.430
	Servicios de Aseo y Limpieza					9.154.971	9.154.971			9.154.971	9.154.971
	Trabajos Varios				917.717	2.409.448	3.327.165		917.717	2.409.448	3.327.165
8	8 Serv. Téc., Prof. Y Artísticos.-				2.015.549	11.396.517	13.412.066		2.015.549	11.396.517	13.412.066
	Inspectores Independientes				1.635.840	18.046	1.653.886		1.635.840	18.046	1.653.886
	Capacitación				49.375		49.375		49.375		49.375
	Otros				330.334	11.378.471	11.708.805		330.334	11.378.471	11.708.805

EJECUCIÓN 2023
PROGRAMA: ENERGIA - Derivados
VENTAS 2023

(cifras en miles de \$)

P R O D U C T O S	VENTAS EN PLAZA							VENTAS DE BUNKERS Y EXPORTACIONES						TRANSFERENCIAS INTERDIVISIONALES					
	PRESUPUE STO DEC.458/22	REALES					PRESUPUEST O DEC.458/22	REALES					Total VENTAS	PRESUPUEST O DEC.458/22	REALES				
	Unidades (M3)	Unidades (M3)	Precio	Ventas	IMPUESTOS		Ventas	Unidades (M3)	Unidades (M3)	Precio	Ventas	Ventas	NETAS \$	Unidades (M3)	Unidades (M3)	Precio	Sub	Imptos.	Total
			Unitario	Brutas	IMESI	TOTAL IMPUESTOS	Netas \$			Unitario	Brutas	Imptos				Netas \$	Total (\$)	Imptos. (\$)	Total (\$)
Gasolina Super 95 SP	802.000	751.853	62,78	47.201.899	24.100.904	24.100.904	23.100.995												
Gasolina Premium 97	114.000	126.793	65,17	8.263.473	4.310.309	4.310.309	3.953.164												
Otras naftas	462	16	63,57	1.017			1.017	3.000											
Azúfre	1.200	347	9,65	3.352			3.352												
Aguarrás y Q.B.I.	2.030	2.466	38,86	95.828	301	301	95.527												
Queroseno Iluminante	5.500	3.782	45,29	171.297	33.722	33.722	137.574												
Gas Oil	1.000.600	1.020.753	38,99	39.795.992			39.795.992	159.155	131.691	34,16	4.498.303	4.498.303							
Gas. Av.100/130		2.569	53,54	137.541	8.460	8.460	129.082	180	63	53,54	3.392	3.392							
Jet A1		2.736	33,33	91.191			91.191	103.600	113.490	33,33	3.783.164	3.783.164							
Fuel Oil Medio	21.100	28.600	24,14	690.454			690.454		227	24,14	5.482	5.482							
Fuel Oil Pesado	28.500	22.610	24,14	545.805			545.805	30.300	10.573	23,68	250.393	250.393							
Fuel Oil 1%								160.000	110.968	24,58	2.727.984	2.689.982							
Fuel Oil Intermedio																			
Fuel Oil Exportación								300											
Pet coke	80.000	104.345	6,86	716.262			716.262						30.000	43.946	10,15	446.090			446.090
Asfaltos	49.390	64.285	38,52	2.476.505	193.699	193.699	2.282.806												
Supergás	197.800	177.949	22,85	4.065.670			4.065.670												
Propano	47.672	42.787	26,21	1.121.328			1.121.328												
SUB-TOTAL	2.350.254	2.351.893		105.377.615	28.647.395	28.647.395	76.730.219	456.535	367.012		11.268.718	11.230.716		30.000	43.946		446.090		446.090
Fuel Oil Pesado Ute	19.980	34.047	23,94	814.994			814.994												
Gas Oil Ute	114.435	202.406	32,71	6.621.170			6.621.170												
SUB-TOTAL	134.415	236.453		7.436.164			7.436.164												
TOTAL	2.484.669	2.588.346		112.813.779	28.647.395	28.647.395	84.166.383	456.535	367.012		11.268.718	11.230.716		30.000	43.946		446.090		446.090

EJECUCIÓN 2023

PROGRAMA : ENERGIA - Gas

VENTAS 2023

	PRESUPUESTO DEC.458/22	REAL	EN \$
	M3	M3	Ventas Netas reales
1) Ventas en Plaza.-			
Gas Natural	59.586.637	53.314.604	1.382.177.369
Transporte	112.894.500	110.139.649	313.203.696
Sub Total			<u>1.695.381.065</u>
2) Transferencias Interdivisionales.-			
Portland	M3		
Gas Natural	1.642.500	1.152.564	17.689.936
Transporte	16.425.000	16.425.000	<u>27.838.968</u>
			<u>45.528.904</u>
Derivados			
Gas Natural	1.200.000	24.813.813	625.140.813
Transporte	1.200.000	24.813.813	<u>92.214.993</u>
			<u>717.355.806</u>
Sub Total			<u>762.884.710</u>
3) Ventas oficiales - UTE			
Gas	0		
Transporte	0		
Total			<u>2.458.265.775</u>

MARZO 2024

Informe de explicación de las principales variaciones

Presupuesto vs Ejecución 2023



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y
PORTLAND

CONTENIDO

I.	EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES EN LOS INGRESOS.....	2
a.	PROGRAMA ENERGÍA - SUBPROGRAMA COMBUSTIBLES	2
b.	PROGRAMA ENERGÍA - SUBPROGRAMA LUBRICANTES	9
c.	PROGRAMA ENERGÍA - SUBPROGRAMA GAS NATURAL.....	11
d.	PROGRAMA PORTLAND.....	13
II.	EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES EN LOS GASTOS OPERATIVOS	14
a.	GRUPO 0 - PROGRAMA ENERGÍA Y PROGRAMA PORTLAND.....	14
b.	PROGRAMA ENERGÍA - SUBPROGRAMA COMBUSTIBLES	15
c.	PROGRAMA ENERGÍA - SUBPROGRAMA LUBRICANTES	19
d.	PROGRAMA ENERGÍA - SUBPROGRAMA GAS NATURAL.....	24
e.	PROGRAMA ENERGÍA - SUBPROGRAMA SERVICIOS COMUNES A LA EMPRESA	25
f.	PROGRAMA PORTLAND.....	29
III.	EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES EN LAS INVERSIONES.....	33
a.	PROGRAMA ENERGÍA.....	33
b.	PROGRAMA PORTLAND.....	37
IV.	EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES EN LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN	¡Error! Marcador no definido.

I. EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES EN LOS INGRESOS

a. PROGRAMA ENERGÍA - SUBPROGRAMA COMBUSTIBLES

Los volúmenes de ventas previstos se elaboraron con base en modelos estadísticos, consumos proyectados por los clientes, registros históricos de venta, así como eventos cuyo impacto fuese posible cuantificar al momento de su presupuestación (abril 2022).

Este proceso tiene un sesgo estadístico asociado que no se puede disminuir a priori y que es probable se incremente cuanto mayor sea el período por cubrir y el plazo de anticipación con que se elaboran las cifras, perdiendo a su vez, capacidad predictiva.

En este contexto, el presupuesto tiene una validez y vigencia condicionados a lo señalado.

Para la explicación de los desvíos se considerarán los apartamientos más significativos:

INFORME DE EXPLICACIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES
PRESUPUESTO VS EJECUCIÓN 2023

1	Ventas de Combustibles - Mercado Interno			2023	
	PRODUCTO y/o LÍNEA	Presupuestado	REAL	Variación real vs presupuestado	
				m3 /ton	%
m ³	PROPANO + BUTANO	47.672	42.787	-4.885	-10%
	SUPERGAS	197.800	177.949	-19.851	-10%
	PROPANO + BUTANO + SUPERGAS	245.472	220.736	-24.736	-10%
	Total GAS OIL	1.000.600	1.020.753	20.153	2%
	PREMIUM 97	114.000	126.793	12.793	11%
	SUPER 95	802.000	751.853	-50.147	-6%
	Total GASOLINAS	916.000	878.646	-37.354	-4%
	FUEL OIL MEDIO	21.100	28.827	7.727	37%
	FUEL OIL PESADO	28.500	22.610	-5.890	-21%
	Total FUEL OIL	49.600	51.437	1.837	4%
	Total ASFALTOS	49.390	64.285	14.895	30%
ton	PET COKE (ton)	80.000	104.345	24.345	30%

Mercado interno

En lo que tiene que ver con GLP (Supergas + Propano + Butano):

Supergas (-10%), volumen real por debajo de lo presupuestado. El invierno fue cálido, con temperaturas por encima de la media habitual que hicieron menguar la demanda en el segundo cuatrimestre del año.

Propano + Butano (-10%), volumen real por debajo de lo presupuestado. Respecto al propano, hasta setiembre/23 se registraron precipitaciones por debajo de lo esperado. Si bien subieron en el último trimestre, no fue suficiente para revertir el descenso del consumo. Ese déficit hídrico afectó negativamente la zafra de secado de granos. Asimismo, el incremento del precio de venta podría haber provocado la sustitución por otros energéticos.

El consumo de Gas Oil (+2%) no presentó una variación significativa.

En lo que refiere a las Gasolinas:

Gasolinas (-4%), variación no significativa en general. En términos relativos, la brecha para la gasolina Super 95E (-6%) no resulta significativa mientras que, para la Premium 97E (+11%) las ventas se ubicaron en volúmenes récord, con un crecimiento sostenido no previsible durante todo el año 2023 debido al incremento de vehículos de alta gama. Al momento de elaborar el presupuesto se preveía para la Premium un crecimiento del 4,2% respecto al año 2022 (cerrado en abril). Finalmente, la variación al alza fue superior, llegando a 10,6% interanual real.

En el contexto general, se ha dado un descenso respecto al año 2022 en la venta con destino a agentes de frontera, con una suba a nivel del resto del país. En 2023, continuó la brecha cambiaria, creció el turismo emisor y disminuyó el receptor.

Respecto al Fuel Oil (+4%), su variación no fue significativa.

Con relación a la venta real de Fuel Oil medio (+37%), su volumen real se situó por encima de lo presupuestado. Se previó una venta acorde a la tendencia a la baja y la información de compras previstas por parte de los clientes, vigentes al momento de presupuestar.

En abril/2022 no se contaba con elementos que permitieran anticipar que la situación se revertiría, con volúmenes incrementados tanto para 2022 como 2023, llegando a la venta más alta desde 2018. Esto podría atribuirse a la mayor cantidad de obras viales desarrolladas en el país, dado que las plantas asfálticas utilizan este combustible (ver incremento en asfalto)

El cuanto al Fuel Oil pesado (-21%), el volumen real se ubicó por debajo de lo presupuestado. Si bien en Abril/22 la demanda mostraba una leve caída desde 2018 a 2021, el valor promedio anual de ese período fue de casi 30.000 m3. Finalmente, hubo un descenso pronunciado y no previsible entre 2023 y 2022, con una sustitución por otro energético como probable causa y las temperaturas invernales por encima de la media.

El negocio de Asfaltos (+30%), presentó un volumen real por encima de lo presupuestado.

La mayor demanda se debe a un aumento de obras en caminería y rutas. Se adiciona el factor climático favorable con menor volumen hídrico, que no provoca tantos retrasos en las obras viales. Además, hay que destacar el incremento en las ventas de asfalto antes de nacionalizar para aquellas empresas que obtienen exoneración de impuestos mediante Decreto del MIEM, para favorecer el consumo del producto a más bajo costo. Además, se aprobó a nivel del Directorio de ANCAP una nueva política de precios que favoreció la competencia y permitió reducir las importaciones aumentando el consumo nacional del producto.

Petcoke (+30%), su volumen real se situó por encima de lo presupuestado. Este es un producto que ANCAP adquiere según las necesidades y solicitudes de las empresas cementeras que lo utilizan. Depende mucho de la producción de cementos en el mercado, por lo que hace muy difícil una previsión, máxime con tanta anticipación.

Ventas Bunker

2	Ventas de Combustibles - Bunker y Aviación			2023	
	PRODUCTO y/o LÍNEA	Presupuestado	REAL	Variación real vs presupuestado	
				<i>m3</i>	%
m3	Total GAS OIL BUNKERS	159.155	131.691	-27.464	-17%
	Total GASOL.AVIACION 100	3.180	2.632	-548	-17%
	Total JET A1	103.600	116.226	12.626	12%
	Fuel Oil Pesado	30.300	10.573	-19.727	-65%
	Fuel Oil Exportación	300	227	-73	-24%
	Fuel Oil 1%	160.000	110.968	-49.032	-31%

Gas oil bunkers (-17%), su volumen real se situó por debajo de lo presupuestado. Se previó un incremento superior al finalmente ocurrido. De todos modos, la venta en 2023 resultó superior a la de 2022, tanto en bandera nacional como extranjera. Se ajustó la política de fijación de precios, con niveles acordes a la región.

Gasolina de aviación 100 OCT + JET A1 (-17%, +12%), su volumen real se ubicó por debajo de lo presupuestado en lo que refiere a la Gasolina de aviación y por encima en el caso del Jet A1. La mayor variación volumétrica responde al Jet A1, siendo la venta de Gasolina de Aviación no significativa en términos relativos. Se destaca el incremento de las ventas reales de Jet A1 respecto a las del año 2022, por la llegada de líneas comerciales y el consecuente incremento de vuelos internacionales. Aún no se han alcanzado los niveles previos a la pandemia y hay eventos que, aunque sean previsibles, no es posible cuantificar a priori su impacto en el consumo.

Fuel Oil Pesado (IFO) (-65%), su volumen estuvo por debajo de lo presupuestado. El valor previsto propuesto se basó en un mínimo nivel de ventas deseado y posible, que no siempre es abastecido por la refinería ya sea por razones de optimización del crudo o paro de unidades. En setiembre del año 2023, la refinería detiene sus actividades por entrar en mantenimiento, por lo que en este año se contó con una baja disponibilidad de este producto para la venta.

Fuel Oil Exportación (FOM zona franca) (-24%), tuvo un volumen real por debajo de lo presupuestado. Se trata de fuel oil medio para empresas no pasteras, con un consumo difícil de establecer con anticipación.

Fuel Oil 1% (FOP zona franca) (-31%), presentó un volumen real por debajo de lo presupuestado. El decremento se explica fundamentalmente por el apartamiento a la baja en las ventas a Montes del Plata, con retiros ajustados al mínimo del contrato, aún no alcanzados a Marzo/24. Además, debido a que en setiembre del año 2023 la refinería detiene sus actividades por entrar en mantenimiento, el suministro a UPM fue hasta dicho mes. Los datos de consumo con las pasteras en la situación descripta, no se conocían en el momento de elaborar el presupuesto.

Ventas UTE

3	Ventas de Combustibles a UTE generación 2023				
	PRODUCTO y/o LÍNEA	Presupuestado	REAL	Variación real vs presupuestado	
				m3	%
m3	GAS OIL	114.435	202.406	87.971	77%
	FUEL OIL	19.980	34.047	14.067	70%

Gas Oil/Fuel Oil UTE generación (+77%/+70%), presentó un volumen real por encima de lo presupuestado. En el primer semestre de 2023 se registró una fuerte sequía tanto en el país como en la región a causa del fenómeno de La Niña. Los escasos aportes de lluvia a las cuencas hídricas motivaron un mayor uso de combustibles fósiles para la generación eléctrica.

Variaciones de precio

Las variaciones en precio del Mercado Interno uruguayo de productos: Gasolinas Super 95, Premium 97 y Aviación 100, Gas Oil 50-S y 10-S, GLP, Queroseno, Propano, Butano, Fuel Oil Medio y Pesado, así como solventes y disolventes son determinados por el Poder Ejecutivo. Las variaciones que pudieran o no haber habido sobre estos precios en el desarrollo del año obedecieron a definiciones del Poder Ejecutivo.

Los precios de productos Bunkers Marinos y Aviación, azufre y Fuel Oil 1% pasteras, ingresados en el presupuesto corresponden también a los vigentes en el momento del ingreso del presupuesto al software de presupuestación. Las variaciones que pudieran haber habido sobre estos precios en el desarrollo del año obedecieron a la gestión/negociación que las áreas de negocio respectivas realizaron sobre la oportunidad y conveniencia de los mismos.

b. PROGRAMA ENERGÍA - SUBPROGRAMA LUBRICANTES

Ventas de Lubricantes - Mercado Interno + Exportación				2023	
Grupo de PRODUCTOS	Presupuestado	REAL	Variación real vs presupuestado		
			m3 /ton	%	
Lubricantes_MI	5.600	5.089	-511	-9%	
Lubricantes_EXP	14	0	-14	-100%	
Lubricantes_MI+EXP	5.614	5.089	-525	-9%	

Nota: MI=mercado interno, EXP=exportación

La explicación de las variaciones se debe fundamentalmente a la variación de volúmenes.

Mercado Local

Lubricantes (-9%) su volumen real estuvo por debajo del presupuestado. En el Mercado Local, la disminución total en el volumen vendido se explica mayormente por una contracción del mercado CALU del 5%, lo que hace disminuir las ventas de DUCSA. El incremento en las ventas directas de ANCAP no compensa dicha disminución.

Con relación a las ventas directas de ANCAP, cuyo incremento fue del orden del 5% respecto al año anterior, se aumenta el volumen de lubricante que se comercializa a UTE con destino a Central Batlle en un 37% respecto a 2022. Asimismo, en 2023 se han incorporado intendencias departamentales a las ventas directas de ANCAP.

No se realizaron exportaciones en el año 2023.

c. PROGRAMA ENERGÍA - SUBPROGRAMA GAS NATURAL

Ventas de Gas Natural - Mercado Interno			
PRODUCTO	PRESUPUESTADO 2023 M3	REAL 2023	Variación real vs presupuestado en M3
Gas Natural	59.586.637	53.314.604	-6.272.033
Transporte	112.894.500	110.139.649	-2.754.851
Ventas de Gas Natural - Interdivisionales			
PRODUCTO	PRESUPUESTADO 2023 M3	REAL 2023	Variación real vs presupuestado en M3
PORTLAND			
Gas Natural	1.642.500	1.152.564	-489.936
Transporte	16.425.000	16.425.000	0
DERIVADOS			
Gas Natural	1.200.000	24.813.813	23.613.813
Transporte	1.200.000	24.813.813	23.613.813

Las variaciones que surgen se deben principalmente a lo siguiente:

Ventas mercado interno: menores ventas de las Distribuidoras de gas en los meses de invierno por mayores temperaturas que las previstas. En cuanto al transporte las Distribuidoras tienen contratada una reserva de transporte Firme (capacidad en el gasoducto) la cual ajustaron a la baja en el mes de mayo/2023 pasando de 302.000 m³/d a 290.000 m³/d, lo que provocó una disminución en los m³ vendidos de transporte.

Ventas a Portland: El volumen presupuestado de gas, si bien fue acordado con Portland Paysandú, no llegó a ser consumido en su totalidad por temas operativos de dicha Planta. El transporte no sufrió variación ya que se trata de la reserva de transporte firme contratada por Portland.

Ventas a Refinería: El consumo de gas natural y de transporte fue mayor debido a que el consumo de gas natural depende fuertemente de la competitividad del mismo en cada mes y también de los imprevistos operativos que se den en la planta de la Teja. Adicionalmente, pueden incidir en su consumo razones de tipo ambiental, que hagan preferible este energético por sobre otros como el fuel-oil.

d. PROGRAMA PORTLAND

Ventas de Portland - Mercado Interno				2023
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTADO	REAL	Variación real vs presupuestado
MANGA				
Filler	(Bol. 25 kgs)	3.309.520	1.766.210	-1.543.310
Granel	T	65.744	43.632	-22.112
Ancaplast	(Bol. 20 kgs)	376.100	144.215	-231.885
Piedra Caliza	T	0	173.165	173.165
MINAS				
Filler	(Bol. 25 kgs)	937.720	1.079.441	141.721
Granel	T	32.872	8.801	-24.071
Ancaplast	(Bol. 20 kgs)	106.550	101.202	-5.348
PETCOKE	T	0		0
Piedra Descarte	T	0	10.964	10.964
PAYSANDÚ				
Filler	(Bol. 25 kgs)	1.268.640	1.842.265	573.625
Granel	T	10.957	14.637	3.680
Ancaplast	(Bol. 20 kgs)	144.150	129.744	-14.406

Los ingresos fueron un 65% menores de lo presupuestado por Cementos del Plata. Se explica por ventas reales un 36% menores que las presupuestadas y un nivel de precios un 21% inferior a lo presupuestado. La disminución en el volumen se explica en que durante 2023 hubo medidas sindicales en las Plantas así como problemas técnicos que afectaron la marcha de los molinos. Ambas situaciones determinaron niveles de producción y de ventas inferiores a los presupuestados.

Con respecto a los precios, en un mercado crecientemente competitivo se ha tenido que recurrir a estrategias de descuentos en los precios mayores a los presupuestados, con la intención de procurar mantener la posición en el mercado.

II. EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES EN LOS GASTOS OPERATIVOS

a. GRUPO 0 - PROGRAMA ENERGÍA Y PROGRAMA PORTLAND

1) GRUPO 0 - PROGRAMA ENERGÍA

En términos generales el Grupo 0 presentó una ejecución que estuvo aproximadamente un 17% por debajo del nivel presupuestado.

La subejecución se motiva fundamentalmente en la existencia de un número importante de cargos vacantes que no han podido ser repuestos (Subgrupo 0.1 Retribuciones Cargos Permanentes), situación que se arrastra desde el Presupuesto 2020, y que incide en los montos en las partidas previstas de: salario nominal, compensación producto y viático alimentación, porcentajes por trabajo en turnos, etc. Del mismo modo impacta en los cálculos de aguinaldo y los diferentes aportes a la seguridad social.

Se registra una menor ejecución en el Subgrupo 0.5 Retribuciones Diversas Especiales que se explica porque la Parada Técnica de Refinería comenzó en octubre (casi dos meses después de lo previsto) lo que motivó que el paro se extendiera a los primeros meses de 2024. Además de ello, durante el período julio-setiembre una medida gremial de no realización de horas extras afectó el normal funcionamiento. El Directorio de

ANCAP resolvió en ese período, pasar al personal en turnos de Refinación a horario fijo y dejar de pagar las compensaciones asociadas. Esto afectó a la baja la ejecución de las partidas incluidas en “Régimen laboral turnos” en el Subgrupo 0.4 Retribuciones complementarias.

2) GRUPO 0 - PROGRAMA PORTLAND

En lo correspondiente a Grupo 0 de la industria de cementos la subejecución se situó en una cifra del 28%.

Sin perjuicio de que hay subejecuciones en el subgrupo 01 que al igual que en el caso del Programa Energía tienen impacto en varias de las restantes partidas presupuestales, en el caso de Portland hay razones adicionales que explican la subejecución.

En particular la iniciativa plasmada a través de una licitación para encontrar un socio en la industria de cemento motivó el no ingreso de personal, así como un conflicto con el sindicato desde comienzos de 2023 y hasta el mes de octubre de dicho año. En efecto, se suspendió el trabajo en turnos por parte de Ancap a raíz de la decisión del sindicato de no realización de horas extras y cambio de turnos, lo cual afectó fuertemente el normal funcionamiento al punto tal que no hubo producción de clinker por casi 5 meses. Lo anteriormente expuesto repercutió en la subejecución de partidas previstas para sueldos básicos y de las asociadas a los regímenes de trabajo y compensaciones.

b. PROGRAMA ENERGÍA - SUBPROGRAMA COMBUSTIBLES

SUBGRUPO 1.4 – PRODUCTOS ENERGÉTICOS y SUBGRUPO 1.6 – PRODUCTOS MINERALES

Debido a la realización de ampliaciones durante el año no se observan desvíos de significación entre el Asignado ajustado a diciembre (con ampliaciones) y el Ejecutado para el año 2023. Las variaciones entre ambos subgrupos representan menos de un 6% de sus respectivas partidas adecuadas.

SUBGRUPO 1.5 – PRODUCTOS QUÍMICOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y CONEXOS

Las variaciones fundamentales en este subgrupo se explican por lo siguiente:

Se presupuesta en base a cálculos históricos de necesidades a los cuales se adiciona lo previsto para el Paro de Unidades con la finalidad de contar con las partidas para atender las necesidades de ejecución con base en distintos escenarios. No obstante, la gestión de los materiales del stock es muy dependiente de varios factores que influyen en la ejecución del presupuesto, a modo de ejemplo:

- Variables técnicas de los procesos que pueden impactar en los niveles de consumo y en consecuencia de ejecución de los distintos ítems.
- Tiempos de reposición que pueden variar y suponen variables como: tiempos de compras de los distintos procedimientos, Procedimientos que fracasan, tiempos de entrega de los materiales por los proveedores, rechazos por incumplimientos técnicos de los materiales y tiempos de reclamos, entre otros.

SUBGRUPO 2.4 – TRANSPORTE DE CARGA, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y ALMACENAMIENTO

En la variación de este subgrupo inciden variaciones en fletes secundarios y fletes primarios.

En cuanto a fletes secundarios, para la previsión del reembolso a las distribuidoras se consideraron los montos de fletes conocidos del mismo periodo de 2022, previendo un incremento del 15% por posible aumento de los factores involucrados en el cálculo, a saber: volumen, distancia, tarifa.

A partir de abril 2023 se produjo una suba importante de las tarifas (entre 35 y 40 % para fletes ciudad e interior) lo cual llevó a recalcular las previsiones, solicitando pedidos complementarios que contemplaran la suba de las tarifas para el periodo restante de 2023.

El desvío que se produjo entre lo presupuestado y lo ejecutado ronda el 7% y obedece a que la previsión estimada por los factores volumen/distancia fue levemente mayor a la real.

Con respecto a los fletes primarios, concretamente los fletes de abastecimiento a plantas, la previsión presupuestal se elaboró sobre el supuesto de considerar un importante flujo de combustibles destinados al abastecimiento interplantas, que no fue posible ejecutar ya que el correspondiente procedimiento licitatorio fue recurrido en varias oportunidades. Ello obligó a mantener un abastecimiento marginal durante gran parte del ejercicio y fue recién a partir de noviembre que se pudo retomar el abastecimiento con normalidad al quedar aprobada la correspondiente licitación.

SUBGRUPO 2.6 - TRIBUTOS

La variación de este subgrupo se explica en su gran mayoría por los siguientes conceptos:

- **IMESI:** la variación se explica principalmente por menores volúmenes de gasolina vendidos respecto a lo presupuestado.
- **IVA compras:** parte importante la variación se sustenta en las mayores compras de gasoil respecto a las presupuestadas, debido a la extensión de la duración de la Parada Técnica de la Refinería y a un incremento de la demanda. Asimismo, parte de la variación obedece a que, en una de las ampliaciones solicitada para compra de derivados, no se amplió el IVA correspondiente.
- **IRAE e Impuesto al Patrimonio:** la presupuestación se realizó con base en un criterio histórico que no se condijo con la ejecución de 2023.
- **Fideicomiso del boleto:** se ejecutó un monto superior al presupuestado debido a mayores volúmenes de gasoil vendidos respecto a lo previsto; adicionalmente, el incremento experimentado en el valor unitario fue superior a la variación del IPC empleada para adecuar las partidas 2023, puesto que pasó de \$ 3,484 por litro a \$ 4,984 por litro.
- **Márgenes de comercialización:** en el presupuesto 2023 se previó cubrir márgenes para la distribución de Supergás por el bimestre enero – febrero 2023 con la información disponible en ese momento sobre el esquema de márgenes vigente, en tanto que la ejecución fue mayor porque se amplió la vigencia del régimen por 120 días, es decir, la ejecución corresponde a los meses de enero a junio 2023.

SUBGRUPO 2.7 – SERVICIO PARA MANTENIMIENTO, REPARACIONES MENORES Y LIMPIEZA

Hubo contratos que en un año normal tienen ejecución pero que debido al Paro de Unidades de la Refinería no pudieron ejecutarse. Cabe aclarar que algunas empresas proveedoras no pudieron cumplir con el ritmo habitual de trabajo, porque su personal debió ser trasladado a las actividades del Paro de Refinería. A modo de ejemplo, esto tuvo lugar en los contratos de reparación de tanques y en el de cañerías.

SUBGRUPO 3.6 – MOTORES Y REPUESTOS

Una parte de la variación se explica porque no fue necesario utilizar el ajuste de precios de la partida presupuestal para las ejecuciones del período. Adicionalmente, hubo que arrastrar al ejercicio siguiente compras tramitadas en el ejercicio 2023 que no pudieron ejecutarse en el mismo. A modo de ejemplo, la compra de repuestos para Planta La Tablada. Adicionalmente, algunos proveedores no pudieron cumplir con los plazos de entrega por razones varias (por ejemplo, retrasos en procedimientos, demoras de entrega por parte de los proveedores), haciendo que la ejecución de repuestos se produzca en 2024 y no en 2023 como se había planificado.

c. PROGRAMA ENERGÍA - SUBPROGRAMA LUBRICANTES

SUBGRUPO 1.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, LIBROS E IMPRESOS

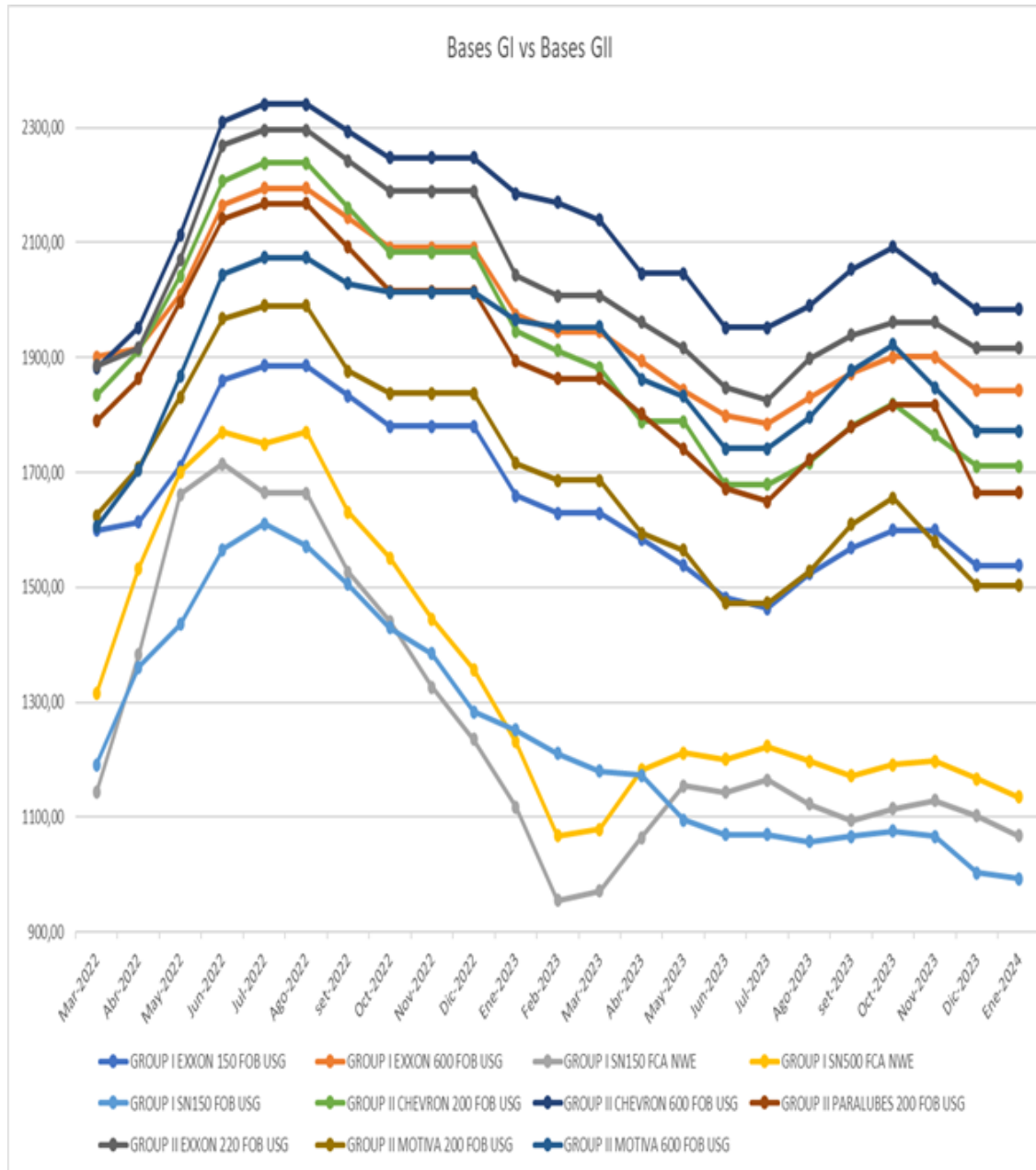
La disminución del nivel de ventas respecto a lo presupuestado tuvo su correlato en la reducción de la producción, lo que impactó en una menor necesidad de cajas, que es el concepto más importante que se presupuesta y ejecuta en este subgrupo. Adicionalmente, como consecuencia del rediseño de las cajas, se redujo su valor unitario respecto a lo que se había presupuestado.

SUBGRUPO 1.5 – PRODUCTOS QUÍMICOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y CONEXOS

Se incorporaron compras de nuevas bases Grupo I con la finalidad de abaratar costos de fórmulas en productos no homologados, a los efectos de hacerlos más competitivos, dada la brecha de precios existente con las bases del Grupo II que se venían utilizando (ver gráfico siguiente).¹

¹ Clasificación de Bases Grupos I y II de acuerdo con la American Petroleum Institute (API)

INFORME DE EXPLICACIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES
PRESUPUESTO VS EJECUCIÓN 2023



Adicionalmente, se debieron seguir comprando las bases Grupo II para productos homologados y top de línea.

El lanzamiento de nuevos productos con las Bases Grupo I más baratas se realizó en el mes de setiembre de 2023. Como consecuencia de esta política, se espera una mejora en costos para el siguiente año.

Fue necesario adquirir volúmenes importantes de bases Grupo I, con miras a tener disponibilidad en tanques que permita continuidad en la producción.

SUBGRUPO 1.7 – PRODUCTOS METÁLICOS

A la menor producción real respecto a la presupuestada, se agrega la sostenida disminución del precio internacional de la chapa, no contemplada al elaborar el presupuesto, como elementos explicativos de la variación del subgrupo.

SUBGRUPO 2.1 – SERVICIOS BÁSICOS

Además de por la disminución de la producción real respecto a la presupuestada, la variación se explica por un consumo, en términos unitarios, de energía eléctrica presupuestado que resultó más alto que el consumo unitario real.

SUBGRUPO 3.6 – MOTORES Y REPUESTOS

La explicación de la variación se sustenta en menor producción respecto de la presupuestada, asociado a un menor nivel de ventas, sumado a la variación normal por desperfectos. La naturaleza de los objetos incluidos en este subgrupo se caracteriza por tener cierta variabilidad, dependiendo de las necesidades operativas.

d. PROGRAMA ENERGÍA - SUBPROGRAMA GAS NATURAL

SUBGRUPO 1.6 – PRODUCTOS MINERALES

La diferencia surge en la compra de gas, tanto en volumen como en precio. En lo que respecta al volumen, se previó, principalmente, por parte de las distribuidoras un consumo de gas en el invierno considerablemente mayor al que realmente fue. Esto se debió a las altas temperaturas que se registraron durante el invierno 2023.

Por otro lado, la desviación en el precio surgió del nuevo contrato con ENARSA vigente desde mayo 2023 con una suba en los mismos y una paramétrica de precios diferente.

Por lo dicho anteriormente, antes del invierno se solicitó un refuerzo de presupuesto que no fue totalmente utilizado, ocasionando la desviación correspondiente.

SUBGRUPO 2.4 – TRANSPORTE DE CARGA, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y ALMACENAMIENTO

El desvío en la compra de transporte en Gasoducto Cruz del Sur (GCDS) se debió al aumento del uso de transporte interrumpible por la Refinería ya que se contrató una menor capacidad de transporte firme que en años anteriores, considerando que el precio del transporte interrumpible es aproximadamente el doble que el del transporte firme.

SUBGRUPO 2.6 – TRIBUTOS

Las diferencias básicas se explican por variaciones en el IVA compras y en el Canon a pagar a la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU), porque se ejecutó en 2023 los servicios correspondientes al año 2022 y 2023, debido a demoras en la facturación por parte de dicho organismo.

SUBGRUPO 2.9 – OTROS SERVICIOS NO PERSONALES

La variación obedece especialmente a que, dentro de los gastos a pagar a Petrouuguay, se presupuestó la cancelación de la deuda con Compañía Entrerriana de Gas S.A. (GEGSA) que se venía provisionando desde el año 2021, así como los gastos inherentes al pasaje de la herramienta de inspección interna del Gasoducto del Litoral (ILI). Sin embargo, el monto negociado y abonado a CEGSA terminó siendo menor que el presupuestado y además el Directorio de ANCAP resolvió capitalizar esos gastos, por lo que no se ejecutaron en el subgrupo.

e. PROGRAMA ENERGÍA - SUBPROGRAMA SERVICIOS COMUNES A LA EMPRESA

SUBGRUPO 2.6 – TRIBUTOS

Las principales variaciones de este subgrupo se explican por subejecuciones de IVA correspondientes al Subprograma de Servicios Comunes a la Empresa, las cuales, junto con el IVA ventas y el IVA deducible de los demás subprogramas, tienen impacto en el IVA a pagar correspondientes a todo ANCAP, el cual se presupuesta y ejecuta en el Subprograma Servicios Comunes a la Empresa.

Adicionalmente, se produjo una variación en las coberturas, la cual se explica porque no fue necesario contratar la cobertura de crudo durante el año 2023. Lo ejecutado correspondiente a coberturas fue en instrumentos financieros derivados asociados a la cobertura de volatilidad del tipo de cambio.

SUBGRUPO 2.7 – SERVICIO PARA MANTENIMIENTO, REPARACIONES MENORES Y LIMPIEZA

Entre los principales motivos que explican la variación entre lo presupuestado y lo ejecutado en el ejercicio se encuentran los siguientes:

- Dificultades para concretar los procedimientos de compra en los plazos previstos, debido a la sobredemanda generada por el retraso del inicio de la Parada Técnica de Refinería.
- Ciertos contratos asociados a la Parada Técnica de Refinería tuvieron una ejecución inferior a lo originalmente previsto debido al retraso del inicio de las actividades y a la reducción de horario de trabajo por medidas sindicales (hasta que el Directorio llegara a un acuerdo con la Federación ANCAP).
- Hubo servicios planificados para ciertos predios que no se ejecutaron durante el ejercicio, porque los predios fueron cedidos por el Directorio de ANCAP. A modo de ejemplo, a solicitud de la Secretaría Nacional de Deporte, un padrón de El Pinar fue cedido por ANCAP en comodato para su utilización por parte de la Asociación Uruguaya de Volantes (AUVO).
- Se produjeron ahorros respecto a lo presupuestado en determinados servicios, puesto que terminaron adjudicándose por montos más reducidos a los que se había previsto. A modo de ejemplo: contratación para la refacción de cubiertas que se están desarrollando en la azotea del edificio de oficinas centrales de ANCAP.

- Se previeron gastos de mantenimiento que finalmente no se ejecutaron. A modo de ejemplo, el mantenimiento preventivo y correctivo que cubre llamados de urgencias y emergencias para instalaciones sanitarias en plantas de ANCAP de Durazno, Juan Lacaze y Treinta y Tres fue adjudicado pero el contratista comunicó que no podía hacerse cargo del contrato y por tanto quedó sin efecto.
- Finalmente hubo dificultades de concreción de contratos debido a restricciones materiales y de personal.

SUBGRUPO 2.8 – SERVICIOS TÉCNICOS, PROFESIONALES Y ARTÍSTICOS

La subejecución de este subgrupo se explica fundamentalmente por:

- Contratos que iniciaron posteriormente a como estaban planificados (a modo de ejemplo, el contrato Nube SAP se empezó a ejecutar en noviembre de 2023 cuando, al elaborar el presupuesto, se había previsto para el inicio de dicho año).
- No se contrataron en 2023 herramientas de seguridad informática que se habían presupuestado. A modo de ejemplo, se pudo aprovechar funcionalidades de herramientas existentes y no fue necesario adquirir nuevas, produciendo un ahorro respecto a las provisiones.
- En el marco de un proyecto de análisis y mejora del pago de viáticos, se presupuestó el pago de una herramienta para implementar el proceso. Al no aprobarse el nuevo procedimiento de viáticos en 2023, el monto correspondiente a la misma no se ejecutó.
- Se previó un monto para afrontar necesidades de software supervinientes que no terminó por utilizarse en su totalidad.

SUBGRUPO 2.9 – OTROS SERVICIOS NO PERSONALES

El desvío de lo ejecutado respecto a lo presupuestado obedece básicamente a los siguientes fundamentos:

- Se presupuestaron montos para contratos que, por las características de la operativa, difícilmente se puedan ejecutar al 100%, debido a las necesidades cambiantes que experimenta la misma.
- Hubo algunos retrasos en la facturación por parte de ciertos proveedores que tuvo impacto en que los servicios del ejercicio terminarán ejecutándose en 2024
- Existieron procedimientos de contratación de servicios, cuya ejecución está sujeta a la disponibilidad de recursos materiales y humanos; en algunos de dichos procedimientos no fue posible su ejecución debido a decisiones de asignación de recursos materiales y humanos que marcaron otras prioridades.
- Hubo dificultades en la planificación de contratos para necesidades nuevas, que lleva a problemas en la ejecución completa de los mismos debido a errores en la planificación del alcance.
- Se previeron montos para contratos que garantizan la disponibilidad inmediata de servicios en caso de necesidades emergentes y que no se ejecutaron en su totalidad porque no fue necesario hacerlo.
- Se previó renovar servicios de consultoría y apoyo administrativo, pero finalmente no fue necesario hacerlo debido al ingreso de nuevo personal.
- Los servicios de conectividad de relojes de marcas de personal que se pensaba contratar en 2023 sufrieron retrasos en su ejecución.

GRUPO 5 – TRANSFERENCIAS

La principal variación se explica por diferencias entre lo presupuestado y lo ejecutado a nivel de transferencias corrientes al sector público. El principal motivo de la desviación es que se solicitó ampliación de partida considerando el monto total a transferir, el cual incluía el IVA. Al realizar

la ejecución se llevó la parte que correspondía al Grupo 5 sin el IVA, impactando dicho impuesto en el Grupo 2. Adicionalmente, existieron algunos documentos asociados que correspondían a 2023 pero terminaron por contabilizarse en el ejercicio 2024.

GRUPO 6 – INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA

Con relación a los intereses, las variaciones obedecen a las siguientes razones:

- Se presupuestó con base en lo que se esperaba pagar en el ejercicio, pero en el mismo se devengaron por un monto diferente.
- Los préstamos con tasa variable LIBOR se presupuestaron por debajo de la evolución real de la tasa (aproximadamente, 150%).
- La variación del tipo de cambio, puesto que se presupuestó utilizando un tipo de cambio mayor al real.

GRUPO 8 – APLICACIONES FINANCIERAS

En cuanto a amortizaciones de préstamos, los desvíos se deben principalmente a la variación del tipo de cambio, puesto que se presupuestó utilizando un tipo de cambio mayor al real.

f. PROGRAMA PORTLAND

SUBGRUPO 1.3 – PRODUCTOS DE PAPEL, LIBROS E IMPRESOS

El desvío se explica por menor necesidad de envases de papel para cemento, relacionado con una menor actividad industrial real, respecto a la presupuestada. Ancap recibe los envases mediante entregas parciales a medida que bajan sus niveles de stock.

SUBGRUPO 1.4 – PRODUCTOS ENERGÉTICOS

La parte sustancial de la variación se explica por la compra de Petcoke. Por este concepto se presupuestó la adquisición de dos cargamentos, y se estimó un nivel de precios unitario basado en las compras anteriores y en los pronósticos de evolución de precios de que se disponía al elaborar el presupuesto, distinguiendo Petcoke de alto y de bajo azufre. Finalmente, se concretaron las dos compras de Petcoke, pero a precios más reducidos por tonelada respecto a lo planificado.

El resto de la variación, correspondiente a Gas Natural, Fuel Oil y otros productos energéticos, se explica por una menor actividad de los hornos, tanto en Paysandú como en Minas, respecto a lo que estaba presupuestado.

1.5-PRODUCTOS QUÍMICOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y CONEXOS

La lógica del abastecimiento de estos insumos, al igual que en el caso de los envases, es con entregas parciales. Dado que hubo un menor nivel de actividad industrial respecto a lo que se había presupuestado, la adquisición de lubricantes, aditivos para cemento y film, fue menor.

2.1-SERVICIOS BÁSICOS

Análogamente a lo explicado en subgrupos anteriores, el menor nivel de actividad real respecto al presupuestado repercutió en menor consumo de Energía Eléctrica.

2.4-TRANSP. DE CARGA, SERV. COMPLEMENTARIOS Y ALMACENAMIENTO

Al igual que se explicó anteriormente, la diferencia está asociada al menor nivel de actividad industrial. A modo de ejemplo, ello tuvo impacto en los fletes de piedra caliza y de cemento.

SUBGRUPO 2.5-ARRENDAMIENTOS

En este subgrupo se previeron ciertos arrendamientos de maquinaria (como cargador frontal, pala, hidroagua), que terminaron ejecutándose, por error involuntario, en el subgrupo 2.9.

SUBGRUPO 2.6-TRIBUTOS

Las variaciones en este subgrupo se explican por subejecuciones en el IVA deducible y por menor nivel de bonificaciones respecto a lo presupuestado (26% menos de ventas respecto a lo presupuestado).

SUBGRUPO 2.7-SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO, REPARACIONES MENORES Y LIMPIEZA

El desvío se explica principalmente por una baja producción del horno de Minas, que postergó trabajos de mantenimiento de refractarios (al haber menor desgaste) y una reducida ejecución en general de contratos de servicio de mantenimiento correctivo, debido a la baja marcha de los equipos.

SUBGRUPO 2.9-OTROS SERVICIOS NO PERSONALES

Además de lo explicado en el subgrupo 2.5, el desvío en el subgrupo 2.9 se explica por menor necesidad de horas contratadas de ensacado, trituración, hornos y molinos, por mencionar algunos ejemplos, relacionado con una menor actividad industrial real respecto a lo presupuestada.

SUBGRUPO 3.6-MOTORES Y REPUESTOS MAYORES

La baja ejecución se explica principalmente por dificultades en procedimientos de compra, que impidieron recibir en el ejercicio lo presupuestado para el mismo.

III. EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES EN LAS INVERSIONES

a. PROGRAMA ENERGÍA

El total de inversiones autorizado para el **PROGRAMA ENERGÍA** fue de **\$ 4.551.812.910**, considerando los ajustes de precio enero – diciembre 2023.

El nivel de ejecución fue del 50,2%. Sin considerar Capitalizaciones a empresas del Grupo, el porcentaje asciende a 63,2%.

A continuación, se detallan los principales motivos de las desviaciones, por proyecto.

2112 – PARTICIPACIÓN EN SOCIEDAD

<i>Asignación</i>	<i>Ejecución</i>	<i>% Ejecución</i>
\$ 974.250.000	\$ 24.686.680	2,5%

El monto asignado fue previsto para utilizar en la empresa ALUR SA, pero durante el ejercicio decisiones comerciales permitieron no hacer uso del mismo. El monto ejecutado corresponde a necesidades del Acuerdo Transaccional entre PUSAU y CEGSA, del ensayo de integridad (ILI) del Gasoducto de Litoral en Argentina.

2123 – INFORMÁTICA

<i>Asignación</i>	<i>Ejecución</i>	<i>% Ejecución</i>
-------------------	------------------	--------------------

INFORME DE EXPLICACIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES
PRESUPUESTO VS EJECUCIÓN 2023

\$ 48.181.962	\$ 31.196.177	64,7%
---------------	---------------	-------

Ajustes en definiciones técnicas que repercutieron en retrasos en el procedimiento de compra de switches, demoras administrativas en el procedimiento para la adquisición de impresoras multifunción y falta de recursos técnicos para llevar adelante el proyecto “Data Center en plantas del interior” explican el 90% del monto asignado que no fuera ejecutado.

2125 – CONTROL DE MEDIO AMBIENTE

<i>Asignación</i>	<i>Ejecución</i>	<i>% Ejecución</i>
\$ 246.641.130	\$ 92.608.265	37,5%

Dificultades y demoras en la contratación de proveedores para el proyecto de “Remediación de Suelos en Planta La Teja” justifican casi la totalidad del monto no ejecutado, ya que se trata de un proyecto de gran porte.

2130 – TKS Y ACCESORIOS LA TEJA

<i>Asignación</i>	<i>Ejecución</i>	<i>% Ejecución</i>
\$ 113.511.816	\$ 133.457.435	117,6%

Se registró una sobre ejecución de rubros, para atender algunas dificultades en tanques no previstas.

2132 – EQUIPOS VARIOS

<i>Asignación</i>	<i>Ejecución</i>	<i>% Ejecución</i>
\$ 108.419.106	\$ 73.320.950	67,6%

Otras prioridades (principalmente la Parada de Mantenimiento en Refinería) determinaron que no se avanzara en el proyecto “Suministro de componentes y montaje de detectores de fire & gas para La Teja”, explicando así 45% del monto no ejecutado. Demoras de diversa índole en adquisiciones de equipos de gran porte complementan la justificación.

2133 – OBRAS

<i>Asignación</i>	<i>Ejecución</i>	<i>% Ejecución</i>
\$ 60.169.680	\$ 78.724.883	130,8%

La sobre ejecución se genera ya que algunos proyectos que en el ejercicio anterior presentaron avances menores al previsto en su calendario, fueron ejecutándose durante 2023 con buen desempeño, sumándose a proyectos que continuaron sus tareas según previsiones.

2134 – OBRAS VARIAS EN PLANTAS

<i>Asignación</i>	<i>Ejecución</i>	<i>% Ejecución</i>
\$ 279.990.599	\$ 79.169.375	28,3%

Demoras en las aprobaciones para el inicio del proyecto “Construcción Muelle Paysandú” por parte de la CARU y DINACEA, obtenidas sobre fin de año 2023, retrasaron el inicio de las obras, significando más del 60% del monto no ejecutado. El resto del monto se explica por el proyecto

“Adecuación del Sistema Protección Contra Incendios” en La Tablada, que fue adjudicado a fines de diciembre, dado un complejo análisis de las ofertas incluyendo solicitudes de mejora de precios.

2135 – REPOSICIÓN DE EQUIPOS

<i>Asignación</i>	<i>Ejecución</i>	<i>% Ejecución</i>
\$ 169.313.854	\$ 171.847.396	101,5%

Adquisiciones previstas ejecutar en el año anterior se postergaron para el año 2023, siendo la explicación de la sobre ejecución.

2136 – UNIDADES DE PROCESO

<i>Asignación</i>	<i>Ejecución</i>	<i>% Ejecución</i>
\$ 2.480.440.500	\$ 1.579.370.279	63,7%

La no ejecución se explica porque el “Paro de Unidades en Refinería de La Teja” inició el 4 de setiembre con un régimen de trabajo de 8 horas de lunes a viernes (por medidas gremiales) que duró 45 días en vez del régimen 24/7 planificado. Ello repercutió directamente en la ejecución de tareas, postergando su cronograma al menos 3 meses más allá de lo previsto, excediendo el año 2023.

2143 – PROYECTOS ESTRATÉGICOS

<i>Asignación</i>	<i>Ejecución</i>	<i>% Ejecución</i>
\$ 70.894.262	\$ 21.593.839	30,5%

La asignación corresponde al programa “Adopción SAP S/4 HANA” en el Grupo ANCAP. Existieron dificultades en la contratación de horas consultoría a Matriz S.A. así como la no concreción de servicios de consultoría con SAP Argentina, que justifican más del 60% de los rubros no ejecutados. Por otra parte, las prestaciones de servicios transversales (Gestión del Cambio, por ejemplo) a las empresas del Grupo son refacturadas por un total del 34% según acuerdo de Directorios no contemplado en las previsiones presupuestales, implicando que parte de la asignación no se considere como ejecutada.

b. PROGRAMA PORTLAND

En el caso del **PROGRAMA PORTLAND**, el presupuesto autorizado fue de **\$ 144.072.090** incluyendo los ajustes de precio enero – diciembre 2023.

El porcentaje de ejecución global fue del 55,2%.

A continuación, se detallan los principales motivos de las desviaciones, por proyecto:

2301 – MANGA

<i>Asignación</i>	<i>Ejecución</i>	<i>% Ejecución</i>
\$ 11.496.150	\$ 2.805.712	24,4%

Se experimentaron retrasos en el proceso de compra, demorando la adjudicación del proveedor para el proyecto “Adecuación de la Sala de Media Tensión en Manga”, a la vez que se dilataron los tiempos de entrega para la recepción de equipos necesarios (celdas).

2302 – MINAS

<i>Asignación</i>	<i>Ejecución</i>	<i>% Ejecución</i>
\$ 55.311.965	\$ 33.031.505	59,7%

El proyecto “Suministro de compresores de homogeneización y ensacado” tuvo un procedimiento de compra muy extendido, explicando su retraso más del 50% del monto no ejecutado.

2303 – PAYSANDÚ

<i>Asignación</i>	<i>Ejecución</i>	<i>% Ejecución</i>
\$ 51.245.550	\$ 39.653.936	77,4%

Presentó una buena ejecución de rubros, superior al 75%. Igualmente, retrasos en entregas de equipos (celdas para subestación) explican parte de la diferencia.

2306 – PROYECTOS ESTRATÉGICOS

<i>Asignación</i>	<i>Ejecución</i>	<i>% Ejecución</i>
\$ 26.018.425	\$ 4.050.800	15,6%

En el ejercicio no se llevaron adelante los proyectos previstos de “Adecuación de la Seguridad Física y Perimetral en plantas”. Por su parte, las adecuaciones planificadas en los “Sistemas de Contra Incendios para la habilitación de Bomberos” presentaron importantes demoras.

INFORME DE EXPLICACIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES
PRESUPUESTO VS EJECUCIÓN 2023

Indicador	Valor a dic 2023	Meta	Unidad	Estado
Ejecución gastos limitativos	3.866	4.766	MM \$	Cumplido
Comentario: El objetivo del indicador es medir el cumplimiento de la meta de los gastos limitativos de la empresa, de acuerdo a la restricción solicitada por OPP. Se cumplió con el tope fijado.				
ROE ANCAP ENERGIA	11,7	5	%	Cumplido
Comentario: Indicador anual que mide el retorno sobre el patrimonio promedio del Programa Energía. Regla de cálculo: ROE = (Utilidad Neta del ejercicio / Total Patrimonio promedio).				
ROE ANCAP PORTLAND	-54,9	-10	%	No Cumplido
Comentario: Indicador anual que mide el retorno sobre el patrimonio promedio del Programa Portland. Regla de cálculo: ROE = (Utilidad Neta del ejercicio / Total Patrimonio promedio).				
Costo de producción etanol Bella Unión	2.372	2.490	USD/m3	Cumplido
Comentario: Optimizar costo de producción de bioetanol Bella Unión.				
Costo de producción etanol Paysandú	1.071	1.087	USD/m3	Cumplido
Comentario: Optimizar costo de producción de bioetanol Paysandú.				
Costo financiero inventarios crudo y derivados	113,2	95	%	No Cumplido
Comentario: Controlar el costo financiero de los inventarios de crudo y derivados.				
DUCSA EBITDA / Ingresos Brutos	2,2	1,82	%	Cumplido
Comentario: Indicador anual que mide el EBITDA del negocio respecto de los Ingresos Brutos.				
Ejecución de las Inversiones de acuerdo con el Programa Financiero	1.606,50	4.111	Millones \$	No Cumplido

INFORME DE EXPLICACIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES
PRESUPUESTO VS EJECUCIÓN 2023

Indicador	Valor a dic 2023	Meta	Unidad	Estado
Portland: Costo Logístico de abastecimiento a Plantas	539	542	Pesos/ton	Cumplido
Comentario: Medir el costo logístico del Negocio Cemento, siendo su meta el mantener el costo real de 2022 en \$/tonelada transportada a valores 2023.				
Portland: Costos energéticos de producción	1.796	1.643	Pesos/ton	No Cumplido
Comentario: Medir el costo de los productos energéticos utilizados para la producción, siendo su meta mantener el costo real 2022 medido en \$/ton Clinker producida a valores constantes 2023.				
CDP EBITDA / Ingresos Brutos	-8,19	4	%	No cumplido
Comentario: Indicador anual que mide el EBITDA del Cementos del Plata S.A. respecto de los Ingresos Brutos.				
Resultado Global del Programa Financiero	775,8	-8.487	Millones \$	Cumplido
Comentario: Representa el Resultado obtenido por la empresa de acuerdo con el Programa Financiero.				
Informe de Ejecución Presupuestal	100	100	%	Cumplido
Cumplimiento de acuerdo con criterios de OPP CG 2023. Cumplimiento de la información de ejecución presupuestal 2022 de acuerdo con criterios solicitados por OPP.				